

HISTORIA

TODO ES

la memoria nacional

Nº 308 Marzo de 1993 - \$6.-



En torno a ROSAS

**SEGUNDO CENTENARIO DEL
NACIMIENTO DEL RESTAURADOR**



TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA

La única con historia

TIM posee una Historia Clínica Unica de cada asociado en la cual, mediante un sistema de memoria computarizada, quedan registrados todos sus informes médicos: análisis de laboratorio, estudios de diagnóstico, internaciones, etc.

La existencia de esta Historia Clínica es exclusiva de TIM.

Porque tener Historia es importante.

Administración Central
Arenales 1473 - Capital Federal
814-4976 / 0743 / 1346 / 2007

AÑO XXVI
Marzo de 1993

«Historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir...»

CERVANTES. Quijote, LIX

EDITOR
EMILIO PERINA

DIRECTOR
FELIX LUNA

SUBDIRECTORA
MARIA SAENZ QUESADA

SECRETARIO DE REDACCION
GREGORIO CARO FIGUEROA

COORDINACION EDITORIAL
CORRECCION
SERGIO RICARDO FA

ARTE Y DIAGRAMACION
LUCY VIOLINI

COLABORAN EN ESTA EDICION

LEÓN TENENBAUM
SILVIA MAZZUCCI
HÉCTOR SAMBUCCI
ERNESTO QUIROGA MICHIO
EDELMIRO SOLARI YRICOYEN
GERARDO BRA
CARLOS A. PAGE

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MARTHA DE GRAZIA

DIRECTORA COMERCIAL
MARTHA S. EGGERS

ARCHIVO
FELICITAS LUNA

HISTORIA

TODO ES HISTORIA, número 308, Marzo de 1993. Director: Félix Luna. Redacción y Administración: Viamonte 773, 3° piso. Teléfonos: 322-4703/4803/4903. Inscripción en la Dirección Nacional de Derechos de Autor con el número 331.987. Miembro de la Asociación Argentina de Editores de Revistas. Distribuidor en Capital Federal: Antonio Rubbo, Garay 4228, Buenos Aires; distribuidor en el interior y exterior: SADYE S.A.C.I., Belgrano 335, Buenos Aires. Impresión y encuadernación: Sociedad Impresora Americana S.A.I.C., Lavardén 153/57 (1437) Capital Federal.

EDITORIAL

Nacido a fines del siglo dieciocho, máxima figura de la política argentina durante la primera mitad del diecinueve, personaje central de la polémica historiográfica que se prolongó durante gran parte del actual, Juan Manuel de Rosas es quizás la única figura de nuestro pasado que logró poner un pie en tres centurias. Este mes se cumplen doscientos años de su nacimiento. Por primera vez no estarán presentes las crispaciones que solían acompañar toda recordación de su figura. Los vivos y los muertos que encabezaban la papelería oficial de su gobierno, y que enarbolaban sus incondicionales, no se acallaron durante más de un siglo y medio.

Hace apenas unos años se podían leer pintadas callejeras que proclamaban con un estridente rojo «Rosas vive». En otros ámbitos y más con argumentos que consignas, se adivinaba la posición contraria, que hacía sutil el «Muera Rosas» de sus opositores unitarios. La relación de algunos argentinos con los personajes muertos no difería demasiado de la que se mantienen con los vivos.

La negación de Rosas engendró una afirmación no menos enfática. A fuerza de intentar expulsarlo de la memoria, terminó instalándose en ella con rasgos casi hegemónicos y excluyentes que recordaban los de su poder político. Nuestra historia escrita tiene en el tema de Rosas a su vertiente más caudalosa. Aquel debate apasionado arrastró erudición e ideologismo, pero, con la perspectiva del tiempo, se puede decir que fue útil y positivo, más allá de sus desniveles y sus tonos militantes. Desde el 1 de octubre de 1989 los restos de Rosas descansan en un cementerio argentino. Tuvieron que pasar 112 años de su muerte en el exilio; tuvieron que ocurrir muchas dolorosas experiencias para que maduraran las condiciones y se serenaran los ánimos para que esta repatriación tuviese lugar. El retrato de Rosas ilustra los billetes, al lado de los de algunos de sus más frontales opositores; su nombre se incorpora al nomenclador callejero, bautiza plazas, asoma a sitios antes vedados.

El país cierra una querrela que fue más allá de lo histórico hasta convertirse en realimento de sus disensiones. Este cierre no significa condenar o absolver al régimen que Rosas presidió. Implica más bien aceptar ese ciclo como componente insoslayable de nuestro pasado. Para madurar, las sociedades necesitan superar las visiones históricas excluyentes y abrirse a aquellas capaces de incluir la diversidad como dato inseparable de la realidad. A doscientos años de su nacimiento, Rosas abandona definitivamente su ostracismo histórico y se le reconoce como parte de esa diversidad.

EL EDITOR

SUMARIO



Retrato de Juan Manuel de Rosas octogenario. El grabado es de Ch. Decaux. En la misma época en que fue realizado, Rosas proporcionaba en una carta esta imagen de sí mismo: «No estoy completamente calvo, ni aún calvo. Me falta un poco de pelo al frente. Las patillas que uso, del todo blancas, son las mismas casi con que vine en el 52». El retrato fue incluido en el libro de Adolfo Saldías y reproducido por Juan A. Pradère en 1914 en su iconografía de Rosas.

LOS DIENTES DE ROSAS

página
8

A fines de setiembre de 1989, días antes de su repatriación, los restos de Rosas fueron expuestos en una funeraria francesa a sus descendientes. Al ser levantado el cráneo se desprendió la mandíbula de la que cayó una dentadura postiza. LEÓN TENENBAUM tuvo en sus manos esa prótesis dental, la estudió a la luz de los retratos, los testimonios escritos y las cartas de Rosas. ¿Cómo influyeron en el carácter de Rosas sus dolores dentales y cómo incidieron en sus decisiones políticas?, se pregunta Tenenbaum.

SANTOS PEREZ Y LA OBEDIENCIA DEBIDA

página
26

El asesinato de Facundo Quiroga en 1835 en Barranca Yaco dio lugar a un proceso judicial que se cerró en octubre de 1837 cuando se ahorcó a alguno de sus ejecutores en cumplimiento de la sentencia dictada por Rosas. El defensor de los asesinos de Quiroga apoyó su argumentación en las ordenanzas militares que establecían la no responsabilidad de los subordinados que se limitaban a cumplir órdenes superiores. SILVIA MAZZURCHI y HÉCTOR SAMBUETTI reconstruyen el juicio seguido a los Reinafé y a Santos Pérez.

LOS MAZORQUEROS ¿GENTE DECENTE O ASESINOS?

página
38

Toda dictadura parece despreciar a los «tibios», recelar de los meros simpatizantes y odiar a los opositores. Mientras que los incondicionales y fanáticos parecen proporcionar su más sólido cimiento. La de Rosas no fue una excepción y pronto organizó esa energía de sus seguidores incondicionales en la llamada «Sociedad Popular Restauradora», conocida como la Mazorca. Este trabajo de ERNESTO QUIROGA MICIÉO expone cómo la dura mano de doña Encarnación Ezcurra y la fiera y ciega obediencia de los «policías bravos» forjaron uno de los más crueles y efectivos instrumentos para afirmar esa concentración del poder.

HIPOLITO YRIGOYEN ¿HIJO DE ROSAS?

Años antes de que algunos propagandistas dibujaran una imaginaria línea de continuidad histórica entre Juan Manuel de Rosas e Hipólito Yrigoyen, los detractores del líder radical pusieron en circulación un rumor: Rosas era el verdadero padre de Yrigoyen. El chisme, tan espectacular como carente de todo fundamento, alimentó el repertorio de los consumidores de fantasías históricas y se desvaneció. Edelmiro Solari Yrigoyen aporta documentos e iconografía para refutar ese rumor.

página
74

¿NACIONALISMO, NAZIONALISMO O NACIONALISMO FRONTAL?

Para algunos autores, el nacionalismo argentino fue en sus orígenes más una expresión estética o «metapolítica» que un movimiento de ideas y de acción. Las características de los movimientos similares que se desplegaban en Europa y la realidad argentina los empujaba al ejercicio de lo que José Antonio Primo de Rivera llamó «la dialéctica de los puños y las pistolas». En la década de 1940 el clima bélico terminó por prevalecer. Algunas ramas del nacionalismo criollo intensificaron un activismo que, con los años, terminó por arrastrar a sus remanentes hacia la violencia parapolicial.

página
80

HISTORIA

TODO ES

MARZO 1993
Número **308**

Y ADEMÁS:

«El desván de Clío»
página 24 _____

«Los cien años del
teatro mayor de Córdoba»
página 56 _____

«Entonces la mujer»
página 62 _____

«La fotohistoria del mes»
página 69 _____

«Libros»
página 70 _____

«Notistoria»
página 92 _____

El Tatá-Yehesá
página 95 _____

«Lectores amigos»
página 97 _____

Todo el material gráfico que se reproduce en la revista pertenece al Archivo General de la Nación. En el caso de que la procedencia del material gráfico sea de otra institución se aclarará debidamente.



María Sáenz Quesada

ROSAS, DOSCIENTOS AÑOS DESPUES

Han pasado doscientos años desde aquel 30 de marzo en que Agustina López de Osornio dio luz a su hijo primogénito, Juan Manuel, en la casa paterna de la calle de Santa Lucía, hoy Sarmiento. La joven madre estaba tan orgullosa de su espléndido vástago que organizó en su honor una fiesta de bautismo inolvidable en la que los invitados devoraron pasteles de liebre, arroz con leche y bebieron chocolate, las *delikatessen* de la colonia.

Hoy, los restos mortales del varias veces gobernador de Buenos Aires descansan en el cementerio de la Recoleta, junto a los de su esposa y padres, en lo que parecería —y sin duda es— una reconciliación del más célebre de los dictadores argentinos con la historia oficial y un mentís al vaticinio del poeta Mármol: «Ni el polvo de tus huesos la América tendrá». Pues bien, las cenizas de Rosas están ya en su tierra. Volvieron al país a fines de 1989 como parte de una promesa o un compromiso electoral implícito de revisar de una vez por todas la lista de personalidades oficialmente buenas o malas del pasado argentino. Llegaron por el mismo camino por el que Juan Manuel se marchó al exilio pocas horas después de la derrota de Caseros: las aguas del Plata, aunque entonces no hubiera puerto frente a Buenos Aires, sino sólo un precario sistema de embarque que forzaba a los navíos a permanecer afuera, en la rada.

Este número de *TODO ES HISTORIA* se agrega a otros más que a partir de la primera tapa de la revista, mayo de 1967, cuyo tema fue, según recuerdan los lectores memoriosos, «Las tres mujeres de Don Juan Manuel», se ha ocupado una y otra vez de la figura hegemónica de la Confederación Argentina. Este período particularmente polémico se ha enfocado a partir de múltiples perspectivas: políticas, económicas, culturales. También desde la intimidad de la vida privada, como es el caso de la primera nota de esta entrega, dedicada a la dentadura de Rosas, es decir a algo íntimo que afecta por igual a los grandes y a los humildes, aunque sin duda aquéllos tengan mayores posibilidades que éstos de compensar su pérdida.

Pero también se incluyen dos temas vinculados con el presente: el problema de la obediencia debida que se mezcla con el juicio al asesinato «por encargo» del general Quiroga, y del terror de Estado promovido por la Mazorca. Ambas cuestiones, con otros protagonistas, conmovieron al país en estas dos últimas décadas. Son secuelas dolorosas y vergonzosas —de una guerra civil encubierta, no a cielo abierto, como las del pasado siglo.

Los que creemos que la historia no es una antigualla, y corremos con gusto el riesgo de utilizarla con sentido de presente, pensamos en las sugestivas enseñanzas de estas notas, las que muestran los criterios

con que se resolvieron, siglo y medio atrás, situaciones altamente conflictivos y bajo dos administraciones diferentes, la rosista y la porteña autónoma.

En ambos casos la justicia castigó al brazo ejecutor: el juez de la época de Rosas no halló disculpas para la muerte urdida por los Reinafé, y condenó al autor material tanto como al autor intelectual: después de Caseros se optó por castigar a los autores directos de los crímenes de la Mazorca, acumular las culpas políticas sobre Rosas —quien estaba exiliado—, y lavar de responsabilidad a los señores de la Sociedad Popular Restauradora. Las posibles complicidades de los más directos y encumbrados colaboradores del Restaurador, se diluyeron en el seno protector de la clase dirigente porteña que nunca estuvo proscripta, y que antes, durante y después de Rosas engrosó su patrimonio gracias a las tierras de la frontera y al comercio de importación. Hechos del pasado para repensar el presente.

¿Han concluido las polémicas revisionistas que entre 1930 y 1970 enfrentaron a los historiadores? En cierto sentido sí, pues los documentos de la historia política, diplomática, económica y cultural se han examinado una y otra vez (tal vez los papeles de Rosas sean los más leídos y utilizados dentro del patrimonio del Archivo General de la Nación).

Pero el atractivo del modelo rosista es otra cosa. Porque tras los debates historiográficos se perfila un rasgo permanente de la historia, un cierto uso de esta disciplina intelectual que hace a la política y a la cultura: su capacidad para que la mujer y el hombre contemporáneos se identifiquen con una figura, con un emprendimiento, con el tono sobresaliente de una época.

¿Por qué de una época sí y no de otra, si todas tienen su humanidad según lo demuestra la historia de la vida privada? Supongo que esto se debe al indefinible matiz emocional de tales adhesiones, digno de algún estudio de carácter psicológico y relacionado con la identidad individual tanto como con la colectiva. El compromiso emocional a que aludimos, a menudo intuitivo, percibe en tal personalidad algo apetecible, deseable.

En este sentido, Rosas ha sido y aún es una de las dos figuras paradigmáticas de la historia nacional. La otra, ya se sabe, es Sarmiento. La identificación personal o colectiva es una cosa; el reconocimiento histórico formal es algo diferente. Por eso cuando se incorpora a Rosas a la galería de personalidades, a la que Sarmiento, ingresó en vida, se lo reconoce no en virtud de jefe de la Mazorca, sino por los servicios prestados a la nacionalidad argentina cuando la agresión anglo-francesa. Tampoco en Sarmiento se homenaja su desconcepto del gaucho, sino su aporte como educador, publicista, presidente.

La repatriación de los restos de Rosas, que puso punto final a una actitud histórica intolerante, fue la iniciativa de un gobierno que está empeñado en todos los órdenes de la vida nacional en modernizarse a cualquier costo.

Las exigencias del modelo económico adoptado implican sepultar definitivamente los aspectos nacionalistas del modelo de Rosas. Por eso resulta llamativo que haya un único rasgo de aquel gobierno que se desee restablecer: la reelección presidencial, indefinida, tal vez para siempre, como lo fue el doctor Duvalier, *president a vie* de la república de Haití. Ese rasgo del federalismo apostólico porteño, expresión del caudillismo de la más pura raíz latinoamericana, reaparece hoy formulado como el requisito indispensable para asegurar la estabilidad de la moneda, la marcha de las privatizaciones, la actual asignación de recursos, todo, en fin, lo que hace al modelo vigente. En este uso tan recurrido en la historia en beneficio del presente, Juan Manuel de Rosas continúa siendo todavía hoy uno de los principales referentes, en este caso por intermedio del ejemplo de una legislatura dócil que periódicamente votaba por su reelección. Con la repatriación de los restos de Rosas parece concluido el período más intenso de las investigaciones centradas en su época, y los especialistas se inclinan hacia otras cuestiones menos transitadas, más novedosas. De ahí el criterio empleado, para armar este número que ofrece nuevas pruebas de la asombrosa capacidad de renovación de los temas historiográficos.

LOS DIENTES DE ROSAS

Los dientes de Rosas, tal vez un título engañoso, no se refiere a los recursos empleados por el dictador argentino para mantenerse en el poder, sino lisa y llanamente a su dentadura natural y a las prótesis con que la reemplazó. Un buen pretexto para destacar la importancia de este tema íntimo tanto en la vida de los grandes personajes como en la de la gente común.

LEON TENENBAUM

Con la palabra *dentadura* se señala y nombra la totalidad de los dientes de una persona. El uso y la costumbre han hecho que, con el tiempo, por pase semántico, se denomine también así a grandes prótesis removibles que se instalan en la boca para suplantar las piezas dentarias perdidas.

Aquí la voz *dentadura*, referida a Rosas, está empleada de modo deliberadamente ambiguo. Se refiere a las dos que el personaje tuvo: la natural y la postiza. Ellas hacen el objetivo de este trabajo. Abordamos el tema y el hombre como complejo poliedro del que trataremos de iluminar el mayor número posible de caras. Su suma será nuestra aproximación a ese todo *hombre-problema* cuyo resultado aspira a ser objetivo y válido.

¿Por qué Rosas? porque, hasta donde sabemos, es el único caso de nuestra historia que ofrece testimonios materiales mínimos para esbozar un fundado ensayo sobre el tema.

Sobre la medianoche del 3 de febrero de 1852, jornada de Caseros que sella irreversiblemente su destino político y personal, el brigadier general D. Juan Manuel de Rosas, derrotado y renunciante go-

bernador de la provincia de Buenos Aires, se dirige por la bajada de la calle México que conduce al río, hacia el exilio en Inglaterra.

Se extenderá desde ese día hasta su muerte, acaecida en Southampton el 14 de marzo de 1877. Ciento doce años después sus restos fueron repatriado. Tocó tierra de Buenos Aires en la Dársena Norte, a poco más de mil metros arriba del punto que lo vio salir. Eran las diez de la mañana del domingo 1 de octubre de 1989. Habían transcurrido ciento treinta y siete años de aquella, para él, aciaga jornada. Los restos habían arribado el día anterior por vía aérea a la ciudad de Rosario de Santa Fe.

En la ceremonia de la recepción, al pie del Monumento a la Bandera, habló, tras el presidente de la República, el embajador Carlos Ortiz de Rosas, funcionario y descendiente del repatriado. Importa rescatar algunas de sus palabras, que adquieren, por las circunstancias del país y las condiciones de quien las pronuncia, la mayor relevancia: «Hoy sería un día de júbilo si todos los argentinos nos diéramos la mano para que, a pesar de las diferencias del pasado o quizás debido a ellas, construyéramos un futuro en que la dialéctica de la fuerza y la violencia quedara

erradicada para siempre». Dentro del espíritu de amplitud que estas palabras alientan y ceñido al tema específico, fue realizado este ensayo.

La repatriación

Si bien hemos leído con atención lo escrito por Eugenio Rom (*Crónica de un retorno*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1990) e Ignacio Bretsch («Crónica de la repatriación de los restos de Rosas», revista *Historia*, marzo-mayo 1990), nosotros nos manejamos con el relato verbal que nos hiciera el doctor José María Soaje Pinto, miembro de la Comisión de Repatriación y descendiente directo de Rosas.

El 21 de setiembre de 1889, a las siete de la mañana, ante funcionarios ingleses del Ministerio de Relaciones Exteriores, del municipio de la ciudad de Southampton, de otros testigos oficiales y del señor Martín Silva Garretón, por la familia, y del doctor Manuel de Anchorena por la Comisión, en el Old Cemetery de dicha ciudad, previa consulta de planos y documentos de la época, se procede a abrir con precisión la sepultura y extraer el féretro con los restos de Rosas. Estaban en un nicho de mampostería al pie del monolito recordatorio y debajo de los correspondientes a su hija Manuelita y a su yerno Máximo Terrero. La tarea fue compleja y laboriosa e insumió más de tres horas, pues era el que estaba a mayor profundidad. Fue menester usar una pala mecánica para hacer la excavación y alcanzar el objetivo buscado. Al ser extraído, tras muchos esfuerzos, el cajón de roble inglés mostraba serios deterioros en la madera que alcanzaron a provocar desgarrones en la caja interior de plomo. Todo ello provocado no sólo por el tiempo y la humedad, sino también por la caída de trozos de material de los nichos superiores. Para mejor preservar lo que se extrajo, se lo instaló dentro de un cajón mucho mayor, de madera de pino forrado en zinc, y se lo llevó a una funeraria de la ciudad. A la tarde siguiente, debidamente sellado, por vía aérea fue transportado a París (Orly). Después de la recepción se lo trasladó a una casa fúnebre de la pequeña localidad de Villeneuve St. George. Allí habría de quedar hasta el 29, fecha de la partida hacia Buenos Aires. El día más trascendente fue el 27 de setiembre. En ese día, y «ante la sola presencia de los descendientes», se procedió a abrir el contenedor inglés y de

inmediato a cortar la caja de plomo interior cuya tapa, al ser removida, permitió ver los restos extraídos. La labor la realizaban dos hombres de la empresa funeraria. El doctor Soaje Pinto, testigo presencial de este momento, dice que el revestimiento de plomo ofrecía desgarrones que permitieron la entrada de agua y tierra en dicha caja. Al quedar expuesto el cuerpo, que ya era sólo un esqueleto, se veía cubierto de una fina capa de color castaño que lo oscurecía. Los restos estaban desarticulados y en muy precarias condiciones. Algunas partes, como la cadera y la porción de la columna, semidestruidas. Junto a ellos se encontró un rústico crucifijo de madera y un plato de porcelana colocado de canto junto a la pierna derecha, a la altura de la rodilla, que, se supone, fue utilizado para el agua bendita puesta al pie del féretro durante el velatorio y para que los asistentes se persignaran. Otra versión conjetura que pudo ser en vida su «plato favorito» y a la manera de los pueblos de la antigüedad se lo colocó allí para que lo acompañara. La destrucción de algunas partes del esqueleto, como ya se dijo, obligó a que el traspaso de los restos al nuevo cajón, dispuesto paralelamente al primero, fuera hecho en forma muy cautelosa y fragmentada por los dos empleados encargados de la delicada tarea. Al momento de ser levantado el

Rosas joven. La boca de labios finos y apretados, la dentadura completa.



cráneo, que estaba ligeramente volcado hacia la derecha, se desprendió la mandíbula y, tras ella, se vio caer un objeto que resultó una *dentadura postiza*. Es decir, el muerto había sido sepultado con la prótesis dentaria que, obviamente, había usado en vida. Es de lamentar que las fotografías tomadas durante toda esta trascendente operación y que el doctor Soaje Pinto me exhibió, sean poco claras y menos aún los datos que de ellas se pueden sacar. Tampoco hubo presente persona idónea alguna que examinara cada una de las piezas que se removían y ofreciera un informe profesional de lo que veía. Así, en lo que a nosotros y a este estudio se refiere, quedamos sin saber cuál era el estado del maxilar inferior, esa mandíbula que se desprendió, y cuántas piezas dentarias tenía.

Cerrado el féretro quedaron fuera, como reliquias, el crucifijo, el plato y la prótesis dentaria. El estudio y análisis de esta pieza de interés histórico general y de la historia de la odontología en particular, pieza que contamos con el privilegio de haber tenido en nuestras manos, es el tema de este trabajo.

Breve itinerario de un encuentro

Creemos pertinente hacer en este punto una breve relación de las circunstancias que nos llevaron al conocimiento y manejo de esta insólita pieza protética que asume el carácter de reliquia por haber pertenecido, sin lugar a duda, a una prominente figura de nuestra historia. El azar y la amistad jugaron significantes roles en ello. Javier Fernández, cónsul argentino en París al tiempo de la llegada y partida de los restos de Rosas a Francia, eventos ambos a los que asistió, fue quien, en amable charla de café, puso en mi conocimiento la punta de tan interesante madeja. Se cumplía un año de la repatriación y comentando nuestras respectivas experiencias del histórico acontecimiento, él en París y yo en Buenos Aires, me refirió como curiosidad anecdótica, conociendo mi inclinación por el estudio de la odontología, el hallazgo de una dentadura postiza dentro del féretro que contenía los huesos de Rosas. De más está decir la enorme curiosidad que esa información despertó en mí. La comprensible excitación se tradujo en una serie de preguntas y precisiones solicitadas que mi amigo no podía responder, pues desbordaban su conocimiento circunstancial del hecho. A mi requerimiento prometió ocuparse del asunto y hallar la persona que pudiera satisfacer mi ya urticante inquietud. A las pocas semanas de averiguaciones, amigos mediante, me conectó con el doctor José María Soaje Pinto, depositario de la reliquia y en cuya casa

comienza esta historia. El doctor Soaje Pinto me recibió con extrema cordialidad, fue generoso sin retaceos en la información, al par que me facilitaba el acceso al material que poseía. Con este trabajo, realizado con objetividad no exenta de amor, deseo retribuir en parte su hombría de bien. Como reconfortante y alentadora señal de los nuevos tiempos que esto augura, quiero consignar que Javier Fernández, decisivo nexo en este proceso de acercamiento, es un reconocido y distinguido sarmientista.

En cuanto a mí, debo decir, necesito decirlo, que me formé en la escuela sarmientina y provengo de un hogar regido por el idealismo socialista finisecular de un padre que hizo religión de los principios de libertad, fraternidad y justicia en los que fundaba su conducta y la educación familiar. Pero también quiero dejar claro que no estoy ahora en esto para juzgar a un hombre, a un gobernante o a una época. Queda ello para quienes tengan la idoneidad y ecuanimidad necesarias. Mi objetivo, claro y preciso, es abordar la faz más humana del hombre, su salud, y aun así, en el limitado campo de su aspecto dental.

Uno de los mandamientos del juramento hipocrático establece que al entrar en la casa del enfermo «no mirarás más que al enfermo». Entro en la vida de Rosas para conocer su historia dental. Nada más.

Y he aquí y ante mis asombrados ojos, algo de la mayor intimidad de quien por más de dos décadas fue, con la suma del poder público, el incontestable gobernador de Buenos Aires y el país. Algo que lo acompañó en vida y estuvo con él sepultado por 112 años. A pesar de estar prevenido, de saber lo que me llevaba a la entrevista que iba a afrontar, la fuerte y misteriosa sugestión de los objetos usados se me hace muy difícil de soslayar. Cuando el doctor José María Soaje Pinto puso en mis manos, con naturalidad y sin ceremonia alguna, la prótesis dental que perteneció a Don Juan Manuel de Rosas, no pude evitar el estremecimiento visceral que su contacto me provocó. Tumultuoso fue el asalto de los más encontrados sentimientos. Llegaban como dardos desde los más remotos tiempos y rincones de mi vida: mi infancia, la escuela primaria, la secundaria, las desordenadas lecturas, una cultura siempre incompleta si no caótica, todo fue sacudido hasta sus mismas raíces. Efusiones legítimas. Pero efusiones al fin.

Antecedentes odontológicos

El estudio y análisis de la significativa pieza que motiva este trabajo, interesante por sí misma y por el personaje que involucra, requiere de alguna explicación previa que ubicará todo dentro del contexto sociocultural de la época, que se hace absolutamente



Rosas niño. Rostro armonioso; boca perfecta.

necesario conocer. Sin ese conocimiento resultarán más que extraños, incomprensibles, muchos aspectos fundamentales del problema. Una breve revisión del desarrollo del arte dental, con particular énfasis a lo alcanzado en el siglo XIX, lapso en el que se inserta la vida de Juan Manuel de Rosas, nacido en 1793 y muerto en 1877, parece aquí oportuno. Jugará de coordenada orientadora que nos permitirá instalar las cosas en su justa circunstancia.

La caries dental, junto con las afecciones del paradencio (la popular *piorrea* de antaño) fueron en todos los tiempos azotes que la humanidad toleró y en parte postergó por no conllevar visible riesgo de muerte. Sólo se llevaban las piezas dentarias. Lo generalizado y habitual de esta desgraciada situación junto con la impotencia para remediarla hizo que tales pérdidas y los consiguientes sufrimientos se soportaran con resignación. Casi como algo normal. En cierto modo, *natural*. No es que la humanidad no sintiera aprecio por los dientes o ignorara su valor para la salud, ni cuánto hacen a la belleza del individuo. Desde el «Cantar» de Salomón no hubo poeta que no los ensalzara, pero la incapacidad para resolver el problema llevaba a aceptarlo como cosa irremediable. Una fatalidad a la que había que resignarse. Concurría mucho a ese conformismo que la ley era pareja. Nadie, absolutamente nadie, estaba a salvo de ese daño. Hombres y mujeres, jóvenes y viejos, reyes y emperadores, súbditos y esclavos, religiosos, laicos, filósofos, artistas, pobres y, ¡gran alivio!, los ricos también. De nada valían el rango social o la fortuna. El dolor de dientes y su pérdida alcanzaba a todos por igual. Cada hombre nace y tiene en su vida dos denticiones. La primera, temporaria o *de leche*, constituida por veinte piezas que surgen a partir de

los seis meses de edad. La reemplaza con los años la segunda, definitiva o permanente, conformada por treinta y dos nuevas piezas. En total, a lo largo de la vida, la naturaleza dota al aparato masticatorio con cincuenta y dos unidades que, si bien trabajan en conjunto, son como organismos independientes.

Cada uno de ellos es pasible de ser afectado por las lesiones específicas y esto durante toda la existencia de la persona. Las posibilidades de sufrir del llamado *mal de dientes* eran entonces muy crecidas, casi infinitas. Multiplicado esto por familiares, amigos y vecinos, no transcurría día sin que alguien en el entorno no lo padeciera. Alguien que, naturalmente, no se moría. *Simplemente* sufría el dolor y la cosa acababa *arrancándose* una muela.

No era *noticia*, como diríamos hoy en este delirante mundo de los *mass-media*. De ahí la escasa información que en la actualidad se puede obtener en estos temas sobre los casos que por razones históricas despiertan nuestro interés. Los propios protagonistas restaban importancia a estos sucesos, por otra parte diríamos, para ellos, menores y vulgares. Curiosamente, fuera de la gran literatura universal o de las coplas satíricas y el humor burlón, rara vez se encontrará este tipo de referencia testimonial en cartas personales, diarios íntimos o documentos.

Una corta historia del arte dental

El ser humano no se resignó nunca a la pérdida de sus dientes, ya por enfermedad, castigo o accidente. En particular, cuando se trataba de las piezas anteriores



Rosas a los 35 años de edad. Miniatura de 1828. Según Rosas escribió en la ancianidad, ese retrato, en opinión de «las personas que me conocieron, es igual al original en aquel tiempo».

que tanto afectaban su apariencia estética, la emisión de la palabra y, obvio, la masticación. De ahí que en todo tiempo y lugar, en todas las culturas, se buscó remediar el daño y cubrir la fea brecha que dejaban reemplazándolos de algún modo. Para ello se recurrió a todo lo que el ingenio del hombre fue capaz de imaginar y creyó adecuado al efecto: los dientes humanos (propios o ajenos), de vacunos, de ovinos, de marfil de elefante o rinoceronte tallados, y aun de madera. Ejemplares muestras de estas tentativas, a veces risibles, a veces dramáticas, pero siempre conmovedoras por la desesperada intención que llevaban, y a las que con dolorosa burla se refirieron algunos poetas latinos y del siglo de oro, pueden verse en viejos museos egipcios, de Etruria y otras partes de Europa.

Para el siglo XIX la odontología había logrado asentarse. Abandonó casi por completo su vida andariega (que fue su baldón y el solo refugio que la medicina oficial le dejaba), se apartó de las plazas públicas, las ferias, los caminos donde por siglos venía desarrollando su quehacer y desarrolló su arte primario y precario, reducido a extracciones y a la venta de pócimas y elixires mágicos para calmar el dolor, como también de su buena provisión de *dentífricos*, los más de ellos (y se lo proclamaba) sobre la base de orina: si española, mejor. El dentista cirujano, en esa decimonónica centuria del gran desarrollo industrial que mucho lo ha de favorecer, tiene ya lugar establecido. Su atención y prestación de servicios se hacen más serios y responsables. Crece su saber y su autoestima. Desaparece el anonimato protector de los sacamuelas trashumantes, del charlatán mezcla de hábil práctico y picaro incorregible. A partir de 1728, con Pierre Fauchard, considerado el *padre de la odontología moderna*, quien con la publicación de su obra *Le chirurgien dentiste* recoge, ordena y expurga todo el saber científico y técnico acumulado hasta sus días, es que se produce un serio y parejo avance de todos los ramos de esa postergada disciplina y su difusión general.

El personaje y su salud, camino hacia la prótesis

Para un hombre fuerte y saludable, de vida austera y alimentación sobria, como siempre fue Rosas, el deterioro que su boca exhibe a los 55 años de edad sorprende. Rosas vivirá 84 años; es sobre los 70, a lo que sabemos, que ese proceso de destrucción se precipita. El cráneo recuperado mostraba que de las dieciséis piezas originales restaban en los despoblados alvéolos superiores solo tres: el canino derecho y los dos premolares que le seguían. Es el cuadro que

ofrece su boca en la alta ancianidad. De Buenos Aires, según sabemos, salió Rosas padeciendo de gota, operado, como se acepta, de cálculos a la vejiga por el doctor Teodoro Alvarez y con varias extracciones dentales ya realizadas. Los años del largo exilio en Inglaterra, con los obligados cambios en sus hábitos cotidianos, alimentarios, agua y clima, junto con el drástico corte que en su vida puso la pérdida del poder ejercido en forma absoluta por más de veinte años, deben de haber alterado no sólo a su organismo sino a su psiquis. Todo ese espectro de imperceptibles síntomas acabaron, por acúmulo, generando modificaciones y padecimientos de repercusión física que hoy conocemos con la palabra *stress*. Y que, es sabido, pudieron ocasionar las notables modificaciones orgánicas, sistémicas podría decirse, que llevaron al cuadro bucal que encontramos.

Las extracciones dentales, si no se subsanan por medios artificiales, afectan irremediablemente el rostro humano, alterando la armoniosa proporción que debe existir entre los tercios frontal, nasal y bucal que los artistas de la antigüedad grecolatina conocían y Leonardo da Vinci señala en su *Tratado de la pintura*. Porque no hay que olvidar que los dientes, además de la belleza que muestran al ser exhibidos en su integridad, son la oculta estructura del sostén de la cara. Sin ellos todo se desmorona, y el rostro registra y sufre como fiel espejo el deterioro. Este proceso, salvo raras excepciones, no es abrupto, no se precipita de una vez. Marcha pausado por el ritmo de las extracciones. Cada una acarrea un cambio facial casi imperceptible al comienzo: una arruga que aparece, un surco que se acentúa, una cierta flaccidez en los tejidos, un hundimiento de las mejillas, una succión de los labios que se sepultan dentro de la boca como *chupados*, una disminución de la distancia base de la nariz-mentón, hasta el final temblor incontenible de la mandíbula, propio del desdentado total por pérdida de la referencia que a la memoria inconsciente ofrece el contacto entre los dientes de las dos arcadas. Así se gesta la característica *facies* del anciano. Es



Prótesis dental superior de Don Juan Manuel de Rosas. Vista palatina externa con todas las piezas, anteriores y posteriores, en sus respectivos pernos de sostén.



Vista ántero-superior izquierda. Da una idea de cómo lucía en la boca el sector estético de porcelana. El vacío que se ve a la derecha corresponde al canino del paciente que completaba la arcada.

comprensible que un cuadro aproximado al que se deja trazado decidiera a un hombre cuidadoso del decoro de su imagen como Rosas era («limpio hasta la pulcritud», dice su sobrino, Lucio V. Mansilla), en conocimiento de que el arte dental de la época ofrecía aceptables soluciones al problema que lo afectaba a recurrir a ellas. Por propia iniciativa o inducido no es improbable por su hija Manuelita, que residió en Londres y ansiaba ver siempre del mejor aspecto y ánimo a su «tatita».

Una meditada evaluación de las diversas etapas de la vida de Rosas y su proceso dental nos inclina, salvo evidencia en contrario, a afirmar que esta prótesis que usó fue hecha en Inglaterra donde habría acabado por perder la mayor parte de sus dientes.

¿Cómo seguir los cambios fisiognómicos de una persona a casi un siglo y medio de distancia? En el caso de nuestro personaje contamos felizmente con el auxilio de dos clases de testimonios: en primer término, la extensa serie de retratos y grabados que a lo largo de su vida se le hicieron; y, en segundo, las referencias escritas «retratos literarios» de quienes lo visitaron, en especial, entre 1847 y 1852, en Palermo, y entre 1852 y 1877 en su exilio inglés. Estos testimonios, singularmente los últimos, los escritos, son de aceptable veracidad en los detalles, merecedores de fe. Les asiste, además, el significativo valor de provenir de quienes conversaron *tête-à-tête* con el protagonista y aun algunos de haber compartido la mesa. Un rápido registro de los visitantes permite recoger, en Palermo, los nombres de John Murray Forbes, Alfredo de Brossard, William Mac Can, Benito Hortelano y Lucio V. Mansilla, su sobrino. En Southampton tenemos a Ventura de la Vega (1853), Vicente Pérez Rosales (1855), Juan Bautista Alberdi (1857), Juan Salustio Cobo (1860), Nicolás Antonio Calvo (1864), Ramón Guerrero y Vergara (1866), Vicente Quesada y su hijo Ernesto, entonces de 14 años (febrero de 1873), y Alejandro Valdez Rozas, su sobrino carnal, en agosto de 1873.

Pero, contrariamente a lo esperado, al leer todos estos

«retratos literarios», para sorpresa nuestra, vemos que los testigos, que no titubean en hablar de su aspecto general, de su talla, de sus fuerzas y salud, de su pelo, de la extensión de sus patillas, de su nariz, de su tez, de sus ojos (a los 72 años no usaba anteojos), mantienen cerrado silencio sobre su boca y sus dientes. Como si no hubiera padecido en momento alguno de su vida de problemas dentales. Nadie ve nada de particular en su boca, en su hablar o comer. Ninguna anomalía funcional o estética. De todo se habla, menos de los dientes. Parecería un tema tabú. No se toca. El mismo Rosas cae en ello. Cuando, visible-mente incómodo, al conocer la descripción física que de él hiciera el visitante chileno Ramón Guerrero y Vergara (en 1866, cuando tiene 73 años de edad), le escribe a su amiga Josefa Pepita Gómez, trazando en una orgullosa defensa lo que tal vez sea su único autorretrato. Dice, corrigiéndole la plana al crítico: «No estoy encorvado. Estoy más derecho, mucho más delgado y más ágil que cuando usted me vió la última vez. No me cambio por el hombre más fuerte para el trabajo y hago aquí sobre el caballo lo que no pueden hacer ni aun los mozos (...).» Y casi con irritación agrega: «No estoy completamente clavo, ni aun calvo». De su estado bucal, de sus dientes, nada. Ni una palabra.

Cabe una observación más todavía. De los visitantes mencionados a los efectos de nuestro interés quiero rescatar y apartar dos: Salustio Cobo, el publicista chileno, y Ramón Guerrero, magistrado, también chileno, como el anterior. Ambos, por vía indirecta arrojan algún atisbo de luz sobre una parcela de este tiempo. Veamos. Salustio Cobo lo entrevista el 15 de julio de 1860. Durante la conversación que sostuvieron (fue en el hotel donde éste residía), al tocar el tema del pasado y de sus campañas, Rosas le refiere que antes de entrar en combate hacía proferir a sus tropas tres gritos y, de inmediato, para sorpresa e impresión de Cobo, los repite a toda voz. En sus escritos Cobo recuerda esta actitud, en particular, dice, por «el diapasón sostenido con que los profi-



Detalle de la prótesis. Se ve el molar tallado (¿marfil?), el gancho laminar doble que cubría la cara exterior de los premolares del portador y las siete piezas de porcelana anteriores con sus pernos de inserción.



Vista interna de la prótesis. Muestra las rugosidades palatinas y la «cámara de succión». Se ve con claridad el gancho laminar doble destinado a abrazar los premolares derechos como extensión de la placa base.



Detalle que muestra los pernos de inserción desnudos por desprendimiento de algunas piezas al deteriorarse con el tiempo el material de cementación.



rió». Una boca desdentada no podía emitir con claridad y fuerza tales gritos. Ni siquiera lo hubiera intentado. Y menos aún si hubiera sido portador en ese momento de una prótesis grande como la que conocemos. A Ramón Guerrero que lo visita seis años más tarde, le habla largamente de su difícil situación económica y lo hace, señala el testigo, «con voz alterada». Es decir, lo que Guerrero observa es una alteración emocional, no física o mecánica. Por otra parte, de nuevo se muestra Rosas orgulloso de su salud que, reitera en frase favorita, «no cambiaría por un mozo de veinticinco años». En conclusión: para julio de 1860 Rosas, debemos suponer, conserva parte de su dentadura, en especial, el sector anterior. En 1866 tampoco se detectan indicios de que usara prótesis dental. Cabe pensar que la decadencia se precipitará en los diez años siguientes.

Si no existiera una marcada distancia en tiempo y espacio entre los diferentes testigos, cabría pensar en una *conjura de silencio*. Suposición, obviamente absurda, insostenible. ¿Hay que sacar de ello que el problema bucodental de Rosas no existió? Parecería que no, si nos atenemos a estos testimonios. Absurdo, otra vez. Está la prótesis dental que usó, está el cráneo con sus alvéolos vacíos. Sólo queda conjeturar que ese silencio incomprensible respondería a algo así

Rosas a los 37 años, por Onslow (1830). En este retrato, como en el de 1828, no manifiesta anomalía de ninguna naturaleza. El rostro y la boca conservan el perfecto dibujo y la belleza juvenil que lo caracterizó desde sus primeros años.

como una convención o norma social no escrita de la época que impone *ignorar* los defectos dentarios. Por difundidos o, tal vez, por alcanzar a todos *las generales de la ley*. No reconocerlos aunque los vean. No encuentro otra explicación a este caso de ceguera colectiva. ¿Entonces?

La realidad confiable, coherente con la incontrovertible existencia de la prótesis dentaria y el avanzado deterioro de la boca portadora, sin la menor duda la de Juan Manuel de Rosas, está en la fiel y honesta visión que los artistas plásticos nos legaron. A ellas nos atenderemos.

Los retratos

Muchas son las incógnitas que la pieza protética en consideración plantea. Ante la imposibilidad material de una observación directa y analítica de los restos de quien fuera su portador que orientaría esta indagación brindándole un rumbo más cierto al dar mayor fundamento y verosimilitud a las reflexiones que promueve, echamos mano del único recurso que podía, en cierto modo, auxiliarnos: el retrato. El retrato del personaje, para pesquisar en su efigie los cambios sufridos a lo largo de los años.

Ellos, siendo muchos, podrán salvar la valla del tiempo y hablar con elocuencia insospechada ofreciendo su valiosa información. Por fortuna Rosas brinda abundante material a ese respecto. Por propia manifestación del interesado sabemos que en el año 1849, o muy poco antes, tuvo necesidad de atención odontológica. Don Tomás Coquet se vio precisado a efectuarle algunas extracciones dentarias. Ignoramos si fueron sólo esas o si hubo otras anteriores, cosa bastante probable por el tono familiar con que el protagonista se refiere al hecho. Este momento es nuestro punto de partida.

Los retratos anteriores a esta fecha serán, por contraste, piedra de toque, testigos. Los posteriores, hasta el fin de sus días, conformarán en conjunto una rica franja documental del proceso de deterioro que funda nuestra reflexión. Felizmente, la época de Rosas coincidía con un marcado desarrollo de las artes plásticas que alcanzan un notable auge a partir de la acogida y estímulo que les brindó Rivadavia en 1825 con la contratación de individuos idóneos en las distintas disciplinas del arte. Como en una suerte de periodismo gráfico, pintores, dibujantes y litógrafos registran figuras, costumbres y circunstancias contemporáneas. El retrato era uno de los aspectos que contaba con mayor aceptación pública y buena fuente de recursos para los artistas. Parece innecesario decir que registrar la efigie del todopoderoso gobernador de Buenos Aires, brigadier general Don Juan Manuel

de Rosas, era del mayor interés para todos los artistas, buenos, mediocres y malos.

Cabe señalar que tanto como evitaba Rosas mostrarse personalmente, le agradaba, más aún, le importaba, con sagaz intuición psicológica que se difundiera su imagen, estar *presente* en todas partes. Su retrato se veía «en las calles y en los altares, en los salones aristocráticos y en los ranchos, impreso sobre porcelanas esmaltadas, tinajas rústicas, almanaques, (*fórrros de*) sombreros, naipes, tabaqueras, vajilla, abanicos, peinetas, pañuelos, guantes, divisas, distintivos, banderas y estandartes» (E. Rosasco).

A la vista de todos estos retratos no se puede negar, ni menos desconocer, la probidad intelectual de los artistas, en particular de los más importantes, reflejada en la fidelidad minuciosa con que fueron recogidos los rasgos fisonómicos del sujeto, aun aquéllos que podían parecer desfavorables, en las diversas etapas de su vida. Los agravios del tiempo están registrados puntualmente, lo que, sin duda, habrá contado con el asentimiento del personaje retratado. Era el realismo de la época. Y en la época, a partir de cierta edad, la gente era sí. Y se lo aceptaba con naturalidad. O resignación. Tal vez ésta fuera la razón de que todos los retratos de época eran a «*bocca chiusa*»: con lo que se escamoteaba la visión de los dientes, ya por su deterioro o, simplemente, por su ausencia. Sólo mucho tiempo después, la fotografía, el cine y la televisión, gracias a una odontología avanzada, preventiva y conservadora por excelencia, harán sonreír a la gente y mostrar con orgullo sus dientes.

La pérdida de un cierto número de piezas dentales como las que padeció la boca de Rosas debía necesariamente manifestarse en cambios en su rostro. En esos casos, frente y perfil del sujeto exhiben alteraciones estructurales que generan rasgos característicos que denuncian esas faltas: mejillas hundidas, labios sumidos, *chupados*, y la fatal disminución, en los casos más avanzados, del tercio inferior facial que aproxima en mayor o menor grado, el mentón a la nariz, generando la típica *cara de viejo*.

La vasta iconografía de Rosas, pacientemente recogida, registrada y sometida a sistemático estudio, fue publicada inicialmente en un importante volumen por Juan A. Pradère (1914), reeditado y ampliado con un segundo y tercer tomo por Fermín Chávez (1970-1972, Editorial Oriente, Buenos Aires). A esta minuciosa muestra, en la que pudimos observar más de un largo centenar de retratos, recurrimos para seguir la evolución de los rasgos fisonómicos de Rosas y los cambios operados desde su juventud hasta casi las vísperas de su muerte.

A través de ellos se manifiestan las modificaciones, a veces dramáticas, sufridas por su rostro, particularmente en el tercio inferior, el de la boca, cuyo sustentó natural son los dientes. La pérdida de estos elementos, se sabe, comporta la claudicación de esa

parte fundamental en la arquitectura facial y es registrada en forma implacable.

Una atenta compulsión de esa vasta galería de retratos nos llevó a apartar los más interesantes y expresivos para nuestro propósito. Son los que marcan hitos claros en lo que podríamos llamar «la historia dental de Rosas». Con estos retratos escogidos nos manejamos para observar, medir, comparar y sacar conclusiones. El resultado de todo ello es el análisis que sigue, que trata, con la mayor objetividad posible, de ubicar en tiempo y circunstancia la prótesis dental que en vida usara Don Juan Manuel de Rosas.

El retrato más temprano que de Rosas se conoce es de su infancia y lo muestra como un niño de 12 o 13 años. Las facciones son hermosas, sin alteración alguna en la relación normal de sus maxilares, lo que se traduce en los labios que dibujan una boca perfecta. El punto de partida es bueno: ausencia de alteraciones congénitas tanto como adquiridas, producto de hábitos infantiles viciosos. De este retrato, en rápida transición, pasamos en un salto de casi veinticinco años no conocemos material intermedio a una miniatura del año 1828, que Rosas tenía en mucho aprecio. Según uno de sus nietos escribe, por habérselo oído a su madre (Manuelita Rosas), fue éste «el único retrato que jamás permitió se sacara de él con su permiso y consentimiento». De acuerdo con un comentario del propio Rosas a Héctor Varela

Rosas a los 50 años.
Oleo por Raymond Q.
Monvoisin (1842).



(1872), «según las personas que entonces me conocieron es igual al original en aquel tiempo». La frase destila sus puntas de orgullo. Y había por qué. El rostro, de frente, muestra un hombre joven, de facciones y medidas armoniosas que conforman un bello tipo. No se perciben anomalías que denoten posibles cambios en su dentadura. Esta imagen se corresponde en un todo con la que mostraba en la niñez.

Los tres retratos siguiente que hemos elegido son de los años 1830, 1833 y 1835. El primero, obra de Arthur Onslow, lo muestra de frente; el segundo, de autor anónimo, de perfil derecho y el tercero, de Fernando García (del Molino), de perfil izquierdo. Todos siguen mostrando, ya a los 40 años, un hombre de rostro *entero*, de equilibradas dimensiones en las fundamentales medidas clásicas de frente, nariz y boca-mentón, sin evidencia aún de huellas que insinúen un déficit dentario apreciable.

A este grupo podemos asimilar otro retrato contemporáneo (1833-1835) de gran difusión y conocido por *Rosas el Grande*, obra del pintor italiano Cayetano Descalzi que alcanzó fama a través de una litografía realizada en París. Aquí la boca se muestra apretada, los labios finos, con el superior ligeramente disminuido y sobrepesado por el inferior, insinuando un ligero promentonismo (avance del mentón). Es el retrato de la transición. Tras él ubicamos el que realizó el francés Raymond Q. Monvoisin en 1842, durante su permanencia de sólo tres meses en Buenos Aires, tiempo en el que visitó varias veces a Rosas en Palermo. Es el retrato que se nombra *Rosas vestido de paisano argentino*, que descubrió y adquirió en París Eduardo Schiaffino, primer director de nuestro Museo de Bellas Artes. En este cuadro la arquitectura del rostro se ve varonil y conserva aún su firmeza y armonía. La visión de pintor de Schiaffino y su agudeza crítica detectan con todo los primeros cambios, como señala en carta que envía al diario *La Nación* de Buenos Aires. Así, escribe: «Rosas, casi de perfil (...) la máscara carnosa y robusta, la nariz prominente y aguda, los labios finos y hundidos (...) en desacuerdo con la plasticidad total de la fisonomía (...)» (el subrayado es nuestro). Si el retrato de Descalzi es el de la transición, el de Monvoisin marca la inflexión que se acentúa notablemente en el impresionante retrato de Fernando García del Molino realizado ocho o diez años después (1850-1851). Los estragos que este perfil muestra superan con largueza lo que el solo paso del tiempo podría ocasionar. Ha desaparecido todo resabio de armonía y proporción que las líneas del rostro ofrecieron antaño. Diez años han transcurrido entre uno y otro retrato y, no obstante el manifiesto vigor físico que denota el personaje, el hundimiento del tercio inferior de la cara es evidente, como lo es la pronunciada disminución de la distancia clave entre la base de la nariz y mentón, el surco que va desde el ala de la nariz a la comisura del labio se ha profundizado notablemente. Ese deterioro

de la *facies*, verdadera claudicación de los tejidos blandos, en consecuencia directa del *despoblamiento* dentario que en ese lapso su boca ha padecido.

Los retratos que siguen corroboran el diagnóstico y muestran a un individuo en los umbrales de la ancianidad. Si no él, su boca es decididamente *vieja*. La imagen del retrato que lo exhibe con gorra es casi una caricatura. No lo creemos producto de la imaginación del artista, ni menos un apunte satírico. La época, el personaje y las circunstancias no eran propicios para ese tipo de expansiones.

Los pocos retratos del período inglés lo muestran anciano y con la boca sumida en parte, como si los tejidos blandos tuvieran un cierto sustento (la prótesis). El dibujo a lápiz de Fernando García del



Rosas el grande, óleo por Cayetano Descalzi (1848). Uno de sus retratos más difundidos a través de una litografía editada en París. Se ve la boca apretada. Labio inferior en avance por proyección de la mandíbula. El labio superior aparece más corto por el deslizamiento mandibular. Cabe pensar ya en la pérdida de un cierto número de piezas dentales.

Molino de ese tiempo exhibe a Rosas ya en la senectud, no obstante con la altura naso-mentón en parte recuperada. Un rostro anciano, pero más distendido. Cabe sospechar en ese período el uso de la prótesis dental que contenía los tejidos blandos y mejoraba las facciones. De estos tiempos de octogenario es el breve autorretrato que Rosas hace en misiva dirigida a su amistad de Buenos Aires, donde de los dientes no dice ni una palabra. El retrato es complaciente. Y es comprensible. A su edad nadie ve en el espejo la realidad. El pasado se interpone inconscientemente y empaña con pudor los detalles tristes o más bochornosos. El uso de una prótesis dental hacía no sólo a las funciones que venía a remediar, sino también al decoro personal, al autorrespeto. Por eso Rosas la usó. Ignoramos si en ese lapso final de su vida se manejó con una o varias prótesis. Es una incógnita por ahora sin respuesta. La última, o única, obvia-



Rosas. Oleo sobre marfil, por Fernando García (del Molino). Año 1835. Conserva la armonía y proporciones del rostro.

mente, es la que llegó hasta nosotros. De resultas del examen y análisis de los retratos escogidos, algunos realistas en extremo, ha sido posible, con la sugestiva fuerza de las imágenes, trazar el itinerario de la decadencia facial de Rosas y elaborar con carácter de conjetura la pequeña y tentativa historia de sus avatares dentales.

Otra fuente, la carta

Otra fuente, desafortunadamente no aprovechada por nosotros en forma exhaustiva, es la de los papeles, correspondencia, memorándums y misivas, públicos y privados, de Rosas, a los que habría que incorporar todo el carteo de Manuelita, su hija, tan íntimamente vinculada con su vida. Tal vez fuera dado encontrar perdidos en ese acúmulo de escritos algún dato, referencia mínima o incidental que toquen aspectos vinculados a nuestro tema y que podrían dilucidar o ampliar matices poco claros del mismo. Queda este minucioso escrutinio para historiadores, estudiosos investigadores y eruditos especialistas.

Curioso y estimulante es señalar que fue de ese nutrido papeleo administrativo, herencia hispánica de los días de Felipe II y al que Rosas era tan afecto, de donde se ha obtenido la única referencia específica sobre el tema hasta ahora conocida. La página pertenece a una carta dirigida a Nicolás Mariño, edecán, secretario, periodista y policía, que de tan variados y opuestos cargos sirvió a su jefe y gobernador. La carta es del 2 de abril de 1849, y fue rescatada por el

doctor Juan Ubaldo Carrea, quien la dio a conocer en el Segundo Congreso Odontológico Latinoamericano del año 1925, al informar sobre los «Orígenes de la odontología argentina». Aunque está escrita con visible premura, como lo muestra el estilo confuso y las reiteraciones en que cae, la carta es de jugoso contenido para nosotros y nuestro tema. Dice en la dicha página que dirige a Mariño con motivo de la reunión que tenía dispuesta con James Lepper, su médico privado: «En cuanto a la reunión en disposición debí, con motivo de haberla sabido hablé con el Sr. Lepper para decirle que yo me había sacado hacía pocos días una muela que consideraba la causa hacía mucho tiempo de una dureza, o especie de callo en la lengua. Que me la había sacado Coquet con un nuevo



Rosas «con gorra» (Palermo, 1848-1850). Exhibe un pronunciado hundimiento del tercio bucal. Tal vez el deficiente dibujo haya exagerado el defecto

instrumento que parecía mucho mejor que el antiguo porque había sentido muy poco dolor al sacarme la muela. Le hablé también de respecto de las piernas de Ud. que me parecía (...))» (Rosas acabó recomendando al doctor Lepper que atendiera a Mariño de la enfermedad que por entonces lo afectaba). En cuanto al proceso de la salud dental de Rosas, rescatamos dos párrafos del mayor interés. Que habló con el señor Lepper para decirle que se había sacado una muela hacía pocos días: «(...) que la consideraba la causa (...) de una dureza, o especie de callo en la lengua», y «que me la había sacado Coquet con un instrumento que me parecía mucho mejor que el antiguo (...)». De todo esto se deduce claro que Rosas tenía experiencia en la materia; que la muela que le ocasionaba la «dureza» en la lengua estaba, sin dudas, rota o destruida en parte por caries, es evidente, además, que no era la primera vez que se sacaba una muela. ¿Cuántas extracciones llevaba realizadas para entonces? Es difícil saberlo. Desde esos días de 1849 al 3 de febrero de 1852, en que se exilia, corren tres años. ¿Cuál era su estado bucal al partir para el

destierro? De cierto sólo sabemos que a los 59 años de edad llevaba ya hechas varias extracciones dentarias. Además, que sufría de gota y que había sido operado de «mal de piedra» (cálculos en la vejiga) por el doctor Teodoro Alvarez.

No queremos pasar por alto, finalmente, la significativa familiaridad con que habla en su carta de Coquet. ¿Quién era este Coquet?

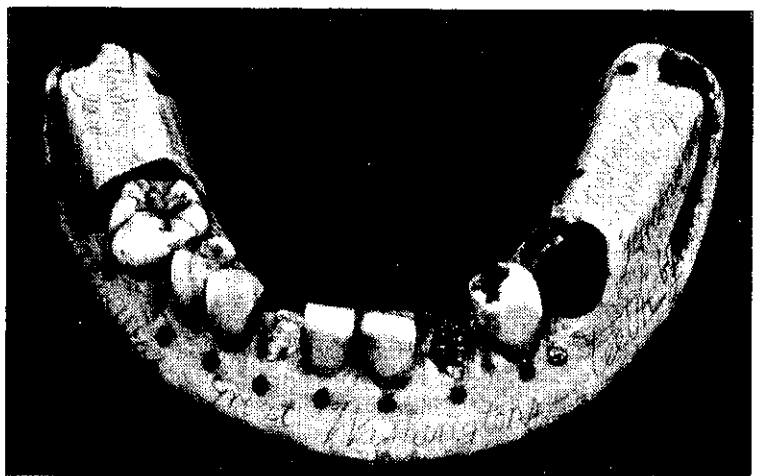
Tomás Coquet

Don Tomás Coquet, hijo de padre francés arribado al país al comienzo de la centuria, fue el más destacado de tres hermanos consagrados desde muy jóvenes al arte de curar los dientes en la desvalida Buenos Aires del pasado siglo. Había nacido en esta ciudad el 11 de marzo de 1813. Ejerció como práctico junto a su hermano Juan y otro profesor del arte hasta el año 1837 en que, ante el Tribunal de Medicina «rinde satisfactoriamente su examen de las enfermedades de la boca y demás que corresponden al Dentista». Algunos años más tarde (1844) en el Tribunal de Medicina se hace sentir la necesidad de incorporar un miembro específicamente dedicado a examinar a los aspirantes a dentistas y «concurriendo todas las cualidades de la Ley en el Dentista Don Tomás Coquet (...) y reuniendo a más las cualidades de ser adicto fiel al Sistema Nacional de la Federación», el tribunal lo propone al gobernador para dicho cargo. El 4 de agosto Rosas lo aprueba y el 10 del mismo mes el secretario del tribunal comunica a Coquet su nombramiento. Este es el hombre, idóneo en todos los ramos del arte dental de su época, en cuyas manos se pone Don Juan Manuel de Rosas para la atención de su dentadura. Cabe consignar en honor de Coquet que después de Caseros fue llamado para volver a ocupar su cargo de examinador. Declinó el ofrecimiento. Ejerció privadamente hasta su muerte en el año 1887. (Bagur, Diego, «Los Coquet», *Rev. del Museo*, diciembre de 1988.)



Retrato de D. Tomás Coquet, dentista de Rosas.

Prótesis inferior de George Washington. Tallada en marfil, con dientes naturales fijados a la base con permisos de oro.



La prótesis

Esta prótesis dental que por obvias razones resulta de interés no sólo en la vida de quien la usó, sino también para la historia de la odontología, es la piedra angular de la presente comunicación.

De acuerdo con el informe verbal del doctor José

María Soaje Pinto ya citado, testigo presencial en el acto del traspaso de los restos de Rosas del antiguo féretro al nuevo en que habrían de ser transportados a Buenos Aires, fue al momento de intentar remover el cráneo que se desprendió la mandíbula y, paso seguido, cayó la dentadura postiza. Es decir, y conviene subrayarlo, Rosas fue inhumado con su prótesis dental instalada en la boca. Lo que nos dice que era algo que tenía asimilado, algo identificado con su apariencia física, por lo menos la que exhibió en los últimos años de su existencia. Quien debió tomar esa medida fue, a no dudarlo, su hija Manuelita, llamada cinco días después de iniciada la enfermedad fatal y a cuarenta y ocho horas de su muerte. Porque es lícito pensar que Rosas, víctima de la fuerte congestión pulmonar que cogió al salir al campo la fría y húmeda mañana del 7 de marzo, atacado por violentísimos y dolorosos ataques de tos que le hacían expectorar sangre, se la haya sacado para su alivio y comodidad. Por lo demás, sólo lo veían su hija, la criada Mary Ann y su médico, el doctor Juan Wiblin. Muere Rosas en la madrugada del 14 de marzo de 1877, sobre las 6 de la mañana. No ha de ser un exabrupto, creo, consignar aquí el último y brevísimo diálogo sostenido — casi un susurro — entre padre e hija momentos antes del deceso de Rosas. Al verlo muy agravado, Manuela le pregunta: «¿Cómo te va, tatita?». «No sé, niña», es la respuesta. No puedo sustraerme a su mención porque en ese final intercambio verbal están las dos palabras que con entrañable e inalcanzable sentido para los demás, emplearon y repitieron en su vida estos dos curiosos seres: «tatita»... «niña».

Tras esta efusión a la que nos arrastran la trágica fuerza de los personajes y los hechos que memoran, volvemos a nuestro asunto: la prótesis. Técnicamente, la prótesis que consideramos es de irreprochable factura para su época y realizada en materiales de óptima calidad. Después de los libros de la especialidad publicados entre 1850 y 1870, en francés, inglés o español, podemos afirmar que es de lo mejor que el arte dental de esos años podía ofrecer. Para evaluar la magnitud y firmeza del avance logrado en esta parti-



cular disciplina durante el curso del primer septenio del siglo XIX esta pieza es elocuente en extremo. Bastaría si no compararla con las que a fines del siglo anterior el dentista John Greenwood hizo para George Washington y que se conservan en museos de los Estados Unidos.

Vamos ahora a describir y analizar la prótesis que tuvimos entre manos. Dos partes diferenciales la conforman: la base y los dientes, confeccionados en forma separada. La base es una amplia placa metálica fina, no más pesada que cualquier prótesis similar actual, destinada a cubrir la totalidad del paladar del paciente. Tiene reproducida con bastante fidelidad la anatomía palatina con sus rugosidades que sin duda la hacían más confortable. Muestra, además, una cámara de succión, ingenioso recurso que se utilizó por mucho tiempo, mediante el cual con un pequeño y plano espacio vacío se genera el efecto ventosa que aprovecha la presión atmosférica, lo que permite aumentar la adhesión entre placa y paladar con evidente mejora de la estabilidad y retención del aparato. Pero la verdadera retención de esta prótesis que hacía confiable su presencia en la boca estaba dada por los dos ganchos planos, laminares, que en el lado derecho se afirmaban sobre dos de los tres dientes remanentes que el paciente aún conservaba en su arcada

Rosas, por Fernando García del Molino. Importante obra de los años 1850-1851. Sin las exageraciones del retrato «con gorra», este artista marca en forma realista el evidente cambio que muestra la boca con el hundimiento de los labios. Es un hombre en las puertas de la ancianidad. La toma de perfil acentúa todo lo que insinuaba el retrato de Descalzi. El surco que va del ala de la nariz a la comisura labial se ha profundizado en forma notable, por evidente falta de sustento dentario.

superior. Envolvían, casi reproduciendo la anatomía de sus caras externas para una mayor eficacia, a los premolares, dejando por razones estéticas libre al canino. Esta triple combinación de paladar amplio, cámara de succión y doble gancho en voladizo a la derecha permitían obtener una razonable adhesión y estabilidad de la prótesis como no se había logrado nunca antes. El uso cotidiano y la práctica del paciente harían el resto. Que no era poco. La placa base que analizamos se enteriza y los dos ganchos planos mencionados son una extensión de ella. Fue realizada con la técnica más avanzada del momento: el estampado sobre moldes y contramoldes obtenidos a partir de una primera impresión de la boca. El metal utilizado, de un tinte amarillo rojizo, ateniéndose a los hábitos del tiempo, que era emplear materiales nobles, permite coleccionar que se trata de oro fino con partes de cobre para endurecerlo.

Ahora veremos la parte activa y estética de la prótesis: los dientes, toda su razón de ser. Están dispuestos en dos partes, anterior y posterior, pues, como se ha dicho, abarcan todo el arco denudo, con la excepción de las tres piezas propias restantes. Este remanente hace que el sector posterior, al comenzar detrás de ellas, se vea necesitado de recibir dos piezas molares, mientras que en el lado izquierdo la mayor extensión libre favorece la amplitud estética que es llevada hasta la zona del primer molar y reduce el espacio posterior a un solo más pequeño esbozo de tuberosidad. Estos pretendidos molares son lo más débil y rústico de la prótesis, por otro lado tan digna de admiración. Tallados a mano y dispuestos a cada lado formando un solo bloque con simulación precaria de surcos y cúspides masticatorios, ofrecen apenas un modesto remedo de las llamadas caras triturantes de las piezas que suplantán. El material en que han sido construidos esos bloques es relativamente duro y de color castaño oscuro, como ahumado, pero pulido y brillante. Por los usos de la época pensamos con fundamento que debe de ser marfil de hipopótamo, más compacto, duro y más accesible que el de elefante que, por su porosidad, como el de vacuno, solía tomar muy mal olor con rapidez. Una alternativa más nos quedaría aún y es que en la confección de esas porciones se hubiera empleado algún tipo de madera dura como en el caso de la prótesis que se guarda en el Museo Regional Francisco Mazzoni, de Maldonado, Uruguay, tallada a mano en madera de incienso, con presunción de origen chino y de fines del siglo XIX, de la que informamos en la *Revista del Museo* (Facultad de Odontología de Buenos Aires), números 9-10, año 1990. Pasando ahora a los dientes frontales, cabe señalar una vez más que desde los más remotos tiempos y en todas las culturas, su pérdida fue la razón primera para la construcción de los aparatos elementales destinados a cubrir o disimular el daño estético al rostro humano. Viniendo de nuevo a la prótesis que nos ocupa.



diremos que siete son las piezas de porcelana que muestra. A ellas está consignada la recuperación de la faz estética.

Se trata de una porcelana sólida y brillante, *dientes incorruptibles*, como se los bautizó con expresión destinada al público usuario. Su origen proviene del cuarto final del siglo XVIII, cuando un farmacéutico francés de nombre Duchateau, fatigado de los muchos fracasos que con su boca llevaba sufridos, pensó y consiguió hacer, con la colaboración del dentista de París, Dubois de Chémant, la primera prótesis entera de porcelana. Tiempo después, otro dentista, A. Fonzi — que resultó una especie de Gutenberg de la odontología — independizó cada pieza e hizo los dientes de porcelana de a uno con la consiguiente flexibilidad en su utilización práctica.

Los dientes de porcelana de la prótesis que consideramos pertenecen a este tipo, son como pequeños cilindros con tendencia a remedar la anatomía de cada pieza natural que reemplazan y en cuyo eje vertical central llevan labrada una perforación o conducto que permite insertarlos y fijarlos en unos finos pernos metálicos previamente soldados con ese fin a la gran base de sustentación. Es de señalar la precisa técnica y notable exactitud con que fueron ubicados dichos pernos, producto de una delicada tarea y un concienzudo estudio que permitirían a la postre la ubicación de cada diente en el lugar correcto de la arcada, en un todo ajustado a la presencia de los remanentes y los del opuesto maxilar inferior.

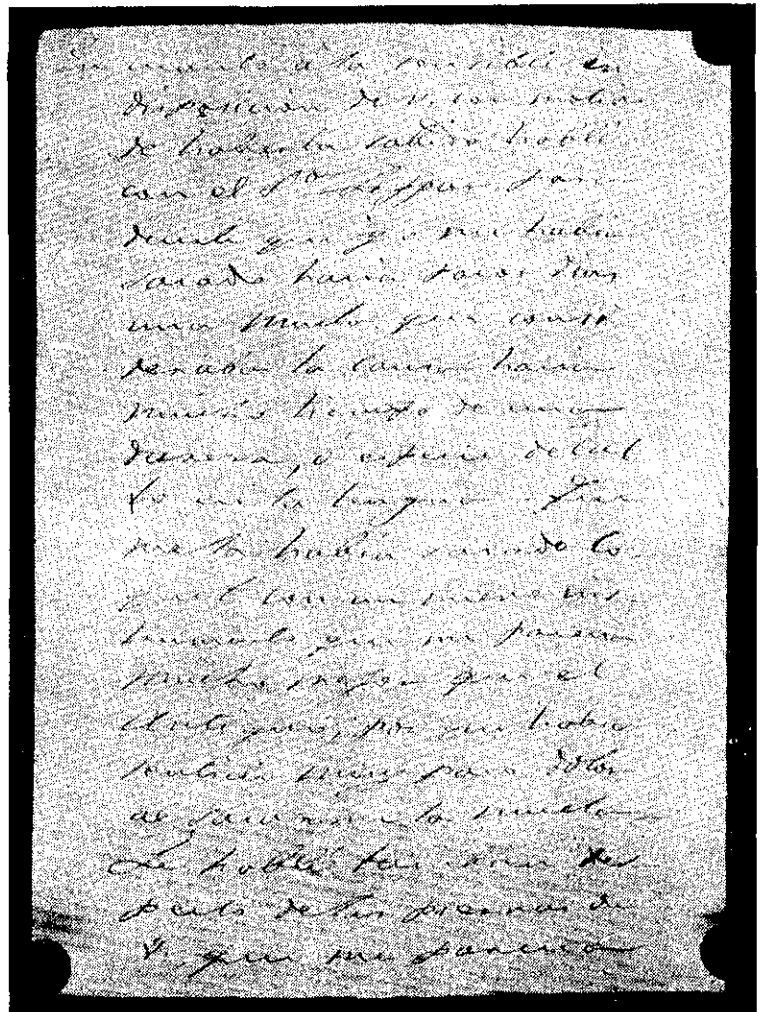
En síntesis: la placa base de esta prótesis es de metal estampado, probablemente de oro con agregado de cobre para endurecerlo. Su amplia superficie cubre la totalidad del paladar del paciente, reproduce con bastante fidelidad su anatomía y las rugosidades propias de la zona, mostrando, además, una pequeña *cámara de succión* labrada en su espesor, destinada a aumentar la retención y estabilidad de la misma, lo que conlleva seguridad y confort en su uso, tanto para la masticación cuanto para la emisión de la palabra. Esta prótesis es ejemplar muestra del alcance logrado en la segunda mitad avanzada del siglo XIX, en arte,

Rosas poco antes de su muerte. Boceto al lápiz de Fernando García del Molino. Aquí, aunque el tercio bucal se ve un poco retirado, está sostenido. Es de pensarse por la prótesis que usaba.

técnica y ciencia odontológica. Un interrogante último se nos plantea: ¿Dónde fue realizada esta prótesis, en Buenos Aires o en Londres? Sin desconocer la habilidad, solvencia y actualizados conocimientos de los dentistas porteños de entonces, nos inclinamos por la ciudad inglesa, pues fue allá donde, creemos, por sus 70 o 75 años, se acentuó en Rosas la pérdida de sus piezas dentarias en número tal que hicieron necesario recurrir a la dentadura artificial.

Lo negativo de los testimonios recogidos que se resumen en el silencio que sobre este punto guardan quienes lo visitaron en los altos años de su vida es significativo. La magnitud que el problema fue alcanzando, según las pruebas que tenemos, no podía pasar inadvertida para gente que se acercaba todo ojos y oídos, que llegaba con inocultable curiosidad histórica y humana. Gente además que habló largo con Rosas, incluso alguno compartió la mesa con él. El respeto que el personaje imponía a sus visitantes no debía de ser ajeno a esta discreción colectiva. El tema y sus implicaciones lo hacían espinoso de tratar. Incluso, según las circunstancias, podría bordear el ridículo y aun el grotesco si la imagen ofrecida era mala. Registrarla, referirla, era como faltar a un tácito pacto de caballeros, traicionar la intimidad, lo más

Página de la carta de Rosas a Nicolás Mariño (2 de abril de 1849) en la que menciona a Coquet y da cuenta de la extracción dental que le realizara.



privado de un hombre. Y si era buena ¿para qué mencionarla? No le hallo otra explicación a esta *callada* general.

A mayor abundamiento en este terreno, cualquier comentario o crítica sobre el funcionamiento o estética de esta prótesis estaría reservado a su usuario y, por lógica, dirigido en forma verbal a sus más íntimos. Entretanto quedamos al azar o la fortuna del hallazgo de una perdida referencia incidental sobre el tema en uno de los muchísimos papeles que de su mano salieron. Sería con seguridad ilustrativo en extremo.

Conclusión

El hallazgo de una prótesis dental en el fétetro que guardó los restos de Don Juan Manuel de Rosas por 112 años, con irrefutable evidencia de haberle pertenecido y por él haber sido usada, abre una brecha que permite atisbar circunstancias desconocidas de su vida privada de ninguna manera divorciada de su accionar de hombre público. A través del estudio de esta prótesis y todos los aspectos a ella vinculados efectuamos una aproximación inhabitual, no exhaustiva, a íntimos aspectos de la vida y el tiempo del personaje. Ninguno de los tópicos queda agotado. Una investigación más profunda que comprenda el minucioso escrutinio de sus papeles (cosa que desborda las metas informativas de este trabajo) arrojará nueva luz sobre este curioso asunto que, si de apariencia menor, bien meditado se verá que no es así. Esta prótesis denuncia que fueron muchos los malestares y dolores que Rosas sufrió en su boca durante la segunda mitad de su vida. Es decir, la que comprende los últimos diez años de su gobierno y todos los de su destierro. Cuánto pudo haber influido en la toma de decisiones políticas o sociales, en especial cuando se detenta la suma del poder público, cada una de las afecciones dentales padecidas por Rosas, es algo que nunca se sabrá. Inexplicables cambios de humor, brusca irascibilidad, arbitrariedades incomprensibles, más veces de lo que sospechamos, pudieron deberse a un *simple* e inoportuno dolor de muelas.

Corolario de este delicado y turbador interrogante será nuestra reflexión final. Como tantas veces he de socorrerme en la sabiduría vital y cotidiana de los grandes de las letras universales, esta vez será William Shakespeare, como lo fueron en otras Cervantes o Quevedo, tan conocedores uno y otro de las debilidades que afligen al género humano. Lúcida y conmovedora comprensión destilan las simplísimas palabras que el bardo inglés pone en boca de un personaje de su comedia *Mucho ruido y pocas nueces*. Habla Leonato, gobernador de Messina, y dice: «Todavía no se ha encontrado filósofo capaz de soportar pacientemente un dolor de muelas». Es para pensarlo.

RESTAURANT

Salsor

CORDOBA 451
CAPITAL
312-8730



Southampton, Septiembre 25/858

Señor.

V.E. tuvo la bondad de avisarme el recibo de mi anterior carta. Esa benevota expresión de V.E., en mis circunstancias, es para mí de honor y de consuelo. Debo a V.E. consideraciones que escritas en mi corazón, pasarán con mi alma a toda una eternidad. ¿Sabré corresponderlas? Acaso no lo sé cuando pienso que he llegado a comprender como son los hombres, y lo que hay que esperar de sus procederés en el mundo. Pero V.E. debe estar seguro de la de Dios, que premia siempre las nobles acciones, en consuelo del infortunio.

No sé, no puedo, ni tengo por qué adular a V.E. En nada le he de incomodar jamás. Mas ¿podría V.E. desagradarse porque lo ame un hombre que le está entrañablemente agradecido? No, porque ni Dios se incomoda cuando sus hijos le manifiestan sus alabanzas, su reconocimiento y amor.

La letra de V.E. y su dialéctica son bien claros. Puede V.E. escribirme cuando quiera en inglés, seguro de que he de entender lo escrito por V.E. sin necesidad de traductor. Cada día comprendo una palabra más en el inglés porque aún no he tenido, ni tengo maestro, no he salido de este país desde que tuve la suerte de llegar a él en abril de 1852. Así aunque no entiendo lo que se me habla, algo voy poco a poco haciéndome entender con las gentes del campo, que es con quienes hablo algo como un loro.

El año anterior dirigí a V.E. mi protesta en español. La elevé también de ese modo, con una nota, al Excmo. Señor Ministro de Negocios Extranjeros, por si merecía tener entrada en el archivo del Gobierno de Su Majestad. Hasta entonces no había podido conseguir una traducción inglesa conforme al original. Y aunque me ocupaba de ella, no debía perder tiempo en la circulación, aun cuando sólo fuera en español.

Después no he debido molestar a V.E. enviándosela en los tres idiomas. Ahora lo hago considerando que acaso podría V.E. algún día hacerme el favor de leerla.

El Gobierno de Buenos Aires no se ha dignado tomarla en consideración. Así mis bienes siguen confiscados. Pero yo ya he llenado mi deber. Nada más tengo que hacer. Nada he pedido al Gobierno de mi Patria, ni le he de pedir, que no sea justo, que no sea digno de él, que no le convenga, o no le sea comodo hacer. En tal estado, sé que debo gobernar mi boca según mi bolsa, y que en mi caso,

un penique ahorrado, es un penique ganado. Y eso es lo que hago trabajando en el campo en algo para ayudarme. Estoy conforme, tengo salud, sé trabajar, sé también vivir de cualquier modo, y siempre contento. ¿Qué más premio podría esperar de la Justicia Divina?

La adjunta carta del señor Roxas, llegó a mis manos en Agosto de 1856. En la suya referente me decía que si yo consideraba no sería desagradable a V.E., esa congratulación, la hiciera llegar a sus manos cuando yo lo creyera oportuno. Ese Señor es un hombre muy apasionado de V.E. Ha escrito mucho en honor de V.E., y de la guerra de Oriente. Tiene como 75 años, y lo suficiente como para vivir hasta el fin de sus días en moderada decencia. Está ha muchos años retirado de los asuntos públicos, y es un hombre sin ningún género de aspiraciones. Ha sido Ministro de Hacienda algunos años en la época de mi administración, y en otras antenores. Vea así V.E. como hasta por aquellos países tiene quienes lo amen y admiren desinteresadamente, los altos hechos de su sabiduría. Esos son los hombres, a quienes no puede negarse, la sanidad de sus elogios y de su cariño.

Dispéñeme V.E. si lo he molestado. Pronto sentiré el placer de ver a V.E., y a lady Palmerston, en Broadlands. Tengo el honor de ser, Excelentísimo Señor, de V.E. muy fielmente.

JUAN MANUEL DE ROSAS

Alparamis
CASA DE PLANTAS

Av. del Libertador 2229 - Olivos - Tel. 790-4000 1

**SI ULTIMAMENTE
ANDA MEDIO TIRADO, VENGA.**



**SE VA A ENCONTRAR CON GENTE QUE ESTA
EN LA MISMA QUE USTED.**

**SALTO GRANDE TIEMPO COMPARTIDO EN PUNTA DEL ESTE. DEPARTAMENTOS
DE 2 Y 3 AMBIENTES TOTALMENTE EQUIPADOS.**

SALTO GRANDE
TIEMPO COMPARTIDO

Informes: Cap. Fed.: Sánchez de Bustamante 1784 P.B. "A" Tel.: 83-0647 / 801-2584 / Suipacha 879 5° A Tel.: 322-6743 / 2286 / 5882
La Plata: Calle 8 N° 1380 Tel.: (021) 21-4591

TODO ES HISTORIA • 2 3



León Benarós

**DEFENSORIA
DE
ESCLAVOS
Y
LIBERTOS
EN LA
EPOCA DE
ROSAS**

Es sabido que la Asamblea del Año XIII (1813) suprimió la esclavitud. Sin embargo, en alguna medida y condiciones, la abolición no fue completa. Así debe suponerse, pues con fecha 1 de abril de 1840, en la época de Rosas, se dicta un *Reglamento de atribuciones de Pobres y Menores* cuyo título cuarto se titula: *Defensores de esclavos y libertos*, el que expresa: «Art. 1°. El Defensor General deberá proteger y defender, en juicio y fuera de él, a los esclavos, siempre que tuviesen justas causas para litigar, y a los libertos durante su minoridad.

2°. No deberá establecer juicio, demandando en nombre de un esclavo contra la persona de su amo, sin haber formado conciencia de la justicia de la demanda, y sin haber procurado por vías privadas allanar el motivo de la cuestión.

3°. No podrá patrocinar a los individuos que con fingidos pretextos y calumniosas acusaciones subvierten los respetos debidos a la persona de quienes dependan.

4°. Cuando algún esclavo se acogiese bajo la protección del Defensor, acusando de sevicia a su amo, con algunos datos de verdad, podrá depositarlo, con cargo de dar cuenta en primera audiencia, a uno de los Jueces de Primera Instancia, dentro de cuyo término deberá interponer e instruir la correspondiente demanda; pero al proceder al depósito, deberá dar aviso al amo, y tener presente lo dispuesto en los artículos anteriores.

5°. El Defensor cuidará de que ningún esclavo sea vendido por mayor precio que aquél que costó a su amo, si vino al poder de éste cumplidos los quince años de edad; pero si lo hubiese

adquirido en una edad menor que la expresada, o si no tuviese precio cierto, o si hubiese desmerecido en poder del amo por alguna enfermedad contraída, o por haber cumplido sesenta años, el Defensor lo hará apreciar por el tasador de esclavos, quedando al amo el derecho de ocurrir ante la justicia ordinaria en caso de disconformidad. 8°. Mientras rija la ley de 30 de Abril de 1838, el precio de los esclavos, en los casos de ser vendidos o de libertarse, quedará satisfecho, abonándose mitad en moneda metálica y mitad en moneda corriente, si el amo lo adquirió antes del 9 de Enero de 1826, y en la misma moneda que le hubo, si le adquirió con posterioridad a aquella fecha.

7°. Ningún liberto podrá mudar de patrón, sin que el Defensor intervenga en el contrato por el cual se hace esta transferencia, a fin de que pueda consultarse el bien y educación del menor. Tampoco podrán comprometerse los servicios de los libertos, o ponerse éstos fuera del cuidado inmediato de sus patronos, sin la misma intervención y conocimiento del defensor, a quien toca impedir que los menores libertos sean abandonados al cuidado de personas incapaces de darles una buena educación.

8°. Sólo los padres legítimos de los libertos, que comprobasen su buena conducta y ser además de condición libre, podrán redimir los servicios que deben sus hijos mientras están bajo el patronato de la ley.

9° En los casos de transferirse el patronato de los libertos, o de redimirse sus servicios, serán estimados éstos por el tasador general. En uno y otro caso la tasación no podrá exceder de doscientos pesos moneda corriente.

10°. Quedan vigentes todas las disposiciones sobre menores, pobres de solemnidad, esclavos y libertos que no están modificados por el presente decreto, que se comunicará, publicará e insertará en el Registro Oficial.

Rosas.

Agustín Garrigós.»

No sin dolor y aun repugnancia se lee el decreto transcrito. Los derechos de los esclavos aparecen muy reticentemente expresados. Pero, ¿pudo todavía, en 1840, aceptar la esclavitud, un gobernante de presumible sentir criollo, tan contrario a la humillación de la persona? La pregunta agrega un interrogante más a los vericuetos de la complicada psicología rosista.

Chivilcoy

En la provincia de Buenos Aires, Chivilcoy tuvo una notable relevancia política. La ciudad de Chivilcoy fue la primera, en la República, en la que se alzó un monumento a Carlos Pellegrini. Sarmiento expresó que su programa de gobierno consistiría en fundar cien pueblos como Chivilcoy. La ciudad dio poetas como Carlos Ortiz y en ella ejerció la docencia Julio Cortázar. Nicolás Cócara ha documentado no poco del mundo chivilcoyano en su novela *El grito de los fuertes*.

El origen de Chivilcoy se remonta a un decreto de Rosas, de 1845. Dice el aludido decreto:

«Buenos Aires, diciembre 28 de 1845

«Considerando lo perjudicial que es el servicio público, que en la grande extensión de territorio que ha llegado y avanzado sobre la frontera del Partido de la Guardia de Luján, haya solamente un Juzgado civil, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1°. Los límites del Partido de la Guardia de Luján serán las Saladas.

Art. 2°. De lo demás del territorio al exterior de las Saladas, perteneciente al Partido de la Guardia de Luján, se establece un Partido denominado Chivilcoy.

3°. Al Partido de Chivilcoy se le señalan por límites las Saladas y los de los Partidos de Navarro y Fortín de Areco.

4°. Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

Rosas

Por orden de S.E.

El Oficial Primero del Ministerio de Gobierno, Benedicto Maciel.»

Rosas reorganiza la Facultad de Medicina. Los preceptores deben demostrar, además de moralidad y eficiencia, «una fidelidad y decidida adhesión a la causa de la Federación». Despidos y confirmaciones de profesores.

Con fecha 20 de abril de 1835, Juan Manuel de Rosas dictó la disposición siguiente, proponiéndose reorganizar la Facultad de Medicina:

«Considerando el Gobierno que es necesaria la subdivisión que se hizo de las Cátedras de Medicina y Cirugía, la primera en Clínica Médica y Nosografía Médica, y la segunda en Nosografía y Clínica, al paso que es gravosa al Estado, por el aumento que se hizo de dos cátedras: y debien-

do consultarse por todos los medios posibles ahorros y economías que alivien al Tesoro público: acuerda que las Cátedras de Medicina y Cirugía se restituirán al mismo orden en que se hallaban anteriormente, y teniendo igualmente presente que en los preceptores de nuestra juventud deben resaltar, a más de la virtud, moralidad y suficiencia, una fidelidad y decidida adhesión a la causa de la Federación, a fin de que se impriman en sus discípulos estos religiosos sentimientos y el amor respetuoso al sistema que han jurado sustentar todos los pueblos de la República, y que después de las funestas experiencias que nos han dado los sucesos, no hay otro arbitrio para salvar el país de los males que le amenazan, que sino el de depurar todo lo que no sea en consonancia con la opinión general del país, alejando para siempre de los destinos públicos a aquéllos que abiertamente le han contrariado; acuerda igualmente que desde esta fecha queden separados de los empleos de Catedráticos y médicos que sirven en el Hospital General de Hombres, los doctores don Juan Antonio Fernández y don Juan José Montes de Oca, y respecto a que fueron removidos sin causa alguna los médicos de dicho Hospital, doctores Martín García y don Saturnino Pineda, se les restituya a la posesión de sus empleos atendiendo a las aptitudes y conocimientos profesionales que reúnen y a la calidad de federales fieles y decididos. En su consecuencia se desempeñarán los empleos de médicos del Hospital General de Hombres por los doctores don Miguel Rivera, don Martín García y don Saturnino Pineda, repartiéndose las cuatro Cátedras del modo siguiente:

«La de Clínica y Nosografía Médica, la servirá el doctor don Miguel Rivera. La de Clínica Quirúrgica y Nosografía, el doctor don Martín García. La de Anatomía y Fisiología, el doctor don Saturnino Pineda y la de Materia Médica, Higiene y Patología, el doctor don José Puentes, publicándose y comunicándose este acuerdo a quien corresponda.

«Rosas.

«El Oficial Mayor de Relaciones Exteriores

«Manuel de Irigoyen.

SANTOS PEREZ:

En la mañana del 16 de febrero de 1835, una partida de milicianos, comandada por Santos Pérez, intercepta la galera donde viajaba Facundo Quiroga, quien es muerto por orden de los hermanos Reinafé.



Alegato y ejecución



HACE CIENTO CINCUENTA Y OCHO AÑOS, EL ASESINATO DE FACUNDO QUIROGA, EJECUTADO POR UNA PARTIDA ENCABEZADA POR EL CAPITAN DE MILICIAS DE TULUMBA, PLANTEABA UN PROBLEMA ETICO Y JURIDICO DE RIGUOSA ACTUALIDAD. ¿PODIA CONSIDERARSE CULPABLE AL MODESTO PAISANO QUE CUMPLIA LA ORDEN DEL GOBIERNO PROVINCIAL? ¿DONDE ACABA LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL CUANDO SE TRATA DE UN MANDATO «REPUGNANTE A LAS LEYES DE LA NATURALEZA»?

Silvia Mazzuchi y Héctor Sambuceti

Corría el mes de febrero del año 1835. Por el sur de Santiago del Estero, y con rumbo a Buenos Aires, continuaba su marcha una galera, escoltada por escasos hombres. En su interior se hallaban el brigadier general Juan Facundo Quiroga y su secretario, el coronel Santos Ortiz.

Ya en territorio de la provincia de Córdoba, su primer posta será la de Intiguazi, donde reiteradamente se le advierte de un próximo atentado contra él y su comitiva. Facundo no hace caso: «Con un solo grito que dé —asegura— los que vienen a matarme, si es que vienen, me servirán de escolta».

A pesar de la inquietud de sus acompañantes, esa noche Facundo se entrega tranquilamente al sueño, mientras Santos Pérez, que será su verdugo, espera la orden proveniente de la Comandancia Militar de Tulumba, a cargo de Guillermo Reinafé, para concretar el atentado.

Al abandonar la posta de Intiguazi, la galera tocará la de Ojo de Agua, internándose en el territorio de Macha. Luego pasan por Sinsacate y finalmente se aproximan a Barranca Yaco.

En una zona donde el camino se estrecha, treinta y dos hombres, divididos en tres grupos, esperan.

Llegadas la once de la mañana del día 16 de febrero de 1835, la partida asignada para cumplir la trágica misión permanece febril y alerta. A esa hora verán aparecer la galera en el inicio de un recodo. Allí comienza el drama. Un hombre le obstaculizará el paso. La galera se detiene al grito de «¡Alto! ¡Alto!», para luego escucharse: «¡Maten, carajo!». El retumbar de los cascos de la caballería se entremezcla con los primeros gritos de los acompañantes de Quiroga. En medio de esta escena, entre lamentos y polvareda, la figura de Facundo irrumpe por la ventanilla exclamando en un grito, en una orden: «¡Quién se atreve a detener el paso de un general!». Un tiro certero hará blanco en su ojo izquierdo, como toda respuesta. Facundo ha muerto. Y la muerte correrá como reguero de pólvora, ya que ninguno de sus acompañantes logrará sobrevivir a esta emboscada.

Antes del mediodía de aquella mañana calurosa de febrero, sólo quedan cadáveres en el recodo del camino de Barranca Yaco. La misión estaba cumplida. Sin embargo, y a pesar de los verdugos, los hombres rezagados, testigos del siniestro, serán agentes suficientes del esclarecimiento.

En las próximas líneas extractamos partes medulares del expediente judicial que custodia el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, como así también de los testimonios de la época, registrados en *La Gaceta Mercantil*, sección Documentos Oficiales. De la lectura de las actuaciones de la causa criminal, surgen las opuestas declaraciones que hiciera el capitán de milicias de Tulumba (provincia de Córdoba) don Santos Pérez, llamado a testimoniar días después del atentado, por una comisión pesquisadora designada por el gobierno cordobés. La provincia



Quiroga consolidó su influencia política en el norte luego de su misión mediadora ante los gobernadores de Tucumán y Salta. Buenos Aires y Santa Fe recelaban de su creciente poder.

mediterránea estaba bajo el poder de los hermanos Reinafé, que si bien arrogaban pertenencia a la divisa federal, eran antiguos y declarados opositores del caudillo riojano.

Esta enemistad hizo evidente las primeras sospechas referidas a la encubierta participación de aquéllos en el asesinato. Serán ellos mismos —paradójicamente— quienes tratarán de esclarecer el hecho mediante un primer sumario, donde aparecen las «singulares» declaraciones del por todos considerado verdugo, Santos Pérez. En ellas declara «que los días 15, 16 y 17 de febrero, se encontró en su casa, sin salir de ella (...) precisado a cuidar su chacra de mais por la manga de langostas que la desolaba: que Pedro Pablo Junco, Roque Junco y Albino Sánchez le ayudaban de peones; y que el 15 se halló en su casa el Mayor Ruiz (...)». Los nombrados, a su turno, coincidirán con el testimonio en todos sus pormenores.

Por estos días, el asesinato de Quiroga cometido en territorio cordobés generó una verdadera convulsión que culminó con la caída de José Vicente Reinafé como gobernador provincial, y la huida de sus hermanos.

En este marco de destitución y persecuciones, fue capturado Santos Pérez y obligado a declarar nuevamente: «(...) y siéndole preguntado, si sabe que el Gral Quiroga con el Cnel. Mayor Don José Santos Ortiz y su comitiva fueron asesinados en Barranca Yaco el día 26 de febrero del presente año, y quienes fuesen o hayan sido los individuos que lo perpetraron dijo: 1° Que sabe y le consta del asesinato con toda la extensión de que es preguntado, por haberlo ejecutado el declarante con los individuos siguientes: El Teniente de Milicias de Tulumba, Feliciano Figueroa

que vino desde aquel punto con el Sargento, su hermano, cuyo nombre no recuerda, y nueve hombres más, cuyos nombres no recuerda a excepción del cabo Farías, sin embargo, que a los demás conoce de vistas.

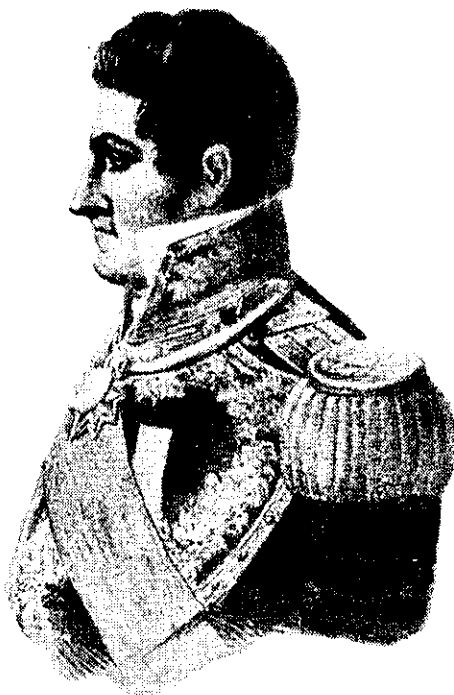
«2ª Preguntado: Si sabe de dónde vinieron, y por quién eran o fueron mandados, dijo: Que vinieron del Portezuelo, habitación del declarante, mandados desde Tulumba por el Teniente Coronel Don Guillermo Reynafé.

«3ª Preguntado: Con qué objeto fueron mandados por don Guillermo, el citado Teniente Figueroa y más hombres que ha declarado vinieron del Portezuelo, dijo: Que con el que acompañasen al declarante a ejecutar la muerte del Gral. Quiroga y su comitiva.

«4ª Preguntado: Si sabe con qué orden o mensaje vino aquella partida, dijo: que Don Guillermo Reinafé anticipó al declarante, que se hallaba en el Portezuelo, parte verbal, con su yerno Justo Casas, avisándole que le mandaba aquella partida armada porque ya era tiempo de asesinar al Gral. Quiroga, que se acercaba.

«5ª Preguntado: Si Don Guillermo Reinafé o algunos otros tuvieron parte en dicho asesinato, por conversaciones o plan anticipado, dijo: Que cuando pasaba para Santiago del Estero el Gral. Quiroga, se hallaba el declarante en el puesto de Don Jesús Oliva, situado en el lugar del Chañal, de donde lo mandó llamar Don Guillermo Reinafé que viniese con prontitud al pueblito del Chañal: que inmediatamente cumplió el declarante con esta orden; y habiéndosele presentado le dijo: que le acababa de llegar orden de la ciudad para que diese muerte al Gral. Quiroga, que iba a pasar por aquel lugar, y que esta orden la ejecutase el declarante viniendo a encontrar al Gral. en el Monte de San Pedro, a cuyo efecto reuniese la gente armada que pudiese, sin comprometer la brevedad. Que el declarante conociendo la gravedad y compromiso de la orden que recibió de Don Guillermo, reunió sólo cuatro hombres sin llegar al punto designado, para lo que se fingió enfermo y se retiró al lugar de Caminiaga: que a pocos días después, recibió el declarante en el lugar del Portezuelo, dos órdenes llamándolo a esta ciudad, la una del Ex-Gobernador Don Vicente Reinafé, y la otra de su hermano Don Francisco: que en virtud de ambas se apersonó y habiéndose presentado al primero, le dijo, lo había mandado venir para darle un socorro de cien pesos, cuya cantidad le fue entregada en cajas por el contador Don Pedro Nolasco Rodríguez: que en seguida, se presentó el Ex-Coronel Don Francisco Reynafé, quien reconvino al declarante -¿Por qué motivo no había dado muerte al Gral. Quiroga en el punto donde le había ordenado su hermano Don Guillermo? A que satisfizo el que declara, que no la había cumplido por enfermedad que le sobrevino aunque en realidad había sido fingida, y que estuviese pronto para cumplir dicha orden para cuando le avisase Don Guillermo, al volver dicho Gral. para Buenos Aires. Que presintiendo Don

Rosas impulsó el juzgamiento de los instigadores y ejecutores del asesinato de Quiroga. Santos Pérez involucró a Estanislao López y al propio Rosas en las maquinaciones para ultimar al caudillo riojano.



Francisco Reinafé los recelos del declarante para la ejecución de la muerte que le ordenaba, le dijo, no tuviese cuidado, y estuviese seguro, porque unidos los señores Grales. Rosas y López en la resolución o plan y convenio de matar al Sr. Gral. Quiroga, y era que el primero lo mandaba con pretexto de enviado para que el segundo lo matase en su tránsito por esta provincia: con lo que, y habiendo secundado el mismo oficio y persuasión don José Antonio Reinafé, se regresó el declarante a su residencia bajo el acuerdo de que Don Guillermo le avisaría cuando fuese la oportunidad en el regreso del señor Gral. Que en virtud de esto, se dirigió el declarante a Tulumba, residencia de Don Guillermo Reinafé llevándole una carta o comunicación de su hermano, Don José Antonio, quien encargó al declarante la ejecución de lo ordenado por su hermano Don Francisco a dar la muerte al señor Gral. Quiroga persuadiéndole que estaba seguro, y no tuviese recelo en ejecutarla; al mismo tiempo que como doscientos o trescientos pesos que le remitió con el declarante Don Vicente a su hermano, quien entregaba el dinero y comunicación expresados, dotó al declarante con catorce tercerolas y como diez sables, veinte paquetes de municiones y veinte piedras de chispas para que el declarante emplease estos elementos en hombres valientes y de su confianza, ordenándole los tuviese pronto para cuando Don Guillermo le avisase que ya venía el mencionado señor Gral. Que alentado por las persuasiones y seguridades con que lo habían animado los citados Reinafé José Antonio, Francisco y Guillermo ejecutó el reparto de armas con la orden

de que estuviesen prontos a la orden de reunión, que en oportunidad les daría a todos los armados, (...) cuando le avisó Don Guillermo ser llegado el momento de la ejecución de la empresa de dar muerte al Gral. Quiroga, se puso en marchas el declarante desde el Portezuelo hasta Barranca Yaco, como punto que determinó el citado don Guillermo para la ejecución proyectada, llevando el que declara una fuerza como de veintiocho a treinta hombres, y orden terminante de Don Guillermo de que fuesen muertos no sólo el Gral. Quiroga y toda su comitiva, sino también cualquiera otra persona que pasase por aquel

lugar en los momentos de la ejecución. Que bajo estas órdenes y prevenciones avanzó el declarante a los altos de Macha el día 15 de febrero, recibiendo esa noche aviso por conducto de Justo Casa, mandado por Don Guillermo, que el señor Gral. vendría a pasar por San Pedro, Santa Cruz o Intiguasi, y la orden que se colocase ya en Barranca Yaco, como lo ejecutó la misma noche el declarante (...) donde distribuyó sus fuerzas con tres emboscadas a los lados del camino y a distancias proporcionadas, dando orden a los que encabezaban las dos primeras, por quedarse el declarante al mando de la tercera, cargasen la galera del señor Gral. en el momento de avistarla como lo haría el declarante; y lo hizo del mismo modo que los otros dos encabezadores, que lo fueron el Tte. Feliciano Figueroa y el de igual clase Cesáreo Peralta, atacando todos a un tiempo y de un modo que quedó ejecutado el asesinato del Gral. Quiroga, el Cnel. Mayor Don José Santos Ortiz, rindiéndose los demás individuos de la comitiva, y entre ellos algunos caídos, a todos los que ordenó el declarante fuesen conducidos a un lugar separado del camino, y sacrificados allí a cuchillo por uno de los tenientes encabezadores, que no recuerda el declarante en este momento, quedando ejecutada dicha orden según se le dió cuenta al declarante en aquella jornada de que fue instruido posteriormente cuando a los dos o tres días le mando Don Guillermo, que reuniendo por segunda vez la gente que se había servido para el asesinato, y diez hombres más que le remitió, para que con esa fuerza se le presentase en Sinsacate a recibir de la Comisión Pesquisadora compuesta por Don Cornelio Moyano, Don Nicolás Rojas y el Escribano Giadas, órdenes para perseguir hasta su aprensión a los gauchos que hubiesen ejecutado el asesinato, instruyéndole correctamente Don Guillermo al declarante que en su expedición, según las órdenes de la Comisión, procurase seguir los rastros de una partida, que pagada o gratificada con cien pesos, remitida o despachada con dirección a la provincia de Santiago del Estero, sin que el que declara la cumpliera, tomando su dirección al noreste distante de la que se le indicó tomaría la otra; luego que recibió de dicha comisión la orden de perseguir a los gauchos asesinos del Sr. Gral. Quiroga en conformidad de la que le había indicado Don Guillermo en esta ocasión pasando por el sitio del sacrificio y ordenado a uno de los tenientes concurrentes al asesinato, vió el declarante cómo ocho cadáveres mal sepultados (...)). Evidentemente con estas declaraciones parecía imposible la tarea del defensor, aunque ésta resulta sorprendente en el juicio realizado a instancias del gobernador bonaerense, don Juan

Manuel de Rosas, que por no ser un hombre de derecho, y a pesar de detentar, a la sazón, la suma del poder público, comisionó al doctor Manuel Vicente Maza - reconocido jurisconsulto y político porteño - para llevar a cabo la substanciación del caso, hasta ponerlo en estado de sentencia definitiva, ocurrida en el año 1837.

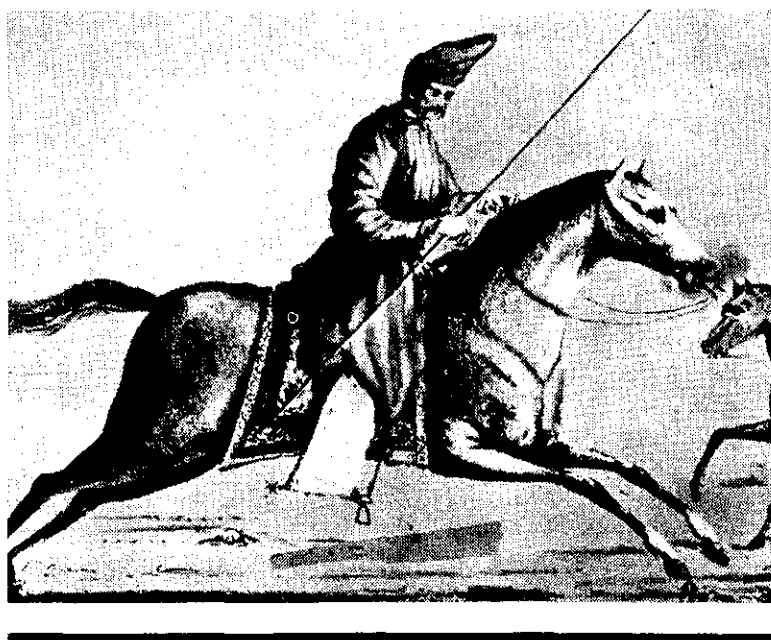
La defensa de Santos Pérez y cómplices

Le va a corresponder a un militar retirado asumir la defensa de los imputados en la matanza y robo de Barranca Yaco. Nos referimos al teniente coronel don Miguel Marín, que si bien no era un hombre de leyes, se abocó a esta tarea con suficiencia y probidad, realizando un detallado relato de los acontecimientos como cronológicamente ocurrieron, según las declaraciones de los propios inculcados.

Esta defensa tiene un incalculable valor histórico, si tenemos en cuenta que son los mismos prisioneros quienes narran los pormenores más insospechados del brutal atentado.

El teniente coronel Marín armará ingeniosamente, con las confesiones más comprometidas, un alegato donde no quedarán dudas acerca de la culpabilidad criminal de los procesados pero que merced a la sagaz acción del defensor resultarían eximidos de la responsabilidad de los hechos, dadas las condiciones de militares subalternos.

Un lancero federal de la época de Rosas. Según la defensa de los implicados en Barranca Yaco eran sencillos padres de familia, que se limitaron a ejecutar órdenes superiores.



Todo el argumento de la defensa, sostiene lo siguiente:



José Vicente Reinafé, gobernador de Córdoba y jefe

del clan familiar de filiación federal, pero tenaz opositor a Quiroga. Planeó y pagó el crimen, fue sentenciado a muerte pero murió en prisión.

«Defiendo dice á treinta y un milicianos, cubiertos de miseria, sin relaciones, sin influencias; y los defiendo porque los he considerado envueltos en una desgracia contra sus más puras intenciones: que fueron encargados de la ejecución de un atentado, no bajo tal carácter, ni el de una combinación tenebrosa de asesinos particulares, sino haciéndolos instrumento de un golpe de Estado, calculado y dispuesto en los Concejos del Gobierno de que dependían y que se decía en inteligencia con otros de los principales de la Confederación, hasta el extremo de dar por objeto la salvación de la República de grandes males que se aparentaban amenazarle por la influencia y el poder del ilustre jefe que se mandaba asesinar.

Que los jefes inmediatos les comunicaron esta orden con la solemnidad y apariencia de servicio de alto interés público: que no les era dado discutir las razones de la orden, ni dejar de obedecer sin cometer un crimen, es muy claro

que estaban libres de toda culpa y responsabilidad en el hecho.»¹

El contenido del Cuaderno 4° del expediente en estudio, dará los elementos sobre los cuales el defensor recorrerá los hechos diciendo: «(...) Pérez fue llamado por el Comandante General de Campaña, entonces, Francisco Reynafé, y por su jefe inmediato, Guillermo Reynafé, para encargarle por orden del gobierno de una comisión importantísima y reservada del Servicio: ésta era la de dar muerte al Señor General Quiroga a su tránsito por la provincia de Córdoba para arriba, cuyo cumplimiento pudo evadir con el prudente arbitrio de fingirse enfermo, porque repugnaba el hecho a sus sentimientos y no porque lo considerase un asesinato, cual después ha resultado. Pero reprendido por la falta de cumplimiento, reencargado a si mismo de nuevo de tal comisión para el regreso, instruido para ello sobre la gente que debía contar, de los medios para que el golpe no se frustrase, del sigilo y cautela conveniente, y de que no solo el Sr. General Quiroga debía morir, sino también cuantos le acompañasen y pasasen por el lugar de la ejecución en los momentos de éstas. Reanimado por último con los auxilios para todo y la gratificación de mil pesos plata; el Capitán Santos Pérez --dice el defensor-- se prepara y se dispone al cumplimiento: nombra y hace citar a la gente que lo hace acompañar, procediendo con la cautela conveniente para no comprometer el secreto.

Es auxiliado por su jefe inmediato, el Teniente Coronel Guillermo Reynafé, hasta con una partida de gente al mando del oficial Figueroa. Es por el mismo jefe avisado de la oportunidad de moverse y así lo hizo el 15 de Febrero por la noche, colocándose el 16 en el lugar de Barranca Yaco para llevar la orden. La cumple en efecto, después de proclamada la gente á nombre y por orden del Gobierno, anunciándoles también la gratificación que les era asignada.

«(Después de) la mortandad ejecutada --prosigue el defensor-- se hace cargo Pérez de los papeles, ropas, alhajas y dinero encontrados en la galera, habiendo redistribuido las monedas de plata y la ropa ordinaria entre los oficiales, sargentos, cabos y soldados que le acompañaron, a quienes luego dispersó. Y da cuenta a su jefe inmediato, Guillermo, de quedar cumplida la orden, pidiéndole la que esperaba sobre lo que debía hacer con los efectos que tenía reservados en su poder: acerca de lo que entre otras cosas que le comunica en contestación, le dice, que nada le envíe de día: y Pérez le remite las pistolas del finado general, y los papeles de éste, que se han encontrado en poder de dicho jefe (según fs. 177vta. del cuaderno 2°). Así recopilados los hechos, conservando Pérez el secreto en medio de las investigaciones que se desplegaron para encubrir la parte que había tenido el Gobierno, el lo sucedido, llegó al fin --continúa el defensor-- a descorrerse el velo, y destruidos ya los Reinafés, se consideró entonces Santos Pérez

exonerado de toda obligación a este respecto, y aunque sorprendido del acontecimiento, se oculta, él no apeló a la fuga, sino que así se mantuvo durante las primeras impresiones. Esta es la parte más notable de su conducta que está manifestando que no había hecho más que cumplir con sus deberes militares dice el defensor. Si se sorprende es sólo al saber que se le había expresado estaban en inteligencia con el de Córdoba. Sin acabar de comprender todo el misterio, se esconde; pero es mientras pasan las primeras impresiones; y muy luego manifestándose a sus mismos jefes, pronto á presentarse a esos mismos gobiernos y a recibir la muerte si es delincuente, con tal que sea en público y no en secreto». Según su textual declaración de fs. 8 vta. Cuaderno 4°.

Los argumentos del defensor Marín hacen responsables directos al gobierno de Córdoba y a Francisco y Guillermo Reinafé, estos últimos como intermediarios tácticos de José Vicente y otros gobiernos que no especifica, también integrantes de la Confederación. Si bien no tenemos elementos valederos de juicio para desentrañar a qué gobiernos de la Confederación se refiere el defensor, a través de las palabras de Santos Pérez, sólo viene a nuestra memoria la advertencia evidente que el gobernador de Santa Fe, Estanislao López, le enviara a su par, don Juan Manuel de Rosas, en el año 1831, señalándole: «(...) creo, mi estimado General, que este riojano nos dará mucho que hacer (...). (...) que el General Quiroga aspira a levantar su persona sobre todos los poderes de la Nación, y eso no le ha de ser muy fácil conseguirlo; para verlo está el tiempo (...)». Por otra parte, y ¿por casualidad?, José Vicente Reinafé, cuando abandona fugazmente, en vísperas del asesinato, la titularidad del gobierno de la provincia, lo hace para reunirse en carácter de urgencia con el mandatario santafesino.

Tal vez sean los únicos antecedentes históricos que dan pie al «ronroneo» más que centenario referido a una solapada participación de los gobernadores López y Rosas con el de Córdoba, en la eliminación de un caudillo de incuestionable protagonismo político y avasallante personalidad, que jugó un papel decisivo en la Argentina de su época.

Estas son sólo piezas de un histórico rompecabezas sin armar, y donde los elementos que sostienen la versión antes citada están compuestos solamente hasta hoy por celos y pasiones, tan antiguas como el hombre mismo.

El defensor, en su inteligente exposición, aduce que según el artículo 5°, título 7°, tratado 8°, de las Ordenanzas Militares, se encuentra dispuesto como cargo muy grave para todo oficial y particularmente para los jefes, no dar cumplimiento a las órdenes de sus respectivos superiores, que ésta es la base fundamental del servicio, y que debe vigilarse, para castigar al que contraviniera. En el artículo 15° del mismo tratado y título se dispone: «Que el que fuere manda-



Un soldado de Rosas según grabado de Adolfo d'Hasrel en 1840. De acuerdo a los reglamentos militares, ellos no eran responsables de sus acciones, pues debían obedecer ciegamente las órdenes de sus superiores.

do para algún servicio, sea de la graduación que fuere, lo hará sin murmurar, poner dificultades ni disputar lugar; y aunque no le toque el servicio, ni el puesto que se le diere, o que le comprenda otro agravio, reservará la queja hasta haber cumplido la facción». Continuará rechazando la acusación del fiscal, por la cual se equiparan las penas de los que mandan con quienes obedecen las órdenes, diciendo que según la ordenanza militar «aquel que está en poder de otro, no debe ser responsable de los daños menores que hiciere, sino aquel en cuyo poder está».

Fundamenta así, el defensor, la situación de irresponsabilidad en que se encuentran sus protegidos, desde el momento que se limitaron a cumplir con las órdenes de la superioridad. Hará referencia a la legislación del especialista alemán en derecho público, Vatell,² libro 1°, capítulo 4°, al señalar que «ellos como súbditos debieron suponer que todas sus órdenes (en este caso la de los Reinafé) eran prestas y saludables quedando sólo responsables los mandantes de todo el mal que haya resultado, y sujetos a la pena de la ley».

El teniente coronel Marín citará en forma contundente los casos de asesinatos del general Liniers, del

gobernador Manuel Dorrego y del sargento mayor don Manuel Meza, entre otros, diciendo que nadie acusó, ni se inquietó por conocer quiénes fueron los oficiales y tropa que cumplieron esas ejecuciones, siendo sólo responsables los que en cada caso estuvieron revestidos de poder público, de donde emanó la orden de la ejecución.

Concluirá pidiendo se declare al capitán Santos Pérez, sus oficiales, sargentos, cabos y soldados, libres de toda culpa y cargo, así como de toda pena, dando por suficientemente «compurgada cualquier leve culpa, por aquel acto de obediencia, con las largas y penosas prisiones que ha sufrido y aún sufren: mandando que por vía de indemnización se abonen a Pérez 3.000 pesos metálicos, 1.000 a cada uno de los subalternos y sueldo doble a los sargentos, cabos y soldados desde el día de su prisión, deducibles del mancomún de los bienes de los culpados». También solicitará sean aliviados de sus prisiones bajo la fianza de 50.000 pesos en seguridad de que no abusarán de este alivio.

Refutación del juez Maza

El doctor Maza se ocupará de dar respuesta al alegato que el teniente coronel don Miguel Marín realizara en defensa del sindicado autor material del asesinato y demás integrantes de la partida.

Tal cual lo señaláramos anteriormente, la tarea realizada por la defensa fue de una magnitud que complicará la labor del juez, quien, en alguno de los nueve puntos en que sintetiza su dictamen, deja traslucir cierta fragilidad de conceptos.

Dichos puntos expresan lo siguiente: «PRIMERO: José Santos Pérez, Oficial de Policía de la Provincia de Córdoba, no se hallaba en servicio activo, no estaba en guarnición ni en campaña, y por lo tanto no le correspondían entonces ni ahora le corresponden las ORDENANZAS GENERALES del ejército, que se invocan. (No consta en los documentos que hemos manejado en la elaboración de este trabajo, antecedente alguno que certifique la veracidad de lo puntualizado por el juez, con respecto a la condición de retirado de Santos Pérez.)

«SEGUNDO: Los artículos 8, 9 y 15 del Título VII, Tratado VIII, y demás disposiciones de órdenes generales del ejército, que contienen para establecer la subordinación y obediencia militar, se limitan a los precisos objetos del servicio que detallan. Por manera que, no comprendiendo el sistema del servicio militar, el salteamiento y asesinato de un ministro público enviado por un gobierno amigo, claro es, que ni aun siendo oficial veterano, José Santos Pérez, pudo tomar de las ordenanzas generales del ejército,

motivo o pretexto para dar cumplimiento a un orden evidentemente inmoral y extraña de la digna marcha del servicio militar y mucho menos para prestarse obsecuentemente a una mera insinuación, que es todo lo que con alguna verosimilitud podría alegarse en su exculpación o defensa.

«TERCERO: Los mismos jefes superiores desde el Capitán General aún en campaña, carecen de facultad para expedir órdenes con tendencia a los objetos de la intimación que se dice haber impartido los Reinafés a José Santos Pérez; siendo por consiguiente inexacto que a éste no le hubiese sido dado entrar en respetuoso examen y sumisa representación acerca de tal orden, resguardándose en su caso de toda responsabilidad aun cuando quiera reputarse Oficial de Tropa de Línea, empleado en activo servicio de guarnición o en campaña, sin desoir el gusto del honor militar, abusa de esta carrera, así como de la obediencia abandonándola antes que envilecerla.

«CUARTO: Las leyes generales, particularmente la 5ª, Título X, Partida VII, hablan de las violencias que los súbditos pueden cometer unos contra otros, a pesar de que fueron dictadas en virtud de otros principios de los que hoy rigen en la Confederación Argentina. Más la sangrienta escena de Barranca Yaco, está sujeta a la ley común de las naciones, desde que se ha invadido alevosamente al gobierno y ciudadanos de otro territorio y reconocido, en fin, desde que se pretende consagrar a la milicia la monstruosa función de salteamiento, traición y alevosía.

«QUINTO: Pretender, como pretende el defensor de Santos Pérez, invocar los sentimientos federales de este empleado por los Reinafés, para reducirlo a la perpetración del crimen por el que se le ha procesado, es querer cimentar una funesta política para que se reproduzcan los asesinatos, es justificar el reprochado arbitrio de la desmoralización; es despojar a la Confederación Argentina del reproche que ha debido y podido hacer a los unitarios por sanguinarios, alevos y asesinos, de modo que esa misma fingida complicidad que los Reinafés, pérfida y calumniosamente atribuirán a los gobiernos de Santa Fe y Buenos Aires, para el acuerdo de sus crímenes, muy lejos de animar o alentar a José Santos Pérez debió por una parte servirle para clasificar profundamente criminal el acto, como contrario a esa fe política, que se dice profesar; y por otra, no ligarlo al cumplimiento, desde que, como es visto, no se procedía en modo militar.

«SEXTO: La ejecución del desgraciado general don Santiago Liniers es un suceso de la Revolución, sujeto ya en el día al dominio exclusivo de la historia. (Con este criterio ningún acontecimiento del pasado sería antecedente, ya que es dominio de la historia todo lo ocurrido a partir de ayer.)

«Este triste acontecimiento tuvo lugar cuando el pueblo porteño o los que lo presidían legalmente se lanzaron a los inmensos peligros de la emancipación

política de estas provincias, y un necesario y oportuno golpe de estado, al darse el primer paso en la guerra de la independencia. No puede ni debe servir de ejemplo para compararse o justificar el horrendo crimen calculado a sangre fría, perpetrado en la más profunda paz (*¿acaso Quiroga no regresaba de cumplir funciones de mediador entre provincias en conflicto?*) y reagravado con las más sucias manchas que hasta es vergonzoso indicar.

«SÉPTIMO: Se cometió seguramente uno de los primeros crímenes, cuando en los campos de Navarro, se dió el grande escándalo, por el jefe de los amotinados el 4 de Diciembre de 1828, mandando fusilar allí al excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia, Dn. Manuel Dorrego. Este muy funesto suceso, no tiene tampoco términos de comparación con el de Barranca Yaco; él sin duda es la causa de que la República de las Provincias Unidas en Confederación, haya sufrido tanto y sufra aún al presente; él ciertamente es el origen del que hoy se persigue y de los que le han precedido de igual, o muy semejante tamaño, más entonces lidiaban un ejército sublevado y los fieles a la autoridad; éstos pudieron perdonar sus agravios hasta donde la generosidad o la conveniencia lo aconsejó. No así el asesinato del gral. Quiroga que independientemente de la inmoralidad absoluta, fue la obra de las tinieblas, en que se amparan mansamente esos asesinos reos del motín militar, para corromper y encontrar quienes entrasen por el proyecto de cortar la carrera de los días del Gral Quiroga, por manera que, no siendo el caso de hoy el de entonces, ni tampoco unas las circunstancias, uno el modo, uno el procedimiento, es muy mal traído el ejemplo, para implorar indulgencia o excusar de alto crimen a los menos prevenidos, que se hicieron autores, agentes y sub-agentes de los objetos de los rebeldes vencidos en el campo de batalla y dispersos por todas partes con el signo de la maldición de las miserias y males que ha deplorado y tiene aún que llorar la República Argentina.

«OCTAVO: El trágico fin del sargento mayor D. Manuel Mesa, como del ciudadano Segura, son hechos que tocan a la época triste en que tuvo lugar el atentado contra la vida del Excmo. Gobernador Dorrego. Los sublevados entonces permaneciendo con las armas en la mano, no debieron pero pudieron hacerlo. Y este doloroso recuerdo es del todo importante a la formación de un proceso abierto con arreglo a las leyes para el castigo de un crimen de Estado y alta traición, bien no semejante de aquel que se nos recuerda por el defensor de José Santos Pérez. Aquella época quedó cerrada por la bravura y la moderación de los fieles a la autoridad, y fue precisamente cerrada con una generosidad sin igual, para abrir una marcha restauradora, sostenida por el ejercicio y fuerza de las leyes, no menos que por el escarmiento imponente de los malvados, que osados, quieren interrumpirla.»

Finalmente, dice Maza, en su último punto: «Investido el gobierno de Buenos Aires con el encargo de entretener las Relaciones Exteriores de la República, teniendo en razón de esta categoría civil, una supremacía política, reconocida por los gobiernos de la Confederación. La afrenta horrorosa inferida en la persona de su representante, el ilustre general Quiroga, se hizo al gobierno que representaba; y este crimen, si puede medirse con alguno de los que consagra el Código Civil de la República (*¿A qué código se refiere?*) es con el de (...) (*ilegible*), alta traición o rebelión. La pena aplicable a tal delito es la capital, contra sus perpetradores y los cómplices».³

Avanzando en el extenso dictamen, encontramos una mayor coherencia conceptual por parte del juez para apoyar las penas capitales que solicitara el fiscal Insiarte.

Desarticula la postura del defensor de Santos Pérez y comitiva, con relación a lo que hoy llamaríamos «obediencia debida», preguntándose a fs. 227 vta.: «¿Podrá reconocerse materia de obediencia un mandato tan represivo y repugnante a las leyes de la naturaleza?». Y retomando la cita del mismo Vattel, que esgrimiera el defensor, la amplía en los términos que aquél obviara intencionalmente, y donde queda claro un antecedente histórico semejante, ocurrido entre los súbditos de Carlos IX, que se resistieron a cumplir una orden considerada impropia, dada por el mismo rey; este ejemplo es citado en el expediente en estos términos: «Señor — escribía a su soberano (Carlos IX) aquel insigne comandante de Bayona — he comunicado la orden de vuestra majestad a los fieles habitantes y soldados de la zona; y no he hallado en todos ellos, sino buenos ciudadanos y soldados valientes, pero ninguno verdugo. Por tanto, ellos y yo suplicamos humildemente a vuestra majestad se digne emplear nuestros brazos y nuestras vidas en cosas posibles, por peligrosas que sean y perdemos en ellas hasta la última gota de nuestra sangre». De estos renglones se desprende ejemplarmente la reacción de los hombres de principios éticos ante un poder despótico. Actitud que para el caso de Barranca Yaco no se halló reflejada en los hechos.

Aun así Maza no cargará por igual con la misma condena a todos los inculpados, ya que en el caso de los soldados a quienes considera «padres de familia, pacíficos milicianos, entregados a la labor o al servicio de campo, ignorantes y con la calidad de traslucirseles su sencillez, sin un corazón dañado» los colocaría en una situación diferente a la de Santos Pérez, quien sí a su criterio pudo evitar el atroz crimen, pues tuvo sobrado tiempo para recapacitar, y aun salvar a los autores del atentado de Barranca Yaco, pero al establecer esta distinción, injustamente equipara a Santos Pérez con los hermanos Reinafé. Pasado más de un siglo de aquella época, la cuestión de la «obediencia debida» sigue dividiendo opiniones. Mientras para unos la responsabilidad de quienes

acatan las órdenes es equiparable a la de los mandantes, otros consideran que los obedientes no tienen la culpa. Creemos que cada caso de obediencia exige un análisis particular, y es en ese análisis donde descollan los hombres inteligentes, esos que por serlo logran adaptar la ley a las circunstancias, porque las coyunturas y la psicología de los protagonistas generan realidades únicas, irrepetibles, como lo son todos los actos humanos, y a partir de la absoluta comprensión de los mismos podrán ser juzgados con equidad. Para el caso de Santos Pérez y comitiva, consideramos que no debieron ser condenados a la pena capital, equiparándolos así con sus mandantes. La justicia debió establecer una distinción clara entre quienes detentaban el poder y fueron los ideólogos del asesinato, y quienes sólo respondían a una autoridad despótica y falsamente paternalista, desde la absoluta ignorancia de los matadores. De acuerdo a las leyes del siglo pasado, tal vez lo justo hubiera sido condenarlos sin quitarles la vida. Pasa el tiempo y para estos casos parece ser imposible la sentencia «justa». Los jueces de ayer y de hoy se polarizan fallando en favor de la pena máxima o de la libertad, sin encontrar el equilibrio imprescindible que permita purgar justamente el delito.

Fallo del gobernador

Luego de haberse cumplido, paso a paso, cada uno de los puntos establecidos por el gobierno de la provincia, en el esclarecimiento de este caso, el miércoles 12 de julio de 1837, en la publicación número 4227 de *La Gaceta Mercantil* se conoce públicamente el dictamen del brigadier general Juan Manuel de Rosas: «Por la ley, en nombre de la Patria, y a virtud de los excelentísimos gobiernos confederados, es que debe condenar como condena.

«1. José Vicente Reinafé, Francisco Reinafé, José Antonio Reinafé, Santos Pérez, Feliciano Figueroa, Cesáreo Peralta (...) a sufrir la pena ordinaria de muerte con la calidad de aleve, que debe ejecutarse en la Plaza 25 de Mayo (...).»

Con respecto a los coadyutores y cómplices, el gobernador incluirá una singular excepción a las penas capitales, ya que de los veinticinco reos que se hallaban en aquel carácter, serían sorteados de tal manera que diecisiete de ellos fueran ejecutados y los restantes sufrirían diez años de presidio con barra de grillos, «presenciando la ejecución de los treinta y dos condenados a muerte, autores, ejecutores y cómplices de aquel espantoso atentado».

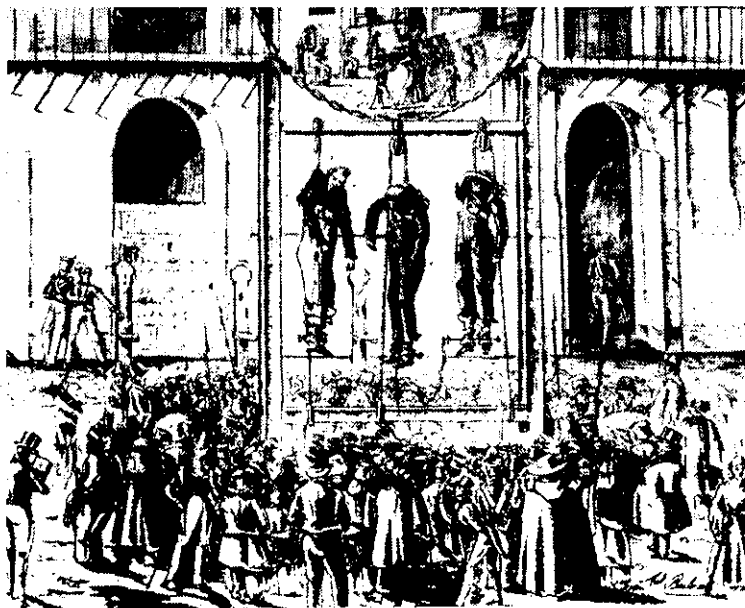
Por otra parte, el resto de los involucrados, según la magnitud del delito, eran condenados a prisión, destierro o pérdida de sus empleos.

Treinta y dos meses después del asesinato de Quiroga y sus acompañantes, Rosas condena a los Reinafé, Santos Pérez y dos secuaces a morir en la horca. La sentencia se ejecuta en la plaza pública el 23 de octubre de 1837.

El miércoles 25 de octubre de 1837, en horas tempranas comenzó a reunirse un nutrido grupo de vecinos en la Plaza 25 de Mayo; también se encontraban allí acantonadas las tropas del Regimiento de Patricios. El patíbulo ya estaba preparado. Tres cuerdas estratégicamente anudadas esperaban, según una vieja costumbre heredada de España, entre otros condenados a Santos Pérez, Guillermo y José Antonio Reinafé.⁴ El pueblo expectante contempló cómo se cumplía la orden del gobernador. El fin llegó a escasos instantes y entre los disparos de las armas algunos creyeron escuchar la voz de un solo hombre, Santos Pérez, exclamando: «¡Rosas es el asesino!». Su voz, si existió, se confunde hoy en el anecdotario y la leyenda...

NOTAS

1. Expediente de Barranca Yaco, cuaderno A, página 69.
2. Vattel, Emerico de: Nacido en Couvet (Alemania) (1714-1767). Diplomático, especialista en filosofía, derecho público e internacional. Autor de *Cuestiones de derecho natural* (1762), *Derechos de gentes* (1757).
3. Expediente de Barranca Yaco, cuaderno B, páginas 222 a 224.
4. Cabe señalar que José Vicente Reinafé murió en prisión y Francisco Reinafé aún se hallaba prófugo para la fecha de la ejecución (años después murió ahogado en el río Paraná). El resto de los condenados fueron fusilados y sus cadáveres se mantuvieron colgados ante la «espectación pública» durante seis largas horas.





Señora
Da. Candelaria Somellera de Espinosa

Mi querida amiga.

En contestación a su estimada que acabo de recibir, tengo el gusto de manifestarle, para su tranquilidad, que los unitarios que vinieron ayer, hicieron resolver a D. Juan Ramón a dejar su puesto con todo el ministerio; y que no pasarían por ninguna otra transacción: él se obligó gustoso saliendo garante D. Felix Alzaga de su promesa. Si ellos faltan acabarán de mostrar su infamia, nada nos debe inquietar esto, porque tal vez, por la fuerza sacaremos más ventaja.

No hay que agitarse: el Cielo nos protege, y se han propuesto estos hombres descender con la infamia de que se han hecho acreedores.

Su afectisima servidora

ENCARNACION EZCURRA DE
ROSAS

Grupo Orión

(A.G.N., Biblioteca Nacional, T. 502, N° 7973, Candelaria Somellera era la esposa de D. Julián de Gregorio Espinosa, amigo de Rosas y de Fructuoso Rivera.)

*Compromiso
de Vida*



INSTITUTOS MEDICOS

ANTARTIDA

HOSPITAL PRIVADO

- Av. Rivadavia 4978 / 80 • Rosario 437 - Tel. 901-6066 / 6089 / 4791 •
- Suc. Congreso: Bmé Mitre 1735 / 37 - Tel. 45-5491 / 5579 •
- Medrano 70 - 3° "J" - Tel. 982-2562 •
- Suc. Zona Norte: Av. Maipú 2670 - Tel. 790-4890 •
- Suc. Zona Noroeste: San Lorenzo 2111 - San Martín Tel. 753-3618 •
- Suc. Villa Lugano: Cañada de Gomez 4599 - Tel. 602-5619 •

TODO ES HISTORIA • 3 7

LOS MAZORQUEROS

¿Gente decente o asesinos?

EL EJERCICIO Y CONSERVACION DEL PODER ABSOLUTO REQUIERE DEL RESPALDO DE UNA MAQUINARIA REPRESIVA. LA MAZORCA DESPEJO EL CAMINO PARA EL RETORNO DE ROSAS AL GOBIERNO. LUEGO, MEDIANTE EL TERROR, CONTRIBUYO A SU PERPETUACION. PARA ELLO FUE MENESTER NEUTRALIZAR NO SOLO CUALQUIER FOCO Opositor SINO TAMBIEN LAS VACILACIONES DE LOS FEDERALES «DEBILES». EL FANATISMO Y LAS AGALLAS DE DOÑA ENCARNACION EZCURRA, LA IDEA APORTADA POR ALGUN HOMBRE DEL REGIMEN Y LA CRUELDAD DE LOS EJECUTORES SE ASOCIARON PARA DAR ORIGEN A LA MAZORCA. A ELLA PUGNARON POR ACERCARSE LOS ARRIBISTAS QUE BUSCABAN SACAR PATENTE DE PUREZA OFICIALISTA, LOS «APOSTOLICOS» QUE QUERIAN REVALIDAR TAL CONDICION Y LOS FEDERALES DE «HACHA Y CHUZA», TAN DISPUESTOS A SEMBRAR AMENAZAS COMO A DEGOLLAR EN CUMPLIMIENTO DE ELLAS.

ERNESTO QUIROGA MICHEO



El degüello, en sus diversos grados de crueldad, fue uno de los más usados instrumentos del terror. La cabeza de la víctima era un trofeo que se obsequiaba al vencedor como irrefutable prueba de la muerte del enemigo. (Oleo de C. Bernaldo de Quirós).

La Mazorca, nombre con que era y es conocida la Sociedad Popular Restauradora, es, para la mayoría de los argentinos, sinónimo de una banda de asesinos que siguiendo órdenes impartidas por Rosas o con su tolerancia y beneplácito, sembró el terror en las calles de Buenos Aires durante su gobierno. Sin embargo, entre sus miembros había diputados a la legislatura, jueces, miembros del Tribunal de Justicia, policías, comerciantes, hacendados y otras personas a las que nadie sindicaría como criminales. Llama la atención que hombres de esa condición social y reputación aceptaran ser miembros de una entidad que era señalada como una asociación dedicada al crimen. ¿Eran lo mismo la Sociedad Popular Restauradora y la Mazorca? ¿Fue realmente la Mazorca una asociación dedicada al crimen? ¿Cuál fue la verdadera magnitud de los crímenes atribuidos a ella? ¿Quiénes fueron los miembros de la Mazorca que cometieron crímenes? ¿Fueron los mazorqueros los únicos criminales?

Con el fin de tratar de aclarar estos puntos se ha escrito este artículo.

Origen de la Sociedad Popular Restauradora

No está bien claro cuándo se constituyó exactamente la Sociedad Popular Restauradora. En general se considera que nació en 1833. Saldías¹ escribe que «debió su origen a los sucesos políticos de 1833, y este origen fue verdaderamente popular. Fue durante el gobierno de Balcarce, cuando los federales amigos de Rosas, quien se encontraba a doscientas leguas de Buenos Aires empeñado en la expedición al desierto, resolvieron agruparse para contrarrestar la influencia de los lomos negros contra los federales netos. Esta agrupación tomó parte principal en la revolución llamada de los Restauradores, y de aquí le quedó el nombre de Sociedad Popular Restauradora». Máximo Terrero² escribió que ella había nacido a la caída del gobierno de Balcarce y que estaba compuesta tanto de jóvenes exaltados como de hombres serios de importancia política y social. En base a estas dos autorizadas opiniones, podemos decir que nació hacia el 11 de octubre de 1833, fecha de la citada revolución.

Su origen fue la consecuencia de las desinteligencias surgidas en el seno del Partido Federal que comenzaron al final del primer gobierno de Rosas y obedecieron a tres motivos: en primer término, el desacuerdo producido entre los federales a raíz de la decisión de

la Legislatura de Buenos Aires de no prorrogar las facultades extraordinarias al gobernador, lo que irritó a Rosas, quien no ocultó su disgusto y no aceptó la reelección, emprendiendo la campaña al desierto; en segundo lugar, la mayoría de los federales quería que se dictase una constitución para la Nación y la provincia, a lo que se oponían Rosas y sus partidarios incondicionales. El tercer motivo surgió cuando Juan Ramón Balcarce, electo gobernador el 12 de diciembre de 1832, nombró ministro de Guerra al brigadier Enrique Martínez. Este ilustre militar, que había acompañado a San Martín en sus campañas, no estaba dispuesto a dejarse dirigir por Rosas. Tal decisión provocó una división irreconciliable entre ambas fracciones del mismo partido, ya que, como es sabido, Rosas odiaba más a los federales cismáticos que a los mismos unitarios.

Balcarce, que era un federal sincero y que admiraba a Rosas, trató durante toda su gestión de no romper lanzas con su predecesor. Había nombrado a dos rosistas incondicionales en su ministerio: Victorio García Zúñiga en Gobierno y Manuel de Maza en Gracia y Justicia e itinerante en Relaciones Exteriores. La cartera de Hacienda fue ocupada por José María Rojas.

Por parte de Rosas no hubo reciprocidad. A través de su esposa, doña Encarnación Ezcurra, hizo todo lo posible para crear dificultades al nuevo gobernador. Ella dirigió la oposición en ausencia de su marido que consistió en una guerra de injurias y calumnias de todo tipo, intrigas y la organización de grupos de opositores activos.

Ibaguren⁴ la retrata como una mujer de armas llevar, más fea que agraciada, hombruna, exaltada, con un espíritu inflamado de pasión que la llevaba a la violencia, llena de malicia y de suspicacia, en la que no predominaban rasgos femeninos, ni tiernos. La comparaba al cancerbero que vigila y se enfurece para arrancar y defender la presa necesaria a la acción de su marido. Su caso, dice Romero Carranza,³ no ha sido frecuente en la historia. Pocas veces se ha visto que una esposa intervenga tan activamente en los asuntos políticos de su marido y que éste triunfe durante su ausencia gracias a ella.

Las elecciones para diputados efectuadas el 28 de abril de 1833 agravaron la crisis interna del Partido Federal. Se presentaron al comicio dos listas, ambas estaban encabezadas por Rosas, pero una estaba integrada por federales contrarios a los intentos dictatoriales del Restaurador. Las boletas de esta lista, que fue la que triunfó, tenían en el dorso una raya negra; de allí surgió el nombre de «lomos negros» dado a los miembros de esta fracción del partido, que fueron también conocidos como «cismáticos». Los partidarios de Rosas se denominaron «federales netos» o «apostólicos».

Debido a que algunos de los electos lo fueron tanto por la Capital como por la campaña, tuvieron que

optar por alguna de ellas creándose vacantes, por lo que se debió llamar a una elección complementaria que se realizaría el 16 de junio y que el gobierno debió suspender antes de que terminase, en razón de los desórdenes que se produjeron. Fue en la producción de estos desórdenes donde aparecieron por primera vez los nombres de quienes serían posteriormente famosos mazorqueros: Ciriaco Cuitiño y Andrés Parra.

La guerra entre los federales se realizó en gran parte a través de la prensa. Balcarce había derogado el 23 de junio el decreto dictado por Rosas el 1 de febrero de 1832 por el que se derogaba la libertad de imprenta. Entonces proliferaban periódicos y pasquines editados por ambos bandos, que abusando de esa libertad pasaron al insulto personal y al ultraje de la honra de sus adversarios y hasta de sus mujeres. Ejemplo de esto fue el anuncio publicado en el número 82 de *El Defensor de los Derechos del Pueblo*, periódico antirrosista que anunciaba la próxima aparición de «Los cueritos al sol». Este número, que apareció el 2 de octubre, decía: «Nuevo periódico, se publicará mañana a la tarde sin falta por esta imprenta. Los señores que gusten favorecernos con algunos materiales (aunque tenemos de sobra) respectivamente de las vidas privadas de los Anchorena, Zúñiga, Maza, Guido, Mancilla, Arana, Doña Mercedes de Maza, y cualquiera otra persona del círculo indecente de los apóstoles, todo, todo, será publicado sin más garantía que la de los Editores. Tiemblen malvados, y os enseñaremos cómo se habla de los hombres de bien».

Esta situación llegó a tal límite que el gobierno se vio obligado a actuar y dispuso que se juzgase a las publicaciones que se extralimitasen en sus notas. Fue así que se resolvió tomar esa medida con un periódico rosista, *El Restaurador de las Leyes*. Doña Encarnación y sus partidarios aprovecharon esta circunstancia para confundir al pueblo diciendo que se iba a juzgar a Rosas. Organizaron una pueblada frente al juzgado, donde reunieron 300 partidarios dirigidos entre otros por los ya nombrados Cuitiño y Parra.^{5,6} Con esta pueblada se inició lo que después se conocería como «revolución de los restauradores» y que terminaría con la caída del gobierno de Balcarce.

Y es a raíz de estos hechos que los rosistas comienzan a llamarse «restauradores». Así se ve en un manifiesto publicado por doña Encarnación a quienes sus enemigos llamaban «mulata Toribia». En el párrafo final de dicha carta-manifiesto firmada por ella el 22 de octubre, se dice:⁷ «¡Ojalá que, mi amigo pueda convencerse de la necesidad de esterminarlos, para de este modo tranquilizar el país y propender sin estorbos a su prosperidad. Tales deben ser los deseos de todos los valientes Restauradores, á los cuales uno los míos y dirijo mis votos por el feliz éxito de una empresa que los clasifica de heroes, muy particularmente á mi apreciable compañero, de quien soy con

todo afecto su amiga eterna». Rosas, por su parte, negó haber tenido participación alguna en los sucesos que provocaron la caída de Balcarce: en una nota dirigida al ministro de Guerra, firmada el 17 de octubre, le decía que ninguna, absolutamente ninguna parte tenía en lo que se había hecho.⁸ Pero evidentemente tenía un doble discurso, pues un mes antes, el 12 de septiembre, le había escrito a Juan Manuel



Doña Encarnación Ezcurra de Rosas fue una mujer de agallas, impetuosa y fanática. Su temperamento estuvo al servicio de los federales incondicionales de su marido, a combatir a los «débiles» y a alentar el asesinato de los opositores.

Terrero que le dijera a su comadre que no le aflojara a los anarquistas enemigos del sosiego público, que muriera antes porque morir por el orden y la libertad era muerte dulce.⁹

El papel de doña Encarnación surge en forma evidente de su correspondencia. Refiriéndose a las elecciones que se iban a celebrar le escribió a su esposo el 14 de septiembre:¹⁰ «Estamos en campaña para las Elecciones, no me parece que las hemos de perder, pues en caso que, por devilidad de los nuestros en alguna parroquia se empiese a perder, se armará bochinche y se los llevara el diablo a los sismáticos».

Y con respecto a los partidarios de Rosas más cultos,

Aviso publicado en la 4ª página de "La Gaceta Mercantil" correspondiente al n° 3939 del miércoles 27 de julio de 1836.
(Colección Juan M. Berasategui.)



¡ VIVA LA FEDERACION !
—
A LOS AMANTES DE LA PERSONA
DEL
ILUSTRE RESTAURADOR
De las Leyes,
GOBERNADOR
Y CAPITAN GENERAL DE LA PRO-
VINCIA
D. Juan Manuel de Rosas.
—
A los Verdaderos Federales.

EN la calle de la Universidad No. 150 se han recibido retratos de S. E. en busto de cuerpo entero, gran uniforme, y banda punzó; las sienas ceñidas con una corona de laurel, y colocado en una manga de vidrio.

j 3 4p

tales como los Anchorena, Maza, Arana, García Zúñiga, etc., que no quisieron intervenir en ese sedición populachera y a quienes llamaba «calzonudos» o con otros epítetos más fuertes, le decía a su marido:³ «Las masas están cada día mas bien dispuestas y lo estarán mejor si tu círculo no fuera tan cagado, pues hai quien tiene mas miedo que bergüenza, pero yo les hago frente a todos, y lo mismo me peleo con los cismaticos que con los apostolicos deviles, pues los que me gustan son los de acha y chuz». De todo esto surge el importante papel de la mujer de Rosas en los

La ciega obediencia, el culto a la personalidad y el terror formaron un complejo entramado que sostuvo la dictadura de Rosas. La liturgia del régimen invadió hasta la vida privada, impuso modas, dictó gustos y hasta prohibió colores.

acontecimientos que produjeron la caída de Balcarce y por ende la formación de la Sociedad Popular Restauradora.

Pero los disturbios causados por los restauradores no terminaron con la caída de Balcarce. Su propósito era la vuelta de Rosas al poder; para lograrlo crearon problemas al nuevo gobierno.

Juan José Viamonte había sido elegido por la mayoría cismática de la Legislatura, votaron por él 17 diputados, los apostólicos fueron 13 los que lo hicieron por el general Manuel Guillermo Pinto, rosista incondicional.¹⁰ El nuevo gobernador contó desde su comienzo con la desaprobación de doña Encarnación, quien en carta a su marido fechada el 4 de diciembre, a sólo un mes de su designación, le decía:² «que no es nuestro amigo, ni jamás podrá serlo; así es que a mi ver sólo hemos ganado en quitar una porción de malvados para poner otros menos malos».

El general Viamonte tampoco quiso enfrentarse con Rosas y nombró a partidarios de él en importantes cargos, como el general Guido, designado ministro de Relaciones Exteriores, y el general Mansilla, jefe de policía. Sobre la actitud de Rosas, dice Ibaguren¹¹ que indica claramente su propósito de socavarlo. entonces el país, sin timonel ni rumbo, en medio de la anarquía, tendría que llamar al único capaz de poner en juicio con mano fuerte a la sociedad convulsionada. La seguridad que Rosas tenía de la corta duración del nuevo gobierno surge de un episodio que contaba Rivera Indarte:¹² en cierta oportunidad, «sentándose en cuclillas cerca de una fogata, rodeado de sus oficiales», Rosas escupió en las llamas y dijo con sugestiva seguridad: «Miren Vdes. tanto ha de durar el Gobierno como esa escupida que he echado al fuego».

Rosas temía al éxito que Viamonte podía tener dado lo bien que había sido recibido su nombramiento en muchas provincias, la amistad que le brindaba Facundo Quiroga y el apoyo otorgado por el clero por haber dado pase a la bula papal por la que se nombraba obispo de Buenos Aires a monseñor Mariano Medrano.^{3,10}

Y es con el fin de socavar al nuevo gobierno que hace su aparición formal la flamante Sociedad Popular Restauradora. Según Terrero, ella estuvo presidida en su comienzo por el coronel Pedro Burgos y fue su vicepresidente don Julián González Salomón, individuo muy entusiasta y de antecedentes contrarios al partido unitario del que en años anteriores había sido víctima su hermano.³ Había sido organizada por doña Encarnación, que no estaba dispuesta a que los políticos acomodaticios estorbaran, siendo ayudada por sus familiares, los Ezcurra.

Ella fue la que inició el terror en Buenos Aires valiéndose de algunos de los miembros de la citada sociedad. Su correspondencia prueba el papel que ella tuvo en los desmanes que perturbaron al gobierno de Viamonte al que Rosas negaba su apoyo. Con

motivo de los tiroteos sufridos por las casas de Félix Olazábal, Ugarteche y el canónigo Vidal, ella escribió a su marido: «No se hubiera ido Olazabal, don Feliz, sino hubiera yo buscado gente de mi confianza que le han baliado las ventanas de su casa, lo mismo que en la del godó Iriarte y el facineroso Ugarte». ² «(...) tuvieron muy buen efecto los valasos y alvoro to que ise a ser el 29 del pasado, como te dije en la mia del 28, pues ha heso se ha debido se vaya a su tierra el facineroso canonigo Vidal, el qe va con lisensia por siete meses con su sueldo entero - el señor Viamon lo ha visitado mucho, y muy largo; tanvien ha estado Rolon, sus disculpas noson si no muy vagas, cuando yo le reconvine por esto asiendole creer avia cometido una infamia» (carta del 9 de mayo de 1834). ⁹

El 15 de noviembre fue baleada la casa de Iriarte, a solamente nueve días de la designación de Viamonte como gobernador. Como se ve el nuevo gobierno fue jaqueado por Rosas desde su comienzo. Iriarte pidió inmediatamente su pasaporte para emigrar. En sus memorias ¹³ cuenta que en la noche del 15 de noviembre mientras se desnudaba para acostarse oyó disparos en la puerta de calle, un rato antes había oído una descarga a tres o cuatro cuadras de distancia, la que se había hecho en la casa de Olazábal, consideró que los asesinos rosistas tenían el propósito de intimidarlos, asustarlos y obligarlos a emigrar.

El mismo Balcarce fue objeto de violencias, y así doña Encarnación pudo recuperar documentos comprometedores: ² «Los vecinos de Balcarce le avanzaron la casa que poco tenía y le llevaron algunas cosas; te envió unas cartas tuyas escritas a don Juan Ramon que he podido recoger porque no anduvieron de mano en mano».

Como consecuencia de estos ataques emigraron Balcarce, Enrique Martínez Olazábal y cerca de doscientos jefes y oficiales según unas cartas de Guido. ² Unos lo hicieron en la nave *Sarandí* con abundante armamento.

Otra carta de la mujer de Rosas, escrita el 4 de diciembre, muestra cómo ella se solazaba con lo ocurrido: ¹⁰ «(...) esa noche patrullo Viamont y yo me reia del susto que se había llevado, de esas resultas le escribio una carta Viamont a don Enrique diciendole que no respondia de su vida si se obstinaba en no salir del pais (...)».

El papel que jugaron algunos mazorqueros en esos acontecimientos y de su relación con doña Encarnación surge de una carta que enviaron Cuitiño y Parra el 13 de enero de 1834: ¹⁴ «(...) que esos desnaturalizados Paysanos desagradecidos y Enemigos falsos intrigantes, que hese sentido debemos darles, los mismo que jamas podremos mirarles con piedad (...). (...) en esa virtud V.E. debe estar persuadido que yo y mi compañero jamas marchamos sin estar de acuer-

do con nuestra Señora Doña Encarnación Ezcurra de Rosas, asi es que todo paso y desbello que emos tenido para la tranquilidad Pública, tiene esa Señora respetable un conocimiento (...)».

Cuitiño y Parra eran comisarios de policía y aprovechaban el poder que les proporcionaba el cargo para efectuar ya durante el gobierno de Viamonte allanamientos de día y hasta de noche. Esto surge de un oficio dirigido por el juez doctor Baldomero García el 17 de junio de 1834. El juez se quejaba de que esos comisarios extraordinarios procedían a efectuar esos procedimientos sin orden judicial la que en caso de ser dada, sólo lo permitía hacerlo de día, nunca de noche. Elevaba al efecto un parte, presentado por Cuitiño, por el que informaba que el comisario Parra había allanado la noche del 4 las casas de Clemente Acosta, Mariano Sáenz y otros, registrándolas hasta lo más recóndito y deteniéndolos. ¹⁵

La llegada de Rivadavia al país fue el motivo de nuevos desmanes que fueron más graves, pues produjeron una víctima mortal, quizás el primer asesinato de los mazorqueros. Esto ocurrió el 29 de abril de 1834 y son los balazos a que hace referencia doña Encarnación en su carta del 9 de mayo en la que le informa a Rosas la ida del canónigo Vidal. *La Gaceta Mercantil* del 30 de abril de 1834 (número 3275) informaba que en las inmediaciones de la plaza de la Victoria, seis hombres armados montados a caballo al pasar por la casa del canónigo Vidal, sita en la calle de la Plata (hoy Rivadavia), efectuaron disparos en sus tercerolas y atropellaron al joven empleado de la secretaría de gobierno, don Esteban Badlam, a quien hirieron de un balazo. En días posteriores se informó sobre la muerte del herido. En el mismo diario del día 29 se informaba de la llegada de Rivadavia y de su inmediato reembarco por orden del gobierno. ¹⁶

Algunos enemigos de Rosas, como el general Guido, trataban de aconsejarlo para que se evitaran esos desmanes, diciéndole: ² «los que aconsejan a Ud. persecuciones, destierros y muertes, son almas mezquinas, son fanáticos políticos que no merecen ser escuchados; no hay causa alguna que se consolide con estos medios».

¡Qué equivocado que estaba Guido! Rosas se consolidó gracias a esos procedimientos. Tampoco consiguió Guido conciliar a Rosas con el gobernador. ³

A consecuencia de todo esto, Viamonte se vio obligado a renunciar el 5 de junio de 1834. Sólo había podido gobernar durante 7 meses, había sido electo el 4 de diciembre del año anterior, a pesar de su capacidad y de sus acertadas medidas de gobierno, había durado menos que su antecesor, que había podido mantenerse once meses en el gobierno. El camino para la llegada de Rosas al poder estaba abierto. En la renuncia de Viamonte hubo una clara alusión a los desmanes mazorqueros: «(...) los lazos de la subordinación empiezan a aflojarse de manera que no



Ciriaco Cuitiño fue un policía bravo que se adhirió incondicionalmente a Rosas, quien de sargento mayor lo ascendió a coronel. Degollar era para él un deber de buen federal. Fue juzgado y fusilado a fines de 1853.

será extraño ver clasificados como actos de patriotismo las indisculpables demasías».¹⁰

Es indudable que la Sociedad Popular Restauradora tuvo un papel importantísimo para que Rosas cumpliera su intento de lograr nuevamente la suma del poder público. Fue tal vez por esto que, según *La Gaceta Mercantil* del 14 de abril de 1835, la primera guardia de honor formada con motivo de su reelección como gobernador el 13 de abril estaba formada por 200 ciudadanos de la Sociedad Popular Restauradora mandados por el general Mariano R. Rolón. Esta guardia precedía a otra integrada por los jefes y oficiales de la campaña del desierto, junto con otros 75 miembros de la citada sociedad.¹⁶

Algunos autores atribuyen a José Rivera Indarte la idea de la creación de la Sociedad Popular Restauradora.¹⁷ Si él suministró la idea fue doña Encarnación quien la llevó a cabo. Este personaje que había nacido en Córdoba el 13 de agosto de 1814, había sido en su juventud procesado por falsario y encarcelado por ello. Rosista exaltado, autor de poesías que exaltaban la figura del Restaurador, como el *Himno Federal* y el *Himno de los Restauradores*. La última publicada en *La Gaceta Mercantil* del 15 de abril de 1835 comienza así:¹⁶ *Alza ¡Oh Patria! tu frente abatida / De esperanza la aurora lució: / Tu adalid valeroso ha jurado / Restaurarte a tu antiguo esplendor. / ¡Oh gran Rosas tu pueblo quisiera / Mil laureles poner a tus pies! / Mas el gozo no puede avenirse / Con el luto y tristeza que ves.*

Oribe denunció a Rivera Indarte informándole a Rosas que trabajaba solapadamente contra él; su casa fue allanada, sus papeles secuestrados y él detenido y sindicado como agente secreto de los unitarios en 1836. Finalmente logró escapar y emigrar al Uru-

guay, desde donde condujo una guerra periodística y literaria despiadada contra Rosas en la que hubo muchas exageraciones. Murió tísico el 19 de agosto de 1845 a los 31 años.¹⁷ Quizás Mármol se inspiró en él para crear a Daniel Bello, uno de los héroes de *Amalia*.¹⁸

La primera noticia en donde se nombra a la Sociedad Popular Restauradora aparecida en *La Gaceta Mercantil* fue en el número 3114, del 14 de octubre de 1833, en la que se relata que se celebró el aniversario de la «Revolución de los Restauradores» por dicha sociedad, «¡Columna firme del orden y la libertad!», según la entusiasta calificación que le da el vocero de la prensa oficialista.

¿Qué era la Mazorca?

Según Saldías,¹ la Sociedad Popular Restauradora fue el agente principal para mantener un sistema de represalias y de guerra a las personas y a las propiedades. Ella se componía de partidarios fanáticos, de militares de todas graduaciones y de hombres conocidos en la sociedad, en la magistratura, en las letras y en el foro. Hizo acto de presencia en todas las manifestaciones políticas que tuvieron lugar en Buenos Aires con el objeto de robustecer al gobierno de Rosas, lo que le valió naturalmente cierta influencia y le atrajo a sí los principales hombres. Ser miembro de ella fue considerado algo más que una prueba de adhesión, era una distinción acordada a los méritos contraídos por la causa. Y así muchos se empeñaban en ser admitidos como miembros y en insistir a pesar de haber sufrido uno o más rechazos, como lo hicieron algunos de los que después emigraron a Montevideo como unitarios. En 1842 contaba con 191 miembros, muchos de ellos ciudadanos conocidos, como Roque Sáenz Peña, que fue padre y abuelo de presidentes argentinos, Saturnino Unzué, Miguel de Riglos, el juez Eustaquio Torres, el defensor de menores Miguel de Riglos, etc.

De acuerdo a esta visión que nos da Saldías, uno tiene la impresión de que en ella militaban tanto hombres de acción fanáticos, adulones, hombres que se intentaban acomodar con el gobierno, federales sinceros que admiraban a Rosas y otros que lo hacían por compromiso. Así como en el partido nazi existían criminales y otros que para nada lo eran y aun hombres decentes, lo mismo ocurría en ella. Si bien no era un partido, era la base en que se asentaba el que estaba constituido por los federales rosistas.

Los hombres de acción que pertenecían a ella fueron los principales causantes de los desórdenes y crímenes que causaron la caída de los

gobiernos de Balcarce y Viamonte y que sembraron el terror en Buenos Aires durante los años 1840 y 1842.

La Sociedad Popular Restauradora fue presidida desde 1833, o sea prácticamente desde su comienzo, por Julián González Salomón, que tenía una pulpería en Corrientes y Cerrito y donde según Mármol se celebraban sus sesiones.¹⁶ Ese autor describe en *Amalia* una de ellas. La calle, según Mármol, estaba obstruida a lo largo de toda la cuadra por caballos vestidos de federales. La sala estaba atiborrada de hombres sentados unos en sillas de madera o de paja y otros sobre la mesa de pino cubierta con una bayeta punzó donde solía firmar el presidente. La sesión se celebró a las 4 de la tarde y fue precedida por los clásicos *vivas* y *mueras* que se usaban en la época. Luego se pasaba lista de los presentes y por último de los ausentes, que entonces sumaban 175. Inmediatamente se entraba en materia alternándose la discusión con nuevos *vivas* y *mueras*.

El nombre de *Mazorca* aparentemente provino del emblema que encabezaba un cuadro con versos de Rivera Indarte que estaba colocado frente a la casa de Fernando M. Cordero, en la calle Corrientes. Ese cartel fue puesto con motivo de las celebraciones que siguieron a la ascensión de Rosas al gobierno por segunda vez y que duraron más de dos meses. Los versos que eran de Rivera Indarte fueron publicados en *La Gaceta Mercantil* del 30 de junio:¹⁶ *¡Viva la Mazorca! / Al unitario que se detenga a mirarla. / Aqueste marlo que miras / de rubia chala vestido / en los infiernos ha hundido / á la unitaria facción; / y así con gran devoción / dirás para tu colete: / sálvame de aqueste aprieto / oh Santa Federación! / Y tendrás cuidado / al tiempo de andar / de ver si este santo / te va por detrás... !!!*

Saldías atribuye a este cuadro el nombre de *Mazorca*. Según Ernesto Quesada,¹⁹ un funcionario francés habría dicho que el marlo representaba el símbolo de unión, los asociados pretendían estar unidos entre sí como los granos de maíz sobre la planta. Es evidente que esta denominación surgió prácticamente desde la formación de la sociedad, antes que los mazorqueros cometieran sus mayores tropelías, por lo que otras interpretaciones no son válidas.

Lucio V. Mansilla²⁰ decía: «uno toma una mazorca de maíz tostado, y dice: esto lo hemos de meter en tal parte: de ahí mazorquero. Lo que pasa se sabe sólo por decirse». Eduardo Gutiérrez escribió que el nombre provino de la costumbre de introducir una mazorca de maíz en el recto de sus víctimas: la habría comenzado un mazorquero apodado «el Carpincho» con el cadáver de Manuel Baigorri.²¹ Otras versiones que circulan, cuyo origen no se ha podido encontrar, dicen que introducían el marlo en sus víctimas vivas y luego le obligaban a beber un purgante. Qué hay de cierto en todo esto es difícil saberlo; si algo

Andrés Parra fue, junto a Cuitiño, uno de los primeros mazorqueros. En 1836 le manifestó a Rosas su decisión de «perseguir a muerte a todo forajido unitario que tan sólo de palabra insulte a la ilustre persona de V.E.». (Retrato en el Museo Saavedra).



EL FAMOSO ANDRÉS PARRA

así hacían, de este método de tortura no provino el nombre.

Además de las manifestaciones, guardias de honor, etc., otra forma con que la *Mazorca* y sus miembros manifestaban su adhesión a Rosas eran las cartas que se publicaban en *La Gaceta Mercantil* con motivo de su cumpleaños, en desagravio por algo o con motivo del duelo producido por la muerte de doña Encarnación: en este caso, por lo general eran invitaciones a misas organizadas por la Sociedad Popular Restauradora. Páginas enteras de ese periódico están llenas de dichas cartas. Así, con motivo del intento de asesinar a Rosas con la máquina infernal, la *Mazorca* publicó el 7 de abril de 1841 una carta en uno de cuyos párrafos dice: «Si el Crimen del Sr. no debe quedar impune sobre la tierra la Providencia sabrá castigar ejemplarmente a los salvajes unitarios que nada omitieron para la ruina de la Patria, y en cuanto a nosotros, protestamos, Sr. no dejar las armas de la mano, mientras exista sobre la tierra un solo miembro de aquella Logia inmunda infernal».

Son significativas estas palabras de esta nota firmada por Salomón y numerosos miembros de la *Mazorca*. Pero más significativa es la que escribieron Cuitiño y Parra y se publicó el día 13 de abril: «Pero si los salvajes unitarios hubiesen logrado su fin, la sangre inmunda de esos caribes habría corrido por las calles de la ciudad a torrentes, y nuestros puñales hundiéndoles de uno en otro pecho, serian incansables en saciar nuestra venganza».

Según Ramos Mejía, la *Mazorca* tenía un reglamento del que había un ejemplar entre los papeles del doctor Félix Frías, actualmente en el

Archivo General de la Nación, que no se ha encontrado.

La Mazorca y el terror

Ramos Mejía escribió: «Al mismo tiempo que un instrumento de disciplina, el terror era un agente de perfeccionamiento del tipo requerido de gobernado que él había forjado, tipo que debía ser ante todo un ideal de obediencia. En conjunto, sus súbditos formarían una asociación de voluntades sin más órganos de relación que los de Rosas. Llegó en esto a una verdadera perfección (...).»²² La disciplina era tal que los federales tenían que usar bigote unido a la patilla afeitada en cierta forma. Tanto era así que en las famosas guardias de honor de acuerdo a la Gaceta Mercantil del 18 de julio de 1835:¹⁶ «llevaban algunos bigotes naturales y otros los lucían postizos». El cabello debía cortarse en cierta forma. Es ampliamente conocida la obligación de usar chaleco colorado y divisa punzó. La última fue obligatoria para los empleados del gobierno desde el 11 de octubre de 1834, cuando aún gobernaba Maza.¹⁶ Las notas debían encabezarse con los famosos vivas de la Santa Federación y *mueras* a los salvajes unitarios. El color celeste estaba prohibido y para mayor seguridad se pintaban de colorado las puertas y se utilizaba con preferencia todo lo que fuera de ese color: pañuelos, testeras de los caballos, hasta la tinta. Y se llegaba hasta el extremo de usar bacines para orinar con el retrato de Rosas.

Siguiendo a Ramos Mejía: «el terror servía de asociativo para todos los elementos psíquicos constitutivos del automatismo servil (...). El degüello, con sus conocidas modificaciones, y el fusilamiento liso y llano por la sencillez de sus aplicaciones, fueron los dos instrumentos de mayor trascendencia. En la distribución de ambos, había una parte teatral que reparaba la emoción en un grado creciente de violencia, nada más que con dejar sospechar hábil o grotescamente la posibilidad remota de cualquiera de los dos. Como nadie sabía dónde iba a detenerse la amenaza para comenzar la ejecución, la amarga degustación del terror era casi la misma en uno que en otro caso; la vuelta a la vida, siempre inesperada, despertaba un fuerte sentimiento de gratitud que era, en algunos espíritus apocados, terapéutica curativa del morbo unitario o, cuando menos, una indicación profiláctica para poner cauto y prudente al corazón».²²

Las diversas formas de degollar fueron descritas por Ramos Mejía y Eduardo Gutiérrez. Según el primero, a aquellos de mayor jerarquía que se debía degollar se lo hacía por la nuca: la disposición anatómica de

Gregorio Terry y Mercedes de Terry fueron objeto de las persecuciones de la Mazorca. Según refiere Víctor Gálvez en *Memorias de un viejo, una partida de mazorqueros irrumpió en su hogar. Estos asaltos eran el primer aviso intimidatorio.* (*Gentileza de Juan Isidro Quesada*).



las vértebras obligaba al ejecutante a andar tanteando el adecuado resquicio para meter la punta del cuchillo.²² Gutiérrez dice que se usaban tres tipos de degüello,²³ con el cuchillo afilado para la gente de poca monta que no merecía los honores de un trabajo prolijo. El cuchillo mellado destinado a los unitarios decentes y el de la sierra desafilada que se reservaba a la gente decente y de primer rango social. Este martirio infernal se aplicaba al compás de una copla atribuida a Mariano Maza: *El que con salvajes / tenga relación, / la verga y degüello / por esta traición, / Que el santo sistema / de Federación, / le da a los salvajes / violín y violón.*²³

Esta tortura se llamaba «la refalosa» y se la practicaba de la siguiente manera: uno o dos de los degolladores sujetaban los brazos de la víctima a la espalda, otros dos le desnudaban la parte superior del cuerpo con calma pues se trataba de una diversión; entonces el degollador armado de una sierra de carnicero mellada con una lima, se acercaba a la víctima y mientras se la pasaba por el cuello el resto de los mazorqueros daba vueltas alrededor cantando la famosa copla.²³ Terminado el degüello, la fiesta muchas veces seguía con la cabeza del degollado, la que podía ser ofrecida en venta a los puestos de los mercados o en forma ambulante como «buenos duraznos del monte» o atada a la cola del caballo del mazorquero. Si la víctima era importante, se enviaba su cabeza a Rosas o a alguna autoridad, de acuerdo con una vieja práctica española: el vencedor quería ver el cadáver de su enemigo para estar seguro de su muerte. Si se quería



dar un escarmiento, era colocada en los hierros de la Pirámide.

Las órdenes dadas por el mismo Rosas a sus sicarios, por lo general eran verbales y a veces una mera insinuación era suficiente para condenar a muerte a una persona. Esto era ampliamente conocido y está documentado en el juicio que se siguió a los mazorqueros después de la caída del tirano. Marcelino Ugarte, el defensor de Cuitiño y Alén, dijo en su defensa: «Órdenes de esta clase no se dan por escrito; ni los acusados se hubieran atrevido a pedir las cuando se las transmitían de palabra».²⁴

Mansilla dijo que la Mazorca fue una especie de comité de salud pública.²⁵ El almirante Mackau escribió: «El Club de los Jacobinos no fue más terrible a la antigua nobleza de Francia»: «los crímenes nocturnos que han desolado Buenos Aires, son una emanación de ese Club»: «La comisión directiva resuelve: una banda de verdugos ejecuta».²⁶ No creo que Rosas se inspirara en el terror de los revolucionarios franceses: la Mazorca como ya vimos fue una creación de su mujer y tuvo mucho de espontánea.

Los regímenes que gobiernan por el terror prefieren las horas nocturnas para efectuar allanamientos y detenciones. Lo mismo hizo Rosas. Por lo general los procedimientos se efectuaban en las primeras horas de la noche, alrededor de las 20.²⁷ Pero en algunos casos se realizaban a la luz del día,²⁸ como sucedió en el asesinato del doctor Prudencio Zorrilla.

Como es habitual en este tipo de situaciones, cuando los mazorqueros efectuaban los allanamientos solían

aprovechar la confusión del momento para robar, además de destrozar aquello que fuera del color proscrito. En un relato sobre un allanamiento efectuado por Mariño en la casa de la señora Eulalia Lanedo en 1840, le destrozaron con un hacha las sillas del comedor por ser celestes; además la dueña de casa vio cómo algunos de los de la partida le robaban al retirarse, ella los denunció a Mariño, quien los hizo devolver y poniendo la mano sobre el hombro del ladrón le dijo: «¡A eso vienen ustedes!».²⁷

Rosas había decretado la confiscación de los bienes de los unitarios. Estos se vendían en subasta pública. Los mazorqueros tenían organizada una especie de liga de compradores adquiriendo esos bienes a precio vil.²⁵

Magnitud de los crímenes cometidos por la Mazorca

Es muy difícil determinar la cantidad de asesinatos atribuibles a los mazorqueros. Si se lee a Gálvez²⁸ o a Irazusta²⁹, el saldo que arrojó el terror de Rosas fue de unas ochenta víctimas. Rivera Indarte, en sus *Tablas de Sangre*, da las siguientes cifras: envenenados, 4; degollados, 1.765; fusilados, 1.393; asesinados, 722; muertos en combate, 14.920.³⁰

Estas cifras son evidentemente exageradas. Los crímenes atribuidos a los mazorqueros en el juicio que se les siguió no fueron muchos.^{26,31,32} Es, como dije, difícil saber cuál fue la realidad. Quizás la mejor fuente puede provenir del juicio que se le siguió a Rosas.³³ Del análisis de dicho proceso pareciera que la cifra de víctimas no supera a la dada por Gálvez. En dicho proceso figuran como asesinados en las matanzas producidas en 1840 después de la retirada de Lavalle, por partidas de asesinos, solamente 9 personas: Manuel A. Pizarro Monje, Juan Nóbrega, Felipe Buter, Sixto Quesada, Juan Pablo Verangot, un indio, Lorenzo Orma, Juan Cladella y Miguel Llané. Esta lista es evidentemente incompleta pues allí no figuran, entre otros, Martín Amarilla, Juan Barragán y Juan Arce. Es de imaginar que los acusadores de Rosas han de haber buscado el mayor número posible de víctimas para incriminarlo. En los sucesos de abril del 42, las partidas de asesinos, según el citado proceso, sólo mataron 10: Miguel Archondo, Luciano Cabral, José María Dupuy, doctor Ferreyra, Macedo, Daniel Iranzuaga, Crispín Peralta, Agustín Duclós, José María Pérez y el doctor Zorrilla. Gálvez estimó un total de 80 de acuerdo a la cifra proporcionada por el *British Packet* en 38, a la que sumaba los 20 de octubre y los casos aislados producidos fuera de esos meses críticos. Ese autor

señaló que su cálculo coincide con el hecho por el librero Benito Hortelano, que concienzudamente estudió la cuestión.²⁰ Y ha de estar en lo cierto, pues de los libros de Eduardo Gutiérrez, donde se hace una descripción pormenorizada y con lujo de detalles de estos crímenes, no surge que hubiera una cantidad mayor.^{21, 23, 34, 35, 36}

Cabe preguntarse a qué se debe la terrible fama adquirida por la Mazorca, pues actualmente esa cifra no nos impresiona por su magnitud. A tal efecto, debemos considerar que la ciudad de Buenos Aires tenía en esa época una población estimada entre 60.000 y 70.000 habitantes. Si se extrapola esos 80 asesinados al Gran Buenos Aires de hoy, a ese número hay que agregarle dos ceros: 8.000, y ese cifra es escalofriante. Pero además hay que sumarle los fusilados en los cuarteles y en Santos Lugares con orden expresa de Rosas, como en el caso de Camila O'Gorman, los prisioneros muertos después de los combates, los saqueos, las confiscaciones y demás tropelías cometidas durante su gobierno. Se entiende por qué Rosas pasó a la historia con tan triste fama. Eso sí, Rosas no aceptaba las extralimitaciones y esto prueba que estos asesinatos eran ordenados por él o tenían su visto bueno. El 31 de octubre de 1840, después de firmar la convención de paz con Francia, dictó un decreto por el que sería reo de muerte quien ataque la propiedad de cualquier argentino o extranjero sin orden escrita, los asesinatos se acabaron como por arte de magia. Lo mismo pasó después del 19 de abril de 1842 en que mandó circulares a Cuitiño, Mariño y a otros expresándoles su desagrado por la «bárbara y feroz licencia». El sereno Moreira, reconocido mazorquero y padre del famoso Juan Moreira que fue fusilado por haber asesinado a un barbero sangrador; este Moreira, según Gutiérrez, había muerto a varias personas por diversos motivos.²³ Leandro A. Alén, quien en estado de enajenación mental cometió varias tropelías, entre ellas sentar a un anciano en un brasero encendido, fue encarcelado.

El juicio a los mazorqueros

Después de Caseros, Urquiza había dictado una amnistía general en la que vale la pena destacar dos frases: «Olvido de todos los agravios» y «no admitiendo excepciones». El 11 de septiembre de 1852 ocurrió la revolución porteñista de Buenos Aires y los unitarios se impusieron en la ciudad. El 1 de diciembre el coronel Hilario Lagos se levantó y puso sitio a la capital, numerosos federales, entre ellos ex mazorqueros, se unieron a sus filas. El 14 de julio el

gobierno de la ciudad sitiada ofreció indultar a todos aquellos enemigos que depusieran sus armas y retornaran a sus trabajos. Varios ex mazorqueros así lo hicieron, pero fueron inmediatamente apresados. El 11 de agosto, el mismo gobierno firmó un decreto estableciendo la distinción entre delitos políticos y privados. Los desmanes provocados por los sicarios de Rosas fueron incluidos dentro de los últimos y juzgados.



Julián González Salomón, rico estanciero que hizo carrera a la sombra del régimen de Rosas como presidente de la Mazorca desde 1833 hasta su muerte en 1846. (Miniatura de autor desconocido. Museo Histórico Nacional).

Entre agosto y diciembre de ese año fueron juzgados Silverio Badía, Manuel Troncoso, Fermín Suárez, José María Martínez, Jerónimo Lugones, Benito Aldana, Ciriaco Cuitiño, Leandro Antonio Alén y Antonino Reyes. Resultaron condenados a muerte y ejecutados Badía, Troncoso, Suárez, Cuitiño y Alén. Reyes fue recién condenado a la última pena el 4 de mayo de 1854, se fugó el 6 de junio, el juicio continuó en rebeldía y fue absuelto en la apelación del 30 de junio de 1855.

Cabe consignar que a algunos de los asesinatos atribuidos a los mazorqueros no corresponde catalogarlos como tales. Es el caso de Francisco Lynch, Isidoro Oviden y Carlos Mason. El primero era un militar que con varios compañeros intentaban huir al Uruguay. Delatados, fueron emboscados por una patrulla policial que estaba aparentemente al mando de Parra. Lynch y sus compañeros se resistieron y él, Oviden y Mason cayeron muertos, los otros huyeron. Mármol mismo, en *Amalia*, así lo cuenta. Como se ve se trató de una simple acción policial en la que los mazorqueros procedían a detener a esas personas de acuerdo a sus órdenes. Este crimen, en el juicio que se les siguió, es atribuido a Cuitiño y Alén, pero el primero, que confesó valientemente sus crímenes, negó tener parte en él.

En general, los asesinatos atribuidos a los mazorqueros fueron colectivos y muchas veces ellos no conocían a sus víctimas, como se desprende de los juicios. Fueron raros los realizados en forma individual. Estos son datos que indican que eran ordenados por alguien. Prueba de ellos era que a veces eran recompensados por Rosas, como ocurrió en el caso de Lynch.

Los criminales fueron en su mayoría empleados policiales y varios de ellos miembros de la Sociedad Popular Restauradora. ¿Tuvo con ellos algo que ver esa sociedad que como vimos estaba compuesta en su



mayoría por personas distinguidas de reconocida actuación? Parece que no, su papel principal era la adulación y el apoyo público a Rosas. Los unitarios en general, llamaba «la Mazorca» a la policía, a los hombres de acción del cuerpo de Serenos y Vigilantes a Caballo y a algunos fanáticos exaltados. Si bien Mazorca y Sociedad Popular Restauradora eran lo mismo, la primera denominación cabe reservarla al grupo que cometía desmanes.

¿Conocían los mazorqueros la gravedad de los hechos que cometían? Dado la poca educación de la mayoría de ellos, cabe pensar que creían que era su deber cumplir las órdenes que recibían y que además lo hacían porque eran buenos federales. Esto surge del juicio a Cuitiño y de su actitud antes de morir. Se ha pretendido justificar los desmanes de Rosas y de la Mazorca diciendo que los unitarios también los cometían. Esto es cierto pero sólo en parte. Lavalle, además de Dorrego, fusiló en Salta al coronel Mariano Fortunato Boedo, el hermano de Dámata, el 31 de agosto de 1841. Gálvez²³ dice que tanto Lavalle como La Madrid dieron muerte a prisioneros. Se atribuye a las tropas de Lavalle haber cometido numerosos desmanes en el norte de Buenos Aires. El fusilamiento de prisioneros era ley en la guerra a muerte de aquellos tiempos. Lo cometieron tanto los patriotas

El asesinato del doctor Vicente Maza en 1839 ensombreció aún más el clima político, saturado de delaciones, amenazas y ejecuciones. Luego, Rosas manda a ejecutar al hijo de Maza, el coronel Ramón Maza.

(Liniers, etc.) como los españoles. Pero evidentemente Rosas y sus generales lo practicaron en una escala mucho mayor. En la revisión efectuada en *La Gaceta Mercantil*, en los meses que Lavalle estuvo en Buenos Aires, sólo hay acusaciones vagas pero ninguna denuncia concreta de crímenes contra personas. En general fueron delitos contra la propiedad cometidos por un ejército indisciplinado. Esto fue el pretexto para que Rosas dictara el decreto de confiscación de bienes a los unitarios para resarcir a las víctimas.

Se dice que la historia la escriben los vencedores, que en este caso fueron los unitarios. Rosas por otra parte no contó con una buena prensa ni tampoco con buenos escritores. Sin embargo es difícil tratar de equilibrar los platos de la balanza en lo que respecta a los crímenes cometidos por ambos bandos. Es evidente que el fiel se inclina con bastante violencia hacia el plato de Rosas, pero sería interesante investigar la realidad sobre los crímenes de que son acusados los unitarios.

Apéndice

Mazorqueros famosos

A continuación se resumen las biografías de los principales mazorqueros y de otros personajes que, si bien no sabemos si fueron miembros de la Sociedad Popular Restauradora, estuvieron incriminados en las violencias ocurridas durante el gobierno de Rosas.

Pedro Burgos. Nació en Santa Fe el 31 de enero de 1777. En 1825 acompañó a Rosas a Volcán estableciendo amistad con él, quien posteriormente le otorgó la concesión de la estancia *Los Milagros*, en Chascomús. Nombrado teniente coronel del 5º Regimiento de Caballería de Milicias de Campaña. El 15 de diciembre de 1832 levantó el fuerte *Federación*, origen de la ciudad de Azul de San Serapio. Fue el primer presidente de la Sociedad Popular Restauradora: posiblemente sus funciones fuera de Buenos Aires lo obligaron a renunciar al poco tiempo de electo. Luchó contra el indio. Comandante del fuerte *Federación* en 1839. En 1845 fue destinado a Santos Lugares. Volvió a Azul de donde regresó enfermo. Murió en Caseros el 3 de febrero de 1852. Contrajo matrimonio con Manuela Giménez pero en el testamento figuró Josefa Correa. Fiel a Rosas, era considerado un hombre bueno, ecuaníme, sencillo y servicial. Después de Caseros, su estancia de Azul fue confiscada.¹⁷

Julián González Salomón. Nacido en Buenos Aires. Tenía un hermano llamado Jenaro que había

heredado la pulpería paterna y a quien los muchachos del barrio apodaban Salomón, con disgusto de él. Fue fusilado en 1822 por los unitarios, por lo que Julián heredó la pulpería, entonces agregó Salomón a su apellido. Enrolado en la Milicia Cívica recibió de Rosas el grado de coronel. Era un hombre rico que poseía una estancia. Fue el primer vicepresidente de la Sociedad Popular Restauradora y su presidente desde 1833 hasta su muerte. Según Mármol¹⁸ era un hombre alto y muy voluminoso en el que «cada brazo era un muslo, cada muslo un cuerpo y su cuerpo, diez cuerpos». Tuvo a su cargo la Guardia de Honor de la caballería a su mando y presidió los homenajes de la Sociedad Popular Restauradora.

Cúpole delatar a Camila O'Gorman. Según Eduardo Gutiérrez²¹ era un buen paisano, partidario de Rosas con todo su corazón y de valor sereno, que cuando llegó la época de las matanzas quiso retroceder sin jugarse la cabeza; su astucia gaucha le proporcionó un medio para compensar el daño salvando a posibles víctimas; cuando se enteraba de que alguien era señalado, se paraba delante de la puerta de su casa y durante un rato profería amenazas a sus moradores gritándoles que iban a ser azotados y degollados en medio de insultos. Los amenazados huían y así se salvaban.

Esta actitud coincide con un párrafo de una carta que le escribió a Rosas el 30 de septiembre de 1840, poco después de la retirada de Lavalle: «Con respecto a las casas unitarias que V.E. me encargó vigilar, no sólo las he hecho observar con asiduidad sino que yo personalmente las he vigilado, y sea por que se an apercebido de ello, apesar de nuestra cautela o por otras causas, créame V.E. que nada ha podido sorprender; por cuya razón no he procedido contra ellas como era justo».¹⁴

Quizás para cubrirse, agregó a continuación: «Sin embargo, Sr. Gobernador, si V.E. por otros medios adquiere o tiene la menor noticia yo agradeceré a V.E. me lo indique, por que sin más que su indicación yo mismo personalmente aun a medio día, procederé contra cualquiera de dichas casas de Salvages, a quienes es preciso exterminar para que podamos vernos libres de esta sabandija que nos mina».¹⁴

Sin embargo gozaba de una fama siniestra. Como dice Cutolo, se diría que su destino fue sembrar horror hasta después de muerto. Falleció en 1846 y la Sociedad Popular Restauradora encargó su retrato al pintor italiano Eustaquio Carrandi, quien para pintarlo puso el cadáver de pie dentro del ataúd; en determinado momento el cuerpo se desplomó sobre el pintor, quien, del susto, perdió la razón.¹⁷

Ciriaco Cuitiño. Descendiente de portugueses, era un criollo de pura raza que probablemente nació en Mendoza a fines del siglo XVIII. Teniente de milicias y alcalde de Quilmes en 1818 con actuación muy meritoria como constante perseguidor de ociosos y delincuentes de acuerdo al informe del jefe de policía José María Somalo en 1825. En 1826 repelió con los vecinos el desembarco de una balandra inglesa. En 1827 renunció al cargo de alcalde, pues prefería el servicio de milicias, era capitán del 3º Regimiento de Milicias de Caballería. Meses después viajó a Mendoza para recibir una herencia familiar. El 21 de enero de 1830 es nombrado comandante de las partidas celadoras de campaña con grado de sargento mayor en Buenos Aires. No tenía instrucción. En 1832 rifa su casa de Quilmes. Cuando conoció a Rosas se hizo el adepto más convencido de la causa de la Santa Federación. Miembro de la Sociedad Popular Restauradora, tuvo una actuación importante en la Revolución de los Restauradores y en los sucesos que provocaron la renuncia de Viamonte. Rosas lo nombró jefe de serenos del cuartel llamado «de Cuitiño», famoso por los crímenes que allí se cometieron. El 10 de octubre de 1838 fue ascendido a coronel. Se incorporó al ejército de Oribe con otros mazorqueros y presenció la muerte de Marco Avellaneda. En el río de las Piedras tuvo un ataque de parálisis en la mano derecha y como consecuencia se le «secó». Vivía en la calle de Luján cerca de la esquina con Defensa. Luján era un pasaje que estaba entre Estados Unidos e Independencia. Cuando se produjo la sublevación de Lagos, se unió a sus fuerzas. Al regresar fue detenido y juzgado junto con Alén por los delitos cometidos en 1840 y 1842, celebrándose la audiencia durante los días 19, 20 y 21 de diciembre de 1853. Fue acusado de asesinar a Pedro Echenagucía, Clemente Sañudo, Pedro Varangot, Felipe Butter, Juan Nóbrega, Sixto Quesada, Manuel Archondo, Francisco Lynch, Isidro Oliden y N. Meson. De todos, salvo los tres últimos, se confesó culpable expresando que en todos los casos cumplió órdenes.^{24, 27} Condenado a muerte fue fusilado el 29 de diciembre junto con Alén y luego sus cadáveres colgados de una horca. Hombre valiente, salió con paso firme hacia el patíbulo, se despidió de sus compañeros, protestó que había obedecido a una autoridad legal y que moría como buen federal. Al ver el estado de depresión de Alén, le dijo que se parase que sólo una vez se moría, con gran entereza no dejó que se le vendaran los ojos, abrió su camisa e hizo señal de que tiraran.¹⁷

Según Manacorda,³⁰ estando sentado en el banquillo, llamó al oficial y le dijo con autoridad: «¡Tráigame un poco de hilo y una aguja!». El oficial le hizo traer el hilo y la aguja. Entonces Cuitiño exclamó: «Como sé que los salvajes unitarios después que me a fusilen me van a colgar, no quiero hacer fea figura.» Con unas



cuantas puntadas torpes se pegó el chaleco al pantalón.

Fue un hombre valiente y un buen policía, pero su adhesión fanática a Rosas lo llevó a cometer crímenes cuya ejecución consideraba era un deber como buen federal.

Andrés Parra. Fue comisario extraordinario desde el gobierno de Rivadavia. Tuvo junto con Cuitiño una activa participación en los hechos sucedidos durante los gobiernos de Balcarce y Viamonte. En las elecciones del 6 de junio de 1833, en la parroquia de la Concepción, reconvino al oficial de justicia Juan José Fernández quien rompía las boletas coloradas, éste le dio una bofetada, ante lo cual Bernardino Cabrera, para defenderlo, «sacó su espada y le hizo un arañito», según escribió doña Encarnación Ezcurra a su

La fidelidad a Rosas se expresaba de diferentes modos. La exaltación de la muerte de los opositores figuraba en la papelería oficial y era parte central del ritual de la Mazorca que iniciaba sus reuniones con esa invocación.

marido; el cura de la iglesia intervino e impidió que lo mataran.³⁹ Durante la tiranía mandaba junto con Cuitiño las partidas volantes de vigilantes a caballo. Rosas lo dio de alta en el ejército con el grado de coronel por su eficaz labor contra los dos delincuentes. Recibió de los unitarios el apodo de «Marat de la Mazorca», Rosas lo llamaba el «gallego Parra». El 18 de agosto de 1839 escribió al tirano lo siguiente: «Siempre pronto estaremos a perseguir de muerte a todo forajido unitario que tan solo de palabra insulte a la ilustre persona de V.E.».

Fue uno de los más fanáticos y sanguinarios sicarios de Rosas y animó todas las manifestaciones de adhesión a su persona. Muy temido por los opositores que

lo consideraban un asesino feroz. Estuvo comprometido en los asesinatos de Lynch, Oliden, Meson y muchas otras personas. Murió el 25 de mayo de 1850 tras una corta enfermedad. En los funerales, efectuados en la iglesia de Monserrat, rindieron honores dos batallones de policía. Estaba casado con Inés Arana. Era ferviente católico, miembro de la congregación de la Buena Muerte. De él dijo Ramos Mejía que era «una reproducción de aquel Juan Vargas, que llevó el amor a la muerte hasta el histerismo. Espíritu místico a la manera española antigua y de un fanatismo político, si así puede llamársele a esa adhesión canina con que servía a Rosas, tan intenso como religioso, en él grotesco y excesivo. Pertenecía a la Hermandad de la Buena Muerte y a otras congregaciones de la Oración, y el fervor con el cual se encomendaba a los santos en sus largos y gesticulantes rezos, bajo las bóvedas solitarias de la iglesia de San Miguel llegaba hasta el llanto, según versiones de testigos presenciales. Qué característica desagradable tendrían sus crueles procedimientos, cuando el mismo Rosas, en presencia de algún crimen anónimo revestido de particulares circunstancias que lo hacían más sombrío, solía exclamar «ése ha de ser el gallego Parra!».¹⁷

Leandro Antonio Alén. Su vida fue tratada ya en esta revista.²⁵

Silverio Badía. Famoso secuaz de Rosas y miembro de la Mazorca. Prestaba servicios en la policía y fue autor o cómplice de asesinatos cometidos en 1840 y 1842. Se unió a Lagos durante la sublevación y sitio de Buenos Aires. Detenido y juzgado en 1853 fue ejecutado el 17 de octubre de 1853 en la plaza Veinticinco de Mayo. Fue al patíbulo vestido de azul, con los ojos vendados y caminando con gran dificultad, mucha agitación y debilidad.¹⁷ Había sido juzgado junto con Troncoso y fue incriminado en los asesinatos de Manuel Archondo, Luciano Cabral, Miguel Llané, Sixto Quesada, Juan Nóbrega, Felipe Butter, Pedro Echenagucía, Clemente Sañudo y Agustín Duclós. Fue defendido por el doctor Eduardo Costa.³¹

Manuel Troncoso. Como Badía, de quien era compañero y amigo, era conocido como un feroz secuaz de Rosas y mazorquero. Revistió en la policía como vigilante 1° en la compañía de Tiradores a las órdenes de Parra.¹⁵ Su trayectoria es similar a la de Badía, con quien fue juzgado, acusado de los mismos crímenes y ejecutado. Fue defendido por Rufino de Elizalde.¹² Al salir de la cárcel iba acompañado de un sacerdote, llevando en su mano un crucifijo. Vestido de pantalón azul de paño y con un poncho de algodón color vicuña, con paso seguro y rostro descubierto, excesivamente pálido, al llegar al lugar de la ejecución regaló el poncho y el chaleco y los distribuyó sonriendo. Según Ramos Mejía: «Troncoso era un gigante de desagradable aspecto y tan implacable para la sangre como sus compañeros. Murió garbosamente

al lado de Cuitiño, otro valiente para morir, sin que, como Badía y a otros, las emociones de la hora suprema suscitaran el menor rasgo de debilidad». ¹⁷ En lo afirmado arriba hay un error, no murió con Cuitiño, sino con Badía.

Fermín Suárez. Fue juzgado junto con José María Martínez siendo ambos defendidos por el doctor Manuel M. Escalada. Este juicio siguió al de Badía y Troncoso y despertó menor interés. Era de la partida de Parra. Ya había estado preso en 1849 por haber asesinado a un panadero. Fue incriminado por las muertes de Rafael Macedo Ferreyra, Antonio Monis y F. Rodríguez. Ejecutado el 31 de octubre de 1853 en la plaza de la Libertad. ^{11,32}

José María Martínez, Jerónimo Lugones y Benito Aldana. El primero era vigilante 3° de la partida de Parra (Compañía de Tiradores), ¹³ Aldana era pulpero, probablemente él y Lugones servían a la policía. El primero fue defendido por el doctor Escalada, lo mismo que Lugones; Aldana designó al doctor Matías Oviden. Martínez fue considerado sospechoso de haber asesinado a un vecino, de haber saqueado los saladeros de Miguel Quirno y el llamado «la Rondanita» y de haber quemado las puertas de una casa; fue condenado a dos años de trabajos públicos en la isla Martín García. Lugones y Aldana fueron considerados culpables de presunción de ocultar a los asesinos del doctor Ferreyra; fueron aperecidos se-

riamente y condenados a pagar las costas. ^{11,32}

Antonio Reyes. Se lo incluye aquí por haber sido juzgado junto a los mazorqueros, no perteneció a la Policía como los anteriores. Posiblemente fue miembro de la Mazorca. Nació en Buenos Aires en 1813. Acompañó a Rosas en la expedición al Desierto. En 1835 fue nombrado capitán de milicias de caballería. Secretario de Rosas hasta su caída. En 1838 fue sargento mayor. En 1840 fue jefe de la secretaría establecida en Santos Lugares y debía transmitir las órdenes de Rosas a Agustín de Pinedo, jefe del campamento. Combatió valientemente en Caseros. Fue reincorporado al ejército después de Caseros. Sirvió en el ejército de Lagos como jefe de su oficina militar. Detenido en Luján, fue juzgado como criminal famoso, siéndole embargados sus bienes. Fue defendido por el doctor Miguel Esteves Sagui y luego por el doctor Escalada. Condenado a muerte el 4 de mayo de 1854. El presidente uruguayo Venancio Flores pidió que se lo indultase; consultada, la Cámara de Justicia desaprobó la tramitación del proceso. El 6 de junio logró fugarse y se radicó en Montevideo. El 30 de junio de 1855 fue absuelto. En 1895 volvió a Buenos Aires siendo un eficaz colaborador del historiador Adolfo Saldías. Murió en Montevideo el 6 de febrero de 1897. Estaba casado con Carmen Olivera. ¹⁷

Según Yaben, Eustaquio Torres había dicho que

El terror debía ser un espectáculo público. Sin esa teatralidad no hubiera tenido los mismos efectos paralizantes. Las cabezas clavadas en torno a la pirámide, eran el mejor disuasivo de la acción opositora.



«lejos de haber cometido excesos lo encontró siempre dispuesto a favorecer a los desgraciados que caían presos en Santos Lugares: que presencié varias veces al pasar Reyes entre los que trabajaban entre los hornos de ladrillos que los presos le pedían dinero o ropa y que Reyes se los procuraba de su bolsillo».⁴⁰

Nicolás Mariffo. Nació el 6 de diciembre de 1814. Estudió en el colegio de Ciencias Morales. Fue oficial escribiente en el ministerio de Gobierno y periodista. Director del periódico *El Restaurador de las Leyes*. Miembro de la Sociedad Popular Restauradora. Rosas le dio un puesto de confianza en su secretaría. Redactor de *La Gaceta Mercantil* en la que con el seudónimo de «Un federal neto» mantuvo una polémica con Rivera Indarte. El 24 de octubre de 1838 recibió el grado de sargento mayor de infantería hasta el 1 de enero de 1840, en que pasó a ser edecán de Rosas y sargento mayor del Cuerpo de Serenos. Fue además juez de paz en San Miguel en 1846, conservando los otros cargos. Murió de escarlatina en su casa quinta de Palermo Chico el 20 de febrero de 1850; fue atendido por el doctor Lepper y Rosas ordenó diversas precauciones para evitar el contagio durante su entierro. Estaba casado con Lucía Rodríguez.¹⁷

Según Mármol,¹⁸ había apoyado a Lavalle en la revolución del 1 de diciembre de 1828 y predicaba el degüello de los unitarios; está pintado en *Amalia* como un personaje desagradable. Mansilla decía que tenía una cara blanca iluminada por lánguidos ojos negros que bizqueaban a veces, encuadrados en una correcta patilla federal.¹⁷ Era matemático y estuvo un año y medio reñido con Rosas, quien finalmente cedió porque el geómetra no quería transigir en las ecuaciones indeterminadas e irreductibles del déspota.¹⁷

Vicente Fidel López lo consideraba un escritorzuelo procaz e ignorante, zurcidor deslenguado y virulento de los piropos de la más baja estofa. Según él, «tenía la figura más siniestra que es posible imaginar: ojos de carbón, redondos y estáticos como los de un lechuzón y peores todavía porque era bizco de remate; enjuto y tieso de pecho, impávido y desceñido el andar, renegridas y largas la barba y la cabellera, la nariz afilada, las cejas prominentes, las mandíbulas robustas; eran rasgos que acentuaban en conjunto la insolente catadura de uno de esos galopines que en tiempos revueltos hacen irrupción en la vida política al servicio del amo a quien se enfeudan».¹⁷

Mariano Maza. Incluido aquí por su reconocida crueldad. Nació en Buenos Aires en 1809. Alférez el 1 de septiembre de 1828. Combatió contra el indio y contra Paz. Actuó en la Revolución de los Restauradores. Fue también marino, el 4 de agosto de 1838 fue nombrado teniente coronel al mando de la brigada de Artillería de Mar. El 1 de enero de 1840 era coronel al mando del batallón Libertad en Santos Lugares. Hizo la campaña de Oribe contra Lavalle.

Presidió el consejo de guerra que juzgó al coronel Vilela, al doctor Marco Avellaneda, al comandante Lucio Casas y a otros que fueron condenados y ejecutados el 29 de octubre de 1841. Entró a sangre y fuego en Catamarca, degollando a José Cubas, a su secretario Angel Barros y a otros. Reemplazó a Brown en el mando de la escuadra rosista. Peleó con Oribe en Montevideo. Fue jefe del ala derecha de Rosas en Caseros, donde tuvo una actuación destacada. El 3 de abril de 1852 fue dado de baja. Fue edecán del presidente uruguayo Latorre. Casado con María Dolores Oribe, murió el 22 de junio de 1879. Saldías dijo que era muy cruel para con los vencidos en las campañas de 1840-1841 y en lo que muy pocos le igualaron.¹⁷ Era sobrino del doctor Manuel Vicente Maza y primo del coronel Ramón Maza, jefe de una conspiración contra Rosas que fue fusilado el 27 de junio de 1839.²¹

Martín Isidoro de Santa Coloma. Incluido aquí por su fama de «célebre degollador». Nació en Buenos Aires el 3 de enero de 1800. Se incorporó al ejército el 18 de junio de 1824 como portaestandarte del Regimiento de Blandengues, luego teniente 2º del Regimiento 6º de Caballería de Línea destacado en Lobos. Obtuvo la baja en 1827. Desde 1835 hasta 1839 fue juez de paz en los Corrales. El 28 de mayo de 1839 Rosas lo nombró teniente coronel. Acusado por algunos de ser el autor material del asesinato del doctor Manuel V. Maza, sirvió en Santos Lugares y con Oribe. Destinado en Santa Fe, persiguió con saña a todos los sindicatos como unitarios. A pesar de participar en carreras de caballos y riñas de gallos para hacerse simpático, era odiado por el populacho. Derrotado en 1845 por Juan Pablo López, fue herido gravemente. Tuvo una destacada actuación contra la escuadra anglo-francesa en El Quebracho y otras escaramuzas. En 1851 sofocó una revuelta en Rosario, acuchillando a todos los sublevados. Peleó en Caseros. Al día siguiente Urquiza lo mandó degollar por la nuca «para que pagara tantas muertes que había cometido». EL doctor Juan Francisco Seguí intentó salvarlo, pero cuando Urquiza accedió a su pedido ya era tarde.¹⁷

Conclusiones

1. La Sociedad Popular Restauradora inició sus actividades durante el gobierno de Balcarce, probablemente hacia el 11 de octubre de 1833.
2. Que si bien su creación pudo ser idea de José Rivera Indarte, fue doña Encarnación Ezcurra de Rosas quien muy probablemente la organizó.
3. En ella de entrada tuvieron cabida jóvenes exaltados y hombres serios.

4. Desde su comienzo miembros de ella participaron en desmanes, desórdenes, tiroteos a casas de antirrosistas y asesinatos.

5. El nombre de la Mazorca surgió de unos versos de José Rivera Indarte y simboliza la unión entre sus miembros como los granos de maíz en ella.

6. Dentro de la Sociedad Popular Restauradora había hombres de acción, por lo general policías, que fueron los ejecutores de los crímenes que asolaron a Buenos Aires y a quienes se llamaba «mazorqueros». En general, se reservó el nombre de *Mazorca* para el conjunto de estos hombres, aunque en realidad *Mazorca* y *Sociedad Popular Restauradora* eran sinónimos.

7. Que la finalidad en general de la Sociedad Popular Restauradora era sostener el gobierno de Rosas, ya sea participando en cuanto acto se hacía en su honor o escribiendo cartas a los diarios de la época.

8. Se estima en 80 la cantidad de asesinatos cometidos por partidas de mazorqueros y que éstos fueron ordenados por Rosas. Esta cantidad era muy importante considerando la población de Buenos Aires. Es indudable que Rosas los ordenó, pues cuando él mandó terminar los desmanes, éstos acabaron como por arte de magia.

9. Que los crímenes de los mazorqueros fueron una minoría en comparación con los asesinatos de prisioneros, fusilamientos y degüellos ordenados por Rosas o sus generales, y que los métodos usados para asesinar no fueron exclusividad de los mazorqueros.

10. Que los unitarios también cometieron desmanes, aunque en grado mucho menor y son menos conocidos debido a que la mayoría de los escritores de la época fueron antirrosistas.

11. Que posiblemente los mazorqueros creyeran que cumplían con sus deberes de buenos federales al ejecutar los crímenes ordenados por Rosas.

12. Que el juicio a los mazorqueros, aunque merecido, fue una aberración jurídica, pues ellos habían sido indultados dos veces.

BIBLIOGRAFIA

1. SALLDÍAS, ADOLFO, *Historia de la Confederación Argentina - Rosas y su época*, Buenos Aires, Félix Lajoaune Editor, 1892.
2. BARBA, ENRIQUE M., «El primer gobierno de Rosas - Gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza», en *Historia de la Nación Argentina* editada por la Academia Nacional de Historia, Buenos Aires, Librería y Editorial El Ateneo, 1951, tomo VII, sección segunda.
3. ROMERO CARRANZA, AMBRÓSIO, «Gobiernos de Balcarce y Viamonte», en ROBERTO LEVILLIER, *Historia Argentina*, Buenos Aires, Plaza & Janes Editores Argentina, 1968.

Marcelino Ugarte, padre. Durante el régimen de Rosas tuvo que marchar al destierro en dos oportunidades. Como jurista asumió la defensa del padre de Leandro Alem y de Cuitiño, miembros de la Mazorca. En 1867 fue canciller argentino.



4. IBARGUREN, CARLOS, *Manuelita Rosas*, Buenos Aires, M. Gleizer Editor, 1925.
5. PUENTES, GABRIEL A., *El gobierno de Balcarce*, Buenos Aires, Huarpes, 1946.
6. GIBELLI, NICOLÁS J., *Crónica argentina*, Buenos Aires, Editorial Codex S.A., 1968, tomo III.
7. CELESIA, ERNESTO H., *Rosas: Aportes a su historia*, Buenos Aires, Ediciones Peuser, 1951.
8. UN RESTAURADOR (seudónimo de AGUSTÍN WRIGHT), *Los sucesos de octubre de 1833*, Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1834.
9. CONDE MONTERO, M., *Doña Encarnación Ezcurra de Rosas. Correspondencia inédita*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Arenales 3442, 1923.
10. ALONSO PIÑERO, ARMANDO, *Historia del general Viamonte y su época*, Buenos Aires, Minotauro, 1959.
11. IBARGUREN, CARLOS, *Juan Manuel de Rosas: su vida, su drama, su tiempo*, Buenos Aires, Ediciones Theoria, 1961.
12. RIVERA INDARTE, JOSÉ, *Rosas y sus opositores*, Buenos Aires, El Ateneo, 1930.
13. IRIARTE, JOSÉ TOMÁS DE, *Memorias. Luchas entre unitarios, federales y mazorqueros en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas «S.I.A.», 1947.
14. LEGUIZAMÓN, MARTINIANO, *Papeles de Rosas*, Buenos Aires, Talleres S.S. Peuser Ltda., 1935.
15. ROMAY, FRANCISCO L., *Historia de la Policía Federal Argentina*, Buenos Aires, Biblioteca Policial, 1964.
16. *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires*.
17. CUTOLO, VICENTE OSVALDO, *Nuevo diccionario bio-*



Antonio Reyes fue secretario de Rosas, al que acompañó en la expedición al desierto. No procedía de las filas policiales; con los años consideró que había obrado como moderador de los excesos de la Mazorca.



Nicolás Mariño, típico personaje del círculo cercano a Rosas. Fue edecán del Restaurador, matemático, ejerció el periodismo oficialista, fue policía y juez de paz. Un ejemplar de la picaresca, con muchas ambiciones y ningún escrúpulo.

gráfico argentino. Buenos Aires. Editorial Elche, 1971.

18. MÁRMOL, JOSÉ, *Amalia*. Buenos Aires, Eudeba, 1964.
19. QUESADA, ERNESTO, *La época de Rosas*, Buenos Aires, Peuser, 1923.
20. MANSILLA, LUCIO V., *Rosas. Ensayo histórico psicológico*. París, Garnier, 1899.
21. GUTIÉRREZ, EDUARDO, *La Mazorca*, Buenos Aires, J.C. Rovira Editor, 1932.

22. RAMOS MEJÍA, JOSÉ MARÍA, *Rosas y su tiempo*. Buenos Aires, Lajoaune y Cia., 1907.
23. GUTIÉRREZ, EDUARDO, *¡Viva la Santa Federación!*. Buenos Aires, J.C. Rovira Editor, 1932.
24. UGARTE, MARCELINO, «Defensa de Ciriaco Cuitiño y Leandro A. Alén», *El Plata, Científico y literario*. Buenos Aires, número 1, p. 73, 1854.
25. QUIROGA MICHIEO, ERNESTO, «El mazorquero Leandro Antonio Alén. ¿Culpable o inocente?», *Todo es Historia* número 302, p. 74, septiembre de 1992.
26. GÁLVEZ, VÍCTOR (seudónimo de VICENTE QUESADA), «La Mazorca de Buenos Aires. Una tarde de 1840», *Nueva Revista de Buenos Aires*, tomo VII, abril-julio de 1883, p. 657.
27. LANEIRO, EULALIA, Relato de cómo fue asaltada su casa de la calle Reconquista n° 113, primero por el jefe de policía y luego por los mazorqueros dirigidos por Mariño, Archivo Mitre, Papeles de Rosas, A1 C37 C68 N°1.
28. GÁLVEZ, MANUEL, *Vida de don Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Editorial Magendra S.A.
29. IRAZUSTA, JULIO, *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*, Buenos Aires, Jorge El Llopis, 1975.
30. RIVERA INDARTÉ, JOSÉ, *Tablas de sangre*, Buenos Aires, El Ateneo, 1930.
31. GARCÍA, CARLOS, «El proceso a los mazorqueros en el año 1853», en II Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, tomo II, p. 231, 1938.
32. ALLENDE, ANDRÉS R., «La reacción de Buenos Aires después del sitio de Lagos. Los grandes procesos», en *Labor de los Centros de Estudios*, Universidad Nacional de la Plata, sección II, tomo XXIV, p. 121, La Plata, 1941.
33. AGRIFO, EMILIO A., *Causa criminal y sentencia de muerte contra Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Editor Juan Palumbo, 1908.
34. GUTIÉRREZ, EDUARDO, *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, J.C. Rovira Editor, 1932.
35. GUTIÉRREZ, EDUARDO, *El puñal del tirano*, Buenos Aires, J.C. Rovira Editor, 1932.
36. GUTIÉRREZ, EDUARDO, *El drama de Caseros*, Buenos Aires, J.C. Rovira Editor, 1932.
37. *La Tribuna* (Buenos Aires), 30 de diciembre de 1853.
38. MANACORDA, TELMO, *Alem, un caudillo, una época*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1941.
39. SÁENZ QUESADA, MARÍA, «Encarnación Ezcurra y los restauradores», en *Todo es Historia* número 34, p. 8, febrero de 1970.
40. YABEN, JACINTO R., *Biografías argentinas y sudamericanas*, Buenos Aires, Editorial Metrópolis, 1938.

LOS CIEN AÑOS DEL TEATRO MAYOR DE CORDOBA



El proyecto del teatro de Córdoba fue realizado en 1886 por el arquitecto italiano Francisco Tamburini. El Scala de Milán fue una de las obras que sirvió de inspiración al proyecto.

El Teatro del Libertador General San Martín de Córdoba cumplió recientemente sus primeros cien años. Esta importante sala, construida en tiempos en que no se escatimaba en lujos ni extravagancias, es hoy testigo de una época dorada de progresos inconmensurables. Es el segundo teatro en importancia después del Colón de Buenos Aires. Por su escenario han desfilado figuras del relieve artístico de Luisa Tetrazzoni, Enrico Carusso, María Guerrero, Lola Membrives, Florencio Constantino, Manuel de Falla, por nombrar unos pocos entre el caudal artístico que Córdoba admiró.

CARLOS A. PAGE

Desde la época de dominación hispánica, los «corrales» eran la cita obligada para representaciones de comedias. Pero el arte dramático hizo su aparición «por los años 1726 a 1727, con la llegada del Itmo. Dr. don Juan de Sarricolea y Olea a la capital de la diócesis». ¹ Fue el ingeniero Carlos O'Donnell quien levantó en 1816 una precaria construcción de un teatro cubierto, reconstruido diez años después por José Cortés y Ramón Bazerque. Para 1839, llegaba a Córdoba Juan Casacuberta y con el arribo de este famoso actor dramático se emprendió una nueva reconstrucción del edificio. Posteriormente, en ese lugar, la primera cuadra de la calle San Martín, el arquitecto Antonio Soler trazó los planos del Teatro Progreso. ² Disponiendo el mismo «de 760 asientos, contando plateas, tertulias, etc., denunciaron que todo se hizo sin reparar en gastos». ³

Los éxitos de las representaciones se sucedieron, iluminando a varios empresarios, quienes llenaron de propuestas al gobierno. Así, los señores Jordán y Colodro propusieron un gran teatro, similar al Colón, con el proyecto edilicio del arquitecto José Cometa. ⁴ También José Garzón proyectó un gran teatro semejante al Olimpo de Rosario, con una capacidad tres veces mayor del teatro Progreso. ⁵ Pero la urgencia de otras obras que la comuna consideraba prioritarias hicieron desistir las propuestas.

En un incipiente barrio, como era por aquel entonces San Vicente, se construyó el Teatro Edén. Un diario de la época comentaba: «es un chiche, tanto por las condiciones que ofrece como por el gusto especial que se nota en todo el conjunto del edificio». ⁶ Fue inaugurado en 1887. Finalmente, otro teatro surgió dos años después del denominado «Argentino», ubicado en uno de los extremos de la «calle ancha», donde por esa época se construía el gran teatro. Todos estos testimonios de una importante actividad artística fueron con el tiempo demolidos, víctimas de ese tantas veces mal entendido progreso.

El «nuevo teatro»

Con esta denominación se lo conoció durante varios años, hasta que a través de la propuesta de la Comisión de Homenaje al Centenario del General Paz, se lo designó con el nombre de «Rivera Indarte», el poeta cordobés autor de *Tablas de sangre* y otros escritos antirrosistas. El «Rivera», como actualmente mucha gente aún lo reconoce, pasó a llevar su actual denominación desde 1950.

En su mensaje a las Cámaras, el gobernador Ambrosio Olmos manifestó en 1887: «(...) el teatro

es el ornamento de las capitales civilizadas, y bajo el punto de vista estético, moral é instructivo, ejerce en la educación de las masas, influencias tan positivas y saludables que el Estado no puede olvidar». Agregando luego «(...) a la vez que un monumento de ornato, destinado a embellecer la ciudad, habremos llenado un vacío, satisfacemos una imposición creada por nuestro adelanto, conseguiremos nueva escena de estímulos intelectuales y fundaremos una escuela de útil enseñanza».⁷

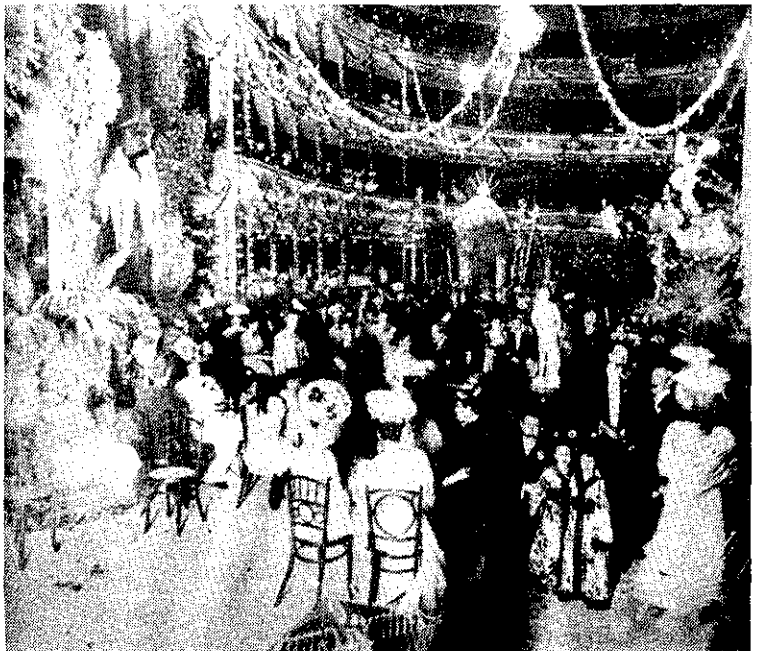
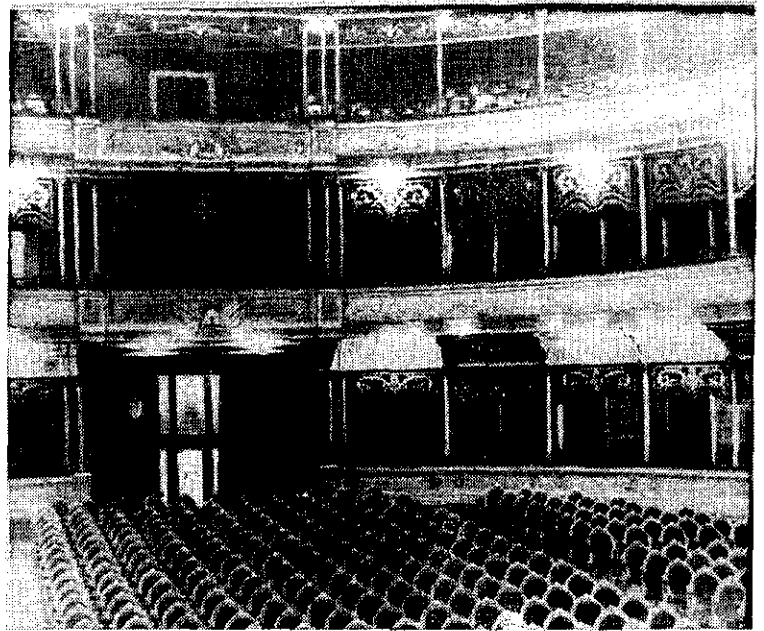
Con estos argumentos la iniciativa comienza a tomar forma y se inquiriere la presencia de un arquitecto. Debido a la envergadura de lo deseado, no se duda en entablar conversaciones con Francisco Tamburini, el profesional más prestigioso de la época, llegado a fines de 1883 por encargo que el presidente Julio A. Roca hiciera a su embajador en Italia, Antonio del Viso, para contratar quien construyera las grandes obras que pensaban realizar.

Por setiembre de 1886 ya se encontraban concluidos los primeros esbozos y para enero del siguiente año el ministro de gobierno, Ramón J. Cárcano, viajaba a Buenos Aires para traer a Córdoba los planos del Teatro y la Penitenciaría. Anunciaba un diario local que «se ha tomado por modelo el teatro mayor de Italia: es el célebre «Scala de Milán».⁸ En su equipaje Cárcano cargaba con ambos proyectos, con un importante material técnico compuesto de varios planos, especificaciones, presupuestos, etc., depositándolos en el Departamento Topográfico y que actualmente se hallan extraviados.

En un principio se habló de construirlo en la esquina de las calles «9 de Julio y Sucre», pero se prefirió su actual emplazamiento en la conocida por entonces como calle «Representantes» (hoy Avenida General Paz), terreno que había sido propiedad del colegio Monserrat, pasando a la provincia en 1858: funcionando allí primeramente la Aduana, luego la Casa de la Moneda y, en aquel momento, un cuartel.

Inmediatamente se realiza el contrato para su construcción con el empresario Enrique Rivara. Aprobado el 27 de julio, se menciona que los gastos que demande la obra «se cubrirán con el producto de la venta de 30 palcos», junto a la venta «del terreno propiedad fiscal situado en la esquina de las calles Representantes y San Juan».⁹

En mayo llegaba a Córdoba el arquitecto Tamburini,¹⁰ quizás para presenciar la demolición que a principios de junio se hace del escuadrón de artillería donde se construiría el «nuevo teatro». En tanto que unos días después el gobierno nombró al ingeniero José Franceschi con un sueldo mensual de \$200 para dirigir las obras,¹¹ y a Carmelo Ruiz como sobrestante. En los primeros meses de 1888 Rivara deja de pertenecer a la empresa constructora y transfiere el contrato a la nueva firma que se forma de sus socios Bouquet y Colodro,¹² por lo que se realiza un nuevo contrato. Las obras comienzan a ejecutarse con paciencia. Un



El teatro San Martín de Córdoba cubrió las necesidades aristocratizantes de la élite local. En aquella edificación, el espectador de la clase alta era también actor en su entorno. Aspecto de una fiesta de la élite cordobesa a fines del siglo pasado.

diario local informa que los trabajos emprendidos entre el 3 de abril de 1887 y el 1 de mayo de 1888 importan en números redondos la cantidad de \$17.400.¹³ En tanto que el diario opositor manifiesta al año siguiente: «aún no está terminado este edificio, y ya amenaza ruina», describiendo luego que la pared del fondo se había rajado de arriba a abajo.¹⁴

Diversos contratos surgen en ese año, como el del señor Víctor Consigli, quien se compromete a colocar la maquinaria del palco escénico y pisos de platea. Arturo Piccinini proveería de muebles, Luis Roncoroni ofrece el telón metálico, útiles, vestuario y aparatos. Se nombra también un dibujante con un sueldo de \$140 y un auxiliar por \$100 para que

ayuden al ingeniero Franceschi en la confección de los detalles necesarios para la culminación de la obra. Al año siguiente Franceschi viaja a Europa y el gobierno lo comisiona para que durante su visita estudie, en los principales teatros, los sistemas y medios empleados «para precaverse y asegurarse contra las catástrofes».¹⁵ Desde el mes de abril se exhibió en la casa Boggild & Petersen un cuadro al óleo representando el telón de boca.¹⁶ Este telón se recibe a fin de año, anunciándose que había sido construido en Milán.¹⁷

A mediados del mes de julio el teatro ya se encontraba concluido.¹⁸ Sólo faltaban los detalles decorativos y, para ello, el gobierno rubrica un contrato con Arturo Nembrini Gonzaga, compatriota de Tamburini que había llegado a Córdoba buscando una nueva patria y dejando atrás su lugar de origen, donde había sido marqués.

La arquitectura como aspiración aristocrática

El teatro es una de las tipologías arquitectónicas que reaparece en el siglo pasado para cubrir una de las necesidades más aristocratizantes de la elite ochentista. Diferente fue en su origen el destino que le imprimieron, a pesar de sus matices, los griegos y romanos. Reaparece en el Renacimiento con una nueva concepción de su diseño, esta vez con una clara diferenciación de los estratos sociales.

En nuestro contexto, donde en sus inicios pululaban de pueblo en pueblo los «cómicos», un edificio tendía a ser prescindible. Hasta que la necesidad de fin de siglo de ostentar suntuosos edificios para embellecer ciudades y satisfacer una exégesis dionisiaca, dispuso de amplias salas. El ferrocarril trasladaba culturas y vertía en cada ciudad los modos y sentimientos de otros mundos.

La arquitectura del ochenta quería aparentar grandezas y monumentalidad utilizando la fachada como única expresión de su lenguaje. Pero cuando el usuario es la aristocrática sociedad de la época, el interior se diseñaba con toda la suntuosidad que se requería. Es que el espectador era a su vez actor en su entorno. El frac y la galera, suntuosas faldas largas y enormes sombreros,

necesitaban un ornato que se mimetizara con su investidura. Esculturas, pinturas, refinados trabajos en herrería y carpintería, se conjugaban en soberbios decorados en un auténtico festín de sofisticados lenguajes artísticos. Allí rondan todos los significados que se buscaban para identificarse y descubrir el placer de una vida poco agitada y rodeada de excentricidades.

Con todos los símbolos de una arquitectura italianizante, Tamburini resume en el diseño del teatro de Córdoba los recursos arquitectónicos empleados por entonces. Mientras que en el enigmático ambiente interior la decoración de Nembrini contribuye a afianzar los va-

Los hombres de 1880 se preocuparon no sólo por adherir a la idea de progreso sino que también buscaron que el mismo se notara en edificios suntuosos, calles, plazas. Interior actual del teatro de Córdoba.

lores estéticos de una época, donde emergen estilos como el Pompadour, japonés turco hasta lenguajes etruscos y griegos, sin dejar de lado la esencia del Renacimiento italiano que domina la totalidad. Un gran esfuerzo coronó esta obra que en su tiempo fue el teatro más importante del país hasta la inauguración del Colón, al cual también Tamburini aportó lo suyo. Una centenaria historia ha transitado dejando huellas profundas de grandezas y frustraciones en un edificio que marcó el pretérito artístico de una Córdoba culta y aristocrática.

NOTAS

1. PABLO CABRERA, «Antecedentes de la representación teatral en Córdoba», en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, número 1/2, p. 5, 1931.
2. EFRAIN U. BISCHOFF, *Tres siglos de teatro en Córdoba (1600-1900)*, Universidad Nacional de Córdoba, p. 216, 1961.
3. *Idem, ibidem*, p. 219.
4. *El Eco de Córdoba*, 5 de marzo de 1884.
5. *Ibidem*, 29 de marzo de 1884.
6. EFRAIN U. BISCHOFF, *op. cit.*, pp. 241 y 242.
7. *Compilación de leyes y decretos de la Provincia de Córdoba*, año 1887, tomo 14, pp. 120, 160.
8. *El Interior*, 14 de enero de 1887.
9. *Compilación... op. cit.*, año 1887, tomo 14, p. 208.
10. *El Interior*, 28 de mayo de 1887.
11. *Compilación... op. cit.*, año 1887, tomo 14, p. 188.
12. *Ibidem*, año 1888, tomo 15, p. 58.
13. *El Interior*, 10 de mayo de 1888.
14. *El Porvenir*, 26 de julio de 1888.
15. *Compilación... op. cit.*, año 1889, tomo 16, p. 106.
16. *El Porvenir*, 9 de abril de 1889.
17. *Ibidem*, 21 de diciembre de 1889.
18. *Ibidem*, 26 de julio de 1889.

El arquitecto Tamburini recurrió a todos los símbolos del estilo italianizante. En la decoración interior y en algunos detalles de la fachada conviven distintos estilos. Un ejemplo es este detalle del grupo escultórico que corona el ingreso.





Burgess Street Farm, near Southampton, Enero 1° /866

Señora

Al ocuparme de esta triste demostración, sigo poseído de los diferentes sentimientos propios del dolor de la filosofía, de la religión y de la conformidad posibles, impuestos por los mandamientos de Dios. Mi alma que ha sufrido ya esa clase de dolores acompaña a vuestra Señoría, a sus hijos, y demás de la familia, en la amargura de tan fatal separación, aun cuando lo es para juntarnos en la eternidad. Dichosa vuestra Señoría que tiene el consuelo de sus buenos hijos. Yo, pobre, en un país extranjero, sin amigos, solo en mi fatal destino, en la prisión del pensamiento, aun cuando tengo la asistencia de mi Ángel Guardian, la pérdida del hombre eminente, el único que me acreditaba su amistad, y su esclarecida justicia, me hace sufrir aun más, y esos reiterados golpes impuestos en la naturaleza de la creación por los preceptos de la Ley Divina.

Si, pérdida verdaderamente triste. ¿Pudiera haberme continuado su amistad si yo no la hubiera merecido? Sus cartas autógrafas justifican mi conducta ante las naciones, y son la mejor herencia que dejaré a mis hijos. No pocas veces hablé en mi defensa demostrando la injusticia de mis calumniadores.

He demorado esta carta hasta hoy porque así, cumpliendo al mismo tiempo con mi salutación, y ofrecimientos acostumbrados en el principio de cada año, to the Right the Honorable Lord Viscount de Palmerston (sic), me ha parecido ser para V.S. menos molesto, pues que en los inmediatos días después de la funesta desgracia, la he continuado considerando tan triste como penosamente fatigada con la multitud de cartas y demás demostraciones funebres.

Disponga V.S., y sus ilustres hijos, de mi agradecida amistad, que ha de permanecer en primera línea perdurablemente.

Ilustrísima señora

JUAN MANUEL DE ROSAS

Carta de Rosas a la viuda de Lord Palmerston

«PATAGONIA, EN BUSCA DE SU REMOTO PASADO»

de Jorge Prelorán

Una serie de siete capítulos para video realizada por el gran documentalista argentino, con la participación de 46 científicos.

**UNICA, EDUCATIVA,
FORMATIVA Y AMENA**

**NI MAS NI MENOS QUE LA
HISTORIA GEOLOGICA Y
BIOLOGICA A LO LARGO DE
400 MILLONES DE AÑOS,
DE UNA DE LAS REGIONES
MAS FASCINANTES DEL
PLANETA.**

Es la enciclopedia de la Tierra, su origen y evolución

LA PERSONA INDICADA EN EL LUGAR INDICADO.

SIN DUDA, LA FORMULA DEL EXITO.

Lograr la combinación perfecta depende de la información.

El **con quién** y **en dónde** está en nuestra Publicación. Que cuenta con los componentes más frescos del mercado por su triple actualización: **QUINCENAL** con la renovación del contenido de los Tomos, a cargo de nuestro personal. **SEMANAL** por el Reporte con los cambios y hechos más destacados. Y **DIARIA** por consultas urgentes o ampliatorias, por teléfono o fax.

Ponemos a su alcance -entre otras cosas- **nombres, direcciones y teléfonos**, debidamente chequeados, para que logre la fórmula perfecta del éxito.

Llámenos, queremos poder felicitarlo.

TOMO I

PODER LEGISLATIVO Y PARTIDOS POLITICOS

Cámaras Legislativas, Autoridades y Comisiones, Partidos Políticos Nacionales, Legislaturas Provinciales.

PODER EJECUTIVO NACIONAL-ORGANIGRAMA

Presidencia de la Nación: Ministerios, Secretarías, Sub-Secretarías, Direcciones Nacionales, Fuerzas Armadas y de Seguridad.

PODER JUDICIAL

Dependencias y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia, Tribunales Provinciales.

ORGANISMOS Y EMPRESAS DEL ESTADO

Organismos autárquicos y/o descentralizados y Empresas Mixtas.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Dependencias y Funcionarios. Concejo Deliberante.

GOBIERNOS PROVINCIALES

Ministerios, Secretarías, Organismos descentralizados, Intendencias Municipales.

TOMO II

INFORMACION ESTADISTICA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL

Indices de precios al consumidor, mayoristas, agropecuarios, de la construcción, datos demográficos, censos.

CUERPO DIPLOMATICO

Representantes de Organismos Internacionales, Consulados y Consejerías Económicas Argentinas acreditadas.

BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

Bancos Nacionales, Provinciales, Municipales y Privadas, Tarjetas de Crédito.

SOCIEDADES COMERCIALES

Nómina de Directorios y de Ejecutivos de Sociedades Anónimas, Cooperativas, etc.

ENTIDADES EMPRESARIAS

Asociaciones, Uniones, Centros, Federaciones, Confederaciones y Cámaras del país.

SINDICATOS

Asociaciones Sindicales, Federaciones y Sindicatos. CGT.

TOMO III

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Gráficos, radiales y televisivos, agencias de noticias, entidades relacionadas a los medios de comunicación social, agencias de publicidad.

INFORMACION DE USO DIARIO

Galerías de Arte, Museos, Teatros y Cines. Shoppings, Hoteles. Compañías de Transporte, etc.

ENTIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y FUNDACIONES

Academias, Asociaciones, Centros, Círculos, Colegios, Federaciones, Foros, Institutos, Mutuales, etc.

MERCOSUR - MERCADO COMUN DEL SUR

Argentina - Brasil - Paraguay - Uruguay Autoridades y Estadística.

CULTO

Autoridades de los distintos credos acreditados en el país.

CURRICULUM VITAE

Biografías de personalidades destacadas en la actividad oficial y privada del país.

DISPONIBLE EN DISKETTE.

A Requerimiento: Listados, Balances, Decretos, Discursos, Informes Especiales.

COMUNICACIONES EMPRESARIAS INFORMACION ACTUALIZADA PARA EMPRESAS

SAUL B. NIETO DIAZ DE VIVAR
Director General

Que su secretaria nos llame y ampliaremos información sobre nuestra Publicación.

Teléfono/Fax: 381-7023 / 2068 / 2080 / 5347.

Moreno 1270 3er. piso Of. 312. Capital Federal



ENTONCES

LA MUJER

Los
recuerdos
de una
hija de
Rosas



Doña Nicanora Rosas de Galindez fue la tercera de siete hijos que Rosas tuvo con Eugenia Castro. Nacida en 1844 en la residencia del Restaurador en Palermo.

HACIA 1928 EL TEMA DEL GOBIERNO DE ROSAS CONVOCABA A LOS HISTORIADORES CARLOS IBARGUREN, CARLOS CORREALUNA Y ARTURO CAPDEVILA, QUE BUSCABAN DOCUMENTOS RAROS PARA REVIVIR EN PAGINAS DE BUENA FACTURA LITERARIA LOS TIEMPOS DE LA FEDERACION. EL PERIODISMO NO QUEDABA AJENO A ESTA BUSQUEDA: EL 28 DE ENERO DE 1928 EL DIARIO CRITICA, DE NATALIO BOTANA, PUBLICO ESTE REPORTAJE A NICANORA ROSAS DE GALINDEZ, LA UNICA HIJA SOBREVIVIENTE DEL DICTADOR Y DE EUGENIA CASTRO. LA NOTA LLEGO A LA REDACCION DE *TODO ES HISTORIA* POR GENTILEZA DEL PROFESOR JUAN PALAZZOLO.

Mientras el tren corre hacia San Vicente, vamos meditando por qué oscuros designios este nombre inglés de Glew, apenas entrevisto en los horarios de trenes, cobija a la única y directa descendiente actual

del Ilustre Restaurador de las Leyes, gobernador de la Provincia de Buenos Aires, encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación y capitán general don Juan Manuel de Rosas.

¿Quién es esta doña Nicanora Rosas de Galindez, de cuyo conocimiento hemos tenido noticia en forma poco menos que accidental? ¿Cómo vive? ¿Qué circunstancias han ensombrecido su rostro, hasta el punto de pasar desapercibida ante la historia? ¿Qué corte es la suya, en ese lejano y oscuro país que se llama Glew, población incipiente en torno a una insignificante estación de ferrocarril?

En camino estamos de indagar estos enigmas. Sabemos que Doña Nicanora es una anciana dama, hija natural de Rosas, el dueño de las pampas y señor absoluto de la Confederación Argentina, Monarca sin corona, pero con todo el poder. Y nos figuramos a doña

Nicanora propietaria de vastos dominios, ejerciendo con soberana sencillez, el rancio dominio heredado, sobre estancias y latifundios ilimitados. Esperamos hallar en soberbecidas doncellas de honor, diminutos negritos arropados con calzones rojos, mulatos dichatacheros, residuos fastuosos de aquella época.

Breve disquisición rosista

El nombre de Don Juan Manuel desemboca en cada uno de nuestros pensamientos, unas veces

tremebundo, otras veces admirable. Nuestra encuesta ha dicho de él todo lo que era dable decir de un hombre tan discutido, que por altivez no ha querido jamás justificarse ante el tribunal de la historia. A base de leyenda está creada su espantosa reputación. A tenor de la leyenda se ha tendido un velo sangriento que enrojece los diez y siete años de mandato.

Rosas proscrito, los largos años que lo separan de nuestra época, la reflexión, el análisis de las circunstancias, no han podido rehabilitar su memoria.

Y sin embargo, Don Juan Manuel fue la figura más grande, más caracterizada y original de nuestra chatura histórica. Fue el criollo por excelencia, Rivadavia, prototipo y modelo de gobernante ilustrado en nuestro país, no ha hecho otra cosa que injertar instituciones y aspectos de gobierno europeos. Su fracaso, aunque no prueba falta de patriotismo, ni de talento, demuestran, empero, su desacierto y su exotismo político.

Gobernante criollo

Rosas, en cambio, es el típico representante de aquella incipiente cultura: complicada amalgama de barbarismo y ciudadanía. La pampa hizo nido en la ciudad de estirpe monacal y europeizante. El problema nacional se desarraigaba de la preocupación de sus habitantes, Paraguay, el Alto Perú, la Banda Oriental, emprendían el proceso de la secesión, que intentarían emular las ambiciones de los caudillos y los rencores localistas. Los políticos de la revolución entretanto, cuando no traicionaban la idea republicana, buscando soluciones monárquicas, defraudaban y desvirtuaban los principios democráticos. Los militares encumbrados en la gloria de la cruzada libertadora, soñaban para sí con los gobiernos y los poderes.

Faltaba imponer a la ciudad unitaria, el credo federal de las provincias para conciliarla con el resto del país. La separación de Buenos Aires y las batallas de Cepeda y Pavón, aunque hechos muy posteriores, fueron todavía las supuraciones de aquella contienda que remató en la cuestión capital del 82.

Fué necesaria toda la fuerza campestre y la tenacidad de aquel hombre que fué Rosas, para con ruda paciencia detener el avance del mal comenzado por el Uruguay, primer campanazo de alarma que anunciaba la proximidad del derrumbamiento definitivo.

A grandes males, grandes remedios

El desenfreno demandaba una de dos cosas: o bien la sagacidad serpeante de un Richelieu, imposible de hallar en aquel medio, o la rudeza imperativa de un hombre que sacrificara a la tempestad lo indispensable, para evitar el naufragio.

Juan Manuel de Rosas fué el hombre providencial de esa hora. Ni antes ni después admitiríamos la justificación de un proceder igual. Si cometió errores, si descendió hasta el crimen, juzguémosle en aquel círculo de hierro en que debió actuar. De esos errores, a través de esos crímenes, salió la patria ileso, aniquiladas las pretensiones extranjeras, sofocado el espíritu de revuelta, purificada y triunfante la idea federal que unió a los pueblos dispersos.

Estos enunciados, carentes de cuerpo visible y tangible, apenas se ven entre el farrago de acusaciones concretas y localizadas. Pero constituyen una realidad. ¿Hubiera sido posible sino el Congreso y la Constitución del 53, con sus principios de concordia y tolerancia, sin ese prolegómeno doloroso, verdadero precipitado de la organización?

La historia de esa época, permanece aún en blanco. Entretanto, hablemos de la hija del Restaurador.

Hablemos de su hija, de esta hija natural que prolongó en el tiempo sus rasgos varoniles, su entereza, su recuerdo, y que para mayor semejanza, reproduce en el olvido y en la privación en que vive, la altiva amargura de una proscrición forzada, como la que sufrió su padre bajo el pabellón de Inglaterra.

Otro destierro

Porque, en efecto: para doña Nicanora, Glew no es otra cosa que un nombre inglés, un pedazo de Inglaterra, la sombra del destierro. Hace 20 años que vive en Glew. Otros 20 llevó su padre en el exilio. La miseria ha desterrado a Misia Nicanora. Todos nuestros sueños se han desvanecido, cuando nos dijeron, al descender en la estación, el lugar donde habita con su hija, y un nieto. Y no es su nombre siquiera el que figura. Parece muerto hace mucho, desaparecido en el crisol del tiempo.

¿La señora de Casado?, siga derecho nomás. Allí en el campito vive misia Bernabella. En la casa Sola. Rodeada de campo está la casa, desvencijada, formando esquina, en una de cuyas paredes los años han ido robando fijeza a unas letras temblonas que dicen: "Farmacia".

Por sus puertas destartaladas, el viento del invierno debe traer alaridos lejanos que recuerdan a la anciana señora los gritos salvajes de la indiada entregada al malón. Hay gallinas en torno, cloqueando. Después, el silencio de los siglos se cierne sobre la casa como eco sobre ruinas augustas.

Doña Nicanora Rosas de Galíndez

Damos vuelta al caserón, cuyas ventanas sin cortinas exponen un interior desolado.

En una de las puertas, sentada hacia adentro, en una mece-

dora de mimbre, está doña Nicanora Rosas. La reconocemos en la frente y en la nariz que están pregonando la estirpe.

Tiene una aguja en la mano; los anteojos puestos y parece dedicada a la costura.

— ¿Es aquí la casa de la señora de Casado?

— Aquí es señor, dice con flaneza la anciana. — Pasen Vds.

Es cortesía antigua. Hospitalidad cristiana. Doña Nicanora viste un batón desgarrado por un costado, y calza fuertes zapatillas.

— Llame a Bernabela — le dice a una pequeña que revolotea a su lado.

Doña Bernabela Galíndez, viuda de Casado, es la única hija que le ha quedado a doña Nicanora, y con la que ha vivido siempre. Antes de venir a Glew, hace 20 años, habitaban en Bánfield. Doña Bernabela es una dama hermosota, que ha de frisar en los cincuenta años. Posee la finura señorial de las rancias casas criollas: es parlera y amable.

A ella le exponemos nuestra misión y merced a sus esfuerzos vamos des-

enterrando el pasado de aquella existencia de cristal. — Mamá: estos señores son periodistas de Buenos Aires que vienen a preguntarle del "viejo". (El "viejo", es Rosas). Es un diario que defiende al abuelo. Cuénteles cómo comía, cómo se revolvió en la cama... Todo lo recuerda mi madre — dice encarándose con nosotros.

Muchas de las cosas actuales y la de un pasado reciente, las confunde. Pero las de la infancia las conserva con una nitidez que asombra. Tiene detalles...

Si parece que lo estuviera viendo — agrega doña Nicanora — lo que se ve en la niñez no se borra jamás. Pero esto ¿a quién le puede interesar?

A CRÍTICA en primer lugar, después a casi todo el país. ¿Recuerda Ud. la fecha de su nacimiento?

Fué el 5 de junio de 1844. Ahora tengo 82 años.

De hierro, como Juan Manuel

¿Y se siente bien? ¿Está Ud. fuerte?

Nunca he conocido el médico.

Tiene una naturaleza de hierro — pondera su hija — y a pesar de la edad, lee y cose sin mayor esfuerzo. De noche es un trabajo con la comida. Mamá tiene un apetito voraz y como de todo sin que le sienta mal. Con decirle que come carne y yo no puedo hacerlo, está dicho todo.

¿Y para qué me voy a privar de lo que me sienta bien?



María Eugenia Castro fue confidente de su padre, el coronel Castro, a la custodia de Rosas. Al comienzo de su adolescencia tuvo el primer hijo con él. Fue su compañera, casi «un perro fiel».

Tiene Vd. razón, señora. ¿Dónde nació Vd.?

En la Residencia de Palermo. Yo era la tercera de las hijas que el «viejo» tuvo con mi madre, María Eugenia Castro, hija del coronel Castro, que murió todavía joven. Mi madre quedó huérfana muy niña, pues al morir su padre, dejó a Rosas como tutor y albacea de esta niña, hija única.

Primero estuvo Eugenia Castro en casa de la familia Olabarieta, pero a raíz de malos tratos y quejas que hizo la chica, fué conducida a casa de doña Encarnación Ezcurra, la esposa del Restaurador.

Todavía recordaba mi madre, en conversación familiar, las bolsas de lino que llevaban para aplicarle a doña Encarnación en la enfermedad que la llevó a la tumba. No recuerdo si fué el 36 cuando murió la esposa de Rosas. Mi madre era todavía una chiquilina...

Más que amante, esposa

La anciana se detiene, y entonces la hija continúa la ardua cuestión que se inicia.

«Mi abuela dice no fue para Rosas una amante vulgar. La amante que se convierte en madre, ya es esposa. Vivía en su propia casa y cuidaba su viudez. En la casa de la calle Bolívar, mi madre todavía recuerda que los dormitorios de Rosas y la abuela, estaban separados por una estufa corrediza, que se echaba a un lado durante la noche.

Posiblemente a los trece o catorce años María Eugenia fué madre. Cada año nacía una criatura. La primera fué Mercedes, a quien el dictador llamaba «Manduca». Después vino Ángela, la preferida de Rosas. La bautizó con el nombre de «Soldadito» y gustaba verla vestida de varón con botas, chiripá, calzoncillos y el birrete rojo de los soldados. A continuación nació Nicanora, y le puso la «Gallega».

«Era la época explica la aludida en que llegó al país la primera remesa de españoles emigrantes. «El viejo» no hablaba más que los «gallegos». Por entonces tenían tan poco valor, que decían que se cambiaban por

La vieja y desvencijada casa de Glew en la que desde 1908 vivía Nicanora Rosas con su hija. Ubicada en una esquina, mostraba en su fachada un cartel casi despintado en el que se leía: «farmacia».



cueros. «Un gallego en tierra, un cuero a bordo», corría una frase. Después de mí, vino Armilio. «El coronel» que murió de capitán en la guerra del Paraguay. A poco Joaquín, «El general», en seguida Justina, y por último, Adrián. Joaquín nació poco antes de Caseros. Y de Adrián quedó gruesa mamá cuando cayó Rosas.

Hijos por fuerza

Fueron siete hermanos ¿verdad?

Siete hijos de Rosas, es verdad. Pero la abuela - añade Misia Bernabela - tuvo dos hijos más estando Rosas en el destierro. Al reproche de sus hijos, que siempre le echaron en cara el olvido del hombre que la había hecho mujer y estaba ausente, la abuela solía decir, según mi madre:

«¡Ustedes no saben lo que es tener hijos por la fuerza o hijos por amor!

Con lo que explicaba la pasión que la había atormentado en los últimos años. Y es que la abuela siempre fué una mártir para Rosas y eso nunca se lo perdonaré. Chiquilina inexperta, habrá caído vencida por el hombre que la tenía en su poder. Mamá dice que la tenía secuestrada. No salía nunca y sólo concurría a las fiestas que daba Manuela. Se lo pasaba sentada a los pies de la cama de Rosas; lo seguía a todas partes, más como un perro fiel que como una compañera diligente. Muchas veces, para entretenerse, se arrancaba las hebras de su cabello y las iba tendiendo pacientemente sobre el regazo...»

El amor de Rosas

¿Pero Rosas la quería?

«Entrañablemente responde doña Nicanora... Bien es verdad que ella nunca le faltó. Le daba el tratamiento de señor y se lo pasaba mirándolo. Por su parte, mi padre no podía dormirse sin antes fumar un cigarro cortado por las manos de ella. Si no lo preparaba ella, no lo quería. Cuando se produjo Caseros, el «viejo» se llevó consigo a la batalla a Ángela, el «soldadito» y a Armilio.

Ángela iba disfrazada, como de costumbre, de soldado. Armilio también llevaba su uniforme militar. A nosotros nos mandó a lo de Ezcurra. Al iniciarse la batalla y verse perdido, el «viejo» ordenó a dos soldados que trajesen a Armilio y a Ángela a la ciudad, y que esperasen por órdenes. Yo tenía siete años cuando él salió para el campa-

mento. Después no lo vi más.

—¿No se despidió de ustedes?

—No lo recuerdo. Creo que no.

—¿Y de su madre?

—Puede ser. Yo no se lo podría decir. Estando en Inglaterra, le escribí desde allá, mandándola buscar, y le pedía que llevase consigo a Angela y a Armilio. Entonces mamá le respondió que todos eran hijos de ella y que de marchar los llevaría a todos y no solamente a dos. Esa circunstancia impidió que nosotros lo acompañáramos en el destierro.

—¿Les escribía?

—Muy a menudo. Las cartas las tiene actualmente el doctor Rafael Calzada, a quien entregué, hace muchos años, el asunto para reclamar algunos bienes a los Terrero. Pero no me las devolvió más.

Después de Caseros

—¿Y ustedes de qué vivían al marcharse él?

—Mamá se fué con todos los chicos a una estancia de la madrina que tenía en Cañuelas. Era la familia de Mariano Cárdenas y allí nada nos faltó. Más tarde, cuando le arreglaron la cuestión de la casita que pertenecía a mi abuelo, regresó a Buenos Aires. Y tampoco nada nos faltó. El "viejo" nos pagaba desde Inglaterra la educación. De esa manera yo pude educarme en el Colegio de la Merced, donde recibí una esmerada instrucción.

—¿La madre, murió joven?

—Tenía cincuenta y dos años. Murió antes que el "viejo".

—Y a ustedes ¿las quería Rosas?

—Era loco por los chiquillos. Vivía rodeado de sus hijos. Manuela, su hija legítima, era mucho mayor que nosotras. Tendría por entonces alrededor de 20 años. Con nosotros, que éramos chiquitos, jugaba durante todas las horas que le quedaban libres. Entonces se acostaba y comía en la cama. Siempre comía en la cama. A su alrededor, bien sentados en el lecho, bien en sillas, al lado de la cabecera, nos enseñaba cuentos y canciones, interrumpidas a cada momento por un bocado. Si era churrasco, le daba un bocado hasta al más pequeño. No se olvidaba de ninguno.

—¿A qué horas comía?

—No tenía hora fija. Comía cada 24 horas una sola vez. El menos en lo que nosotros veíamos.

¡Alerta, Manuela!

—¿Recuerda usted alguna canción de las que le enseñaba?

—Ahora van a ver. El "viejo" nos juntaba a todos y nos mandaba espiar a Manuelita que cortejaba con Máximo Terrero en una salita, los dos solos. Nos hacía meter debajo de la mesa y de los sofás y le gustaba que le llevásemos algún cuento, se divertía grandemente cuando le decíamos que Manuelita y su novio se habían besado. La agarraba por su cuenta y la hacía poner colorada; después la dejaba en penitencia.

Manuelita, que era muy buena, siempre protestaba:

¡Pero tatita!

Y el "viejo" se moría de risa. Todo lo hacía de gusto. Como decía, nos juntaba y nos enseñaba esta canción que debíamos ir a cantarle a Manuelita en la puerta de la sala:

La ración (1) de fariña
que la patria a mi me da,
toda la noche me tiene
centinela, alerta está.

¡Centinela alerta!... ¡Alerta!

¡Alerta está!

(1) — Rosas enseñaba a sus hijos a decir: "la ración de fariña".

Doña Nicanora tiene ahora un brillo particular en la mirada. Le da la entonación a la letra y aquella voz de la ancianidad posee la cristalina pureza de la infancia.

Santo Vacanuto

Por ahí se dice que era tirano hasta con los chicos...

¡Mentira! A nosotros nos salvaba muchas veces de ir a clase. Nos daba lecciones el capellán de Palermo. No nos gustaban sus lecciones y sin embargo mi madre nos mandaba:

—¡Salgan de aquí demonios! Vayan a la escuela. Entonces íbamos a ver al "viejo" y le decíamos:

—Hoy no queremos ir a la escuela, señor.

—Bueno. Vuélvanse — concedía con alegría — hoy es el día de San Vacanuto.

—¿Y qué Santo era ése?

—El santo de las rabonas, debía ser.

Y nos poníamos a jugar todos juntos.

Azotainas saludables

¿Qué tratamiento le daban ustedes?

Lo llamábamos "señor". Pero a veces nos enojábamos y le llamábamos "viejo" hijo de una gran... perra. El "viejo" se reía. Yo siempre era la más diabla, y también la única a la que estaban destinados los azotes. Decían que tenía el mismo carácter duro y enérgico que él. Cuando me veía enojada o hacía alguna travesura, llamaba a unos soldados y les ordenaba:

—Lleven a esa Gallega, salvaje unitaria, a que le den 500 azotes.

Entonces me cargaban en hombros y me conducían a presencia del coronel Hernández para que me aplicase los azotes.

—¿Y se los daban?

—¡No! Me ponían un cartón encima y golpeaban los 500 azotes encima del cartón. Yo no sentía dolor, pero el ruido de los azotes me ponía mansa como un guante. Por lo demás, se complacía, chiquita como era, en ponerme encima de una masa y hacerme leer de corrido.

La sangre

A esta altura de la conversación, la chiquilla que revolotea en torno a misa Nicanora, no se queda un minuto quieta. Se para en la puerta, intenta pasar por delante de nosotros. Doña Nicanora ya está fuera de sí.

—¡Pero muchacha! ¿Te vas a quedar quieta? ¿No sabes que no se pasa por delante de las personas?

A los 82 años, Nicanora Rosas durante su entrevista con el periodista de Crítica. «Más duro fue el descenso que el ascenso», dijo. De la opulencia de Palermo, ella y sus hermanos pasaron a las privaciones y la pobreza.



Los rasgos de don Juan Manuel se marcan ahora perceptibles en la arrogancia de la cabeza enhiesta, en la chispa acerada de los ojos imperiosos, y en las aletas de la nariz tendidas como para volar.

— Ahí tiene usted la sangre paterna. ¡No puede negar su raza! — exclama la hija sin mostrar mayor orgullo. La conversación rueda penosa. Hay que dar infinidad de rodeos para despertar los recuerdos de la anciana señora, dormidos allá en las criptas de la memoria.

Ángeles custodios

Y para que vea usted — despierta a poco — cómo quería el “viejo” a los chicos, voy a contarles un episodio que le ocurrió estando nosotros presentes. Rosas acostumbraba a pasearse por los corredores de la residencia, mientras el mate llegaba incesantemente. Si el mate no traía una torrecita de espuma lo rechazaba. A veces se sentaba en uno de los bancos del corredor y allí no más recibía al ministro inglés. Otras veces se acostaba, boca arriba, en esos mismos bancos, particu-

larmente a la hora de la siesta. Cruzaba un pie sobre el otro y se ponía a soplar cadenciosamente.

Una noche, jugaba rodeado de todos los chiquilines en uno de esos bancos. En el fondo de la galería se paseaba un hombre extraño, siguiendo con mirada curiosa todos sus movimientos.

Lo trajeron a su presencia, y confesó que era vasco y estaba pagado para matarlo.

— ¿Y por qué no lo hizo? — le preguntó friamente el “viejo”.

— Porque me dió no sé qué matarlo delante de estas criaturas — respondió aquel hombre.

Lo habíamos salvado. Por eso mismo, quizás, adivinan-

do lo que pasaría en el corazón de sus enemigos, él que leía tan profundamente en el alma humana, nunca estaba solo. Los chicos éramos para él los ángeles custodios.

La caja infernal

— ¿Recuerda Vd. algún otro atentado?

— No, ahora no.

— Sí, mamá. El de los cañoncitos.

— ¡Ah, es verdad! Le mandaron un día en una cajita unos cañoncitos de este tamaño, a manera de regalo. Los cañoncitos venían cargados con unos balines chiquitos que, al levantarse la tapa, debían explotar y penetrarle en el pecho.

Venía el obsequio acompañado con unos versos, que comenzaban así:

En el día de tu santo,

Rosas el grande...

Por fortuna, después de la caja vino un aviso providencial, un anónimo donde le prevenían el secreto propósito. En ese papel le decían que antes de abrir la caja, la humedecieran con paños de agua. Así lo hicimos. Todos los presentes contribuímos a humedecerla, aportando trapos mojados. Cuando se levantó la tapa, se comprendió lo ingenioso y terrible de la máquina infernal.

Religioso y galante

— Su padre ¿era religioso?

— Extremadamente. En la capilla de Palermo, yo lo he visto con mucha frecuencia oír misa con verdadera santidad.

— ¿Y era hombre galante?

— ¡Y cómo no! Le gustaban las muchachas y era amigo de requebrarlas y de echarles bonitos piropos. Ya tenía una porción de hijos con mi madre, cuando salió enamorándose de una dama de honor de Manuelita, llamada Juanita Sosa, con quien quiso casarse. Manuela se lo estorbó siempre y le obligó a renunciar a ese matrimonio tan desproporcionado.

Tatita le decía su hija si quieres casarte lo harás con María Eugenia,

pero con ninguna otra.

Tan vivo tenía el “viejo” el recuerdo de Juanita Sosa, que desde la lejana Inglaterra le escribía a mi madre y jamás se olvidaba de poner en la post data:

“Recuerdos a mi ingrata y desleal Juanita Sosa”.

Los locos

— ¿Conserva Vd. algún retrato del restaurador?

— Ninguno. El “viejo” nunca se dejó retratar. Los retratos que andan por ahí fueron sacados al vuelo.

— ¿Quién era su hombre de confianza?

— No sé. Posiblemente el general Corvalán, su edecán. Lo tenía al pobre viejo como barrilete, de aquí para allá.

¿Y Viguá, el mulato? ¿Y don Eusebio de la Santa Federación?

Esos eran locos. Se divertía con ellos.

Palermo

—¿En la casa grande de Palermo, la vida era agradable?

—En el verano. Se daban fiestas suntuosas. Manuela era la heroína. La casa de Palermo era amplia y cómoda. el “viejo” había reunido en los jardines animales raros. Tenía un león y una leona, avestruces, y la famosa tigre “Pancha”, que habitaba una pieza ella sola. El mismo le daba de comer por una ventana. Le había hecho sacar los colmillos y las uñas de las zarpas y jugaba con nosotros como una buena amiga.

Allí en Palermo, un día del mes, no recuerdo cuál ahora, Manuela repartía limosnas sentada en el corredor. Eran atados de ropa conteniendo cortes de vestido, liencillo, medias, zapatos, unos pañuelos de yerbas, que así se llamaban y 20 pesos en cada atado, que ahora vienen a ser unos ochenta centavos. Se llenaban los patios y los corredores de pobrerío y todos alababan la magnanimidad de la buena de Manuelita.

Al llegar el invierno o cuando el “viejo” lo ordenaba, salían dos galeras de Palermo. En la primera viajaba la familia. En la segunda iba el propio Rosas con sus ayudantes.

El subterráneo y la mina

La hija interrumpe el relato para decirnos que una vez, llevando a la madre a Palermo, al lugar donde más de medio siglo antes corría, doña Nicanora exclamó con entusiasmo:

—¡Aquí, sí, camino en piso firme!

—No hace mucho —agrega la hija— leyendo el relato que hacían los diarios del descubrimiento de un camino subterráneo, en una casa echada abajo, de la calle Bolívar, mi madre recordó de repente:

—¡Pero si es el subterráneo por donde intentaron hacer volar la casa del “viejo”!

Ella asegura que en una ocasión y por espacio de varios días, se oyeron bajo los pisos de la residencia unos golpes sordos. Como cerca había un corralón de caballos, se creía que eran golpes que daban éstos con los cascos. Rosas mandó hacer una excavación y se encontraron con el subterráneo que ya venía minando los cimientos. Sus enemigos querían volar la casa con el Restaurador adentro.

Lamentación

—Cuando las personas que han oído hablar de mí, lean estas cosas —comenta doña Nicanora— se van a preguntar: ¿De qué sepulcro habrá sacado esta mujer esos recuerdos y esos papeles? Es que mamá nos decía siempre: “Guarden bien esos papeles. Algún día les servirán”.

La anciana se torna melancólica:

— ¡Quién lo fuera a decir! Antes, al pasar, oía: “Adiós, niña”. Ahora me dicen: “Adiós vieja”. Para nosotros

ha sido más duro el descenso que el ascenso. Todavía recuerdo aquellos versos que se leían en las paredes de Santos Lugares, que decían:

“Santos lugares de Rosas,

Timbre de los federales,

Tumba de los unitarios,

Salud de Rosas el Grande”.

Recuerdo después las necesidades en que nos vimos, apagado todo el esplendor. Después de vivir en una casa donde entraban doce cocineros por semana, la extrema pobreza y el cocinar con nuestras manos para poder vivir. Cuando pienso que de chiquitos nos hacíamos en las cintas docenas de nudos, sólo porque teníamos sirvientas que se volvían locas para desatarlos.

Desorden de intereses

—Si tan siquiera mi padre, al marchar, dejara todo ordenado, de manera que los intereses de mi abuelo, que era coronel y tenía unas propiedades, viniesen a nuestro poder. ¡Pero ni eso! El “viejo” escribía a mi madre desde Inglaterra:

“Cuando el gobierno de mi país me devuelva los bienes que me pertenecen, vos y tus hijos tendréis qué comer”. Pero la restitución nunca ha llegado. Todavía mamá tuvo que arriesgarse y disfrazada de hombre penetra en la casa de la calle Bolívar, cuando Urquiza mandaba, para sacar debajo del piso del comedor donde estaba enterrada, una fuerte suma de dinero que el “viejo” le pidió se la mandara a Inglaterra. Y no fué capaz de quedarse con un centavo. ¿Para qué? Mi madre no reclamaba nada de lo que pertenecía a Rosas. Reclamaba lo suyo. La herencia paterna.

Cuando subió Urquiza, mamá fué a verlo. Habló con él. No sé si le habrá dado dinero, pero la autorizó a sacar todas las muebles que quisiera, de los que habían pertenecido a mi padre. Mi madre sacó unos trastos que se murieron de viejos. Nada más conseguimos. Yo inicié el pleito a los Terrero. También quedó en la nada. Ahora, ¿para qué vamos a vivir?

—Para ver la rehabilitación de su padre, que no ha de tardar.

La espera final

Se iluminan sus ojos. Siente una profunda veneración por el “viejo” y simpatiza en seguida con los que hablan bien de él.

—Si ha de venir, que venga pronto. Hace mucho que estoy estorbando en esta vida. Pero cuando Dios me detiene, pienso alguna vez, es porque algo me reserva. No espero ya la riqueza. Pobre soy y moriré pobre. Tengo un nieto que nos sostiene. Nada más necesitamos.

Y con cristiana resignación se queda silenciosa, pensando acaso en lo que dijo, tal vez en lo que fué y en lo que es. Cortamos ese silencio con nuestra despedida. Doña Nicanora, que está inmóvil en el sillón, intenta ponerse en pie para despedirnos. Se lo impedimos resueltamente y nos dice adiós.

Glew quedó a nuestras espaldas, como una sepultura abierta.



REUNION CUMBRE

*Qualitas, Visa y Banco Shaw
se reúnen para brindarle un
servicio único y exclusivo.*

*Una sola tarjeta con los
servicios de Qualitas, los
beneficios de Visa y el sólido
respaldo de Banco Shaw.*

*Sea parte de esta
reunión que cambiará
la historia de la
medicina privada.*



QUALITAS



Av. del Libertador 498 6° - 1001 Bs. As. - Tel.: 394-6498/6553/6558.

La FOTOHISTORIA

del mes

En el número de TODO ES HISTORIA correspondiente a marzo de 1991, se publicó una nota sobre Josefa Gómez, la amiga del Restaurador, la barragana del deán. A pesar del interés puesto en la investigación gráfica, no pudo ofrecerse al lector la real imagen de doña Pepita. Ahora, gracias a la gentileza de la familia de Salvador Oría, a cuya colección pertenecía esta foto, estamos en condiciones de ofrecer la primicia de cómo fue en su robusta madurez la dama en cuestión. En otra página de esta misma edición figura otro rostro olvidado de la historia, el de María Eugenia Castro, la amante de Juan Manuel de Rosas. Lástima que en los dos casos el testimonio gráfico date de una época en que ambas mujeres habían perdido su atractivo juvenil. Para ellas la moda de la fotografía, consecuencia de los avances técnicos ocurridos en la segunda mitad del siglo XIX, llegó muy tardíamente.



IDEA Y PRODUCCION
FELICITAS LUNA

Libros

Memoria y olvido, novela atemporal como la define su autora Diana Alonso, presenta una trama apasionante en las que los actores que intervienen son los canoeros fueguinos que se llamaban a sí mismos *yamana*. El nombre *yamana* posee varios significados, y he elegido entre ellos especialmente

uno: *estar vivo*, porque en esta ficción lo están. Seres humanos, que si bien para este caso son parte de una obra literaria, en la realidad han sido los verdaderos protagonistas de un drama histórico. Hasta hace poco tiempo habitaban los canales fueguinos y transcurrían su vida y su tiempo recorriendo el litoral marítimo en búsqueda de alimentos y materias primas para construir canoas, chozas y artefactos cotidianos. Constituían bandas patrilineales nómades y explicaban todo lo que existía en el cielo y la tierra a través de sus héroes culturales, poderes sobrenaturales y mitos de origen. La arqueología y la etnografía manejan con rigurosidad estricta los datos a ser interpretados y explicados. No obstante sabemos que existen fronteras que sólo pueden ser intuitas y que sólo la imaginación y la creatividad narrativa pueden franquear.

Diana Alonso, sin transgredir la base científica que sustenta el relato, en cada capítulo

y a través de personajes como Panach, Mayashka, Lajeif o Malami, hechiceros, poetas, artesanos, avanza por el mundo simbólico que penetra e inunda cada acto realizado por el individuo y cada una de las acciones colectivas.

A ello puede agregarse que en ningún momento pierde de vista el escenario en el que se desarrolla la eterna confrontación de la vida y la muerte, del amor y el odio, el deseo y el poder, en ese laberinto de islas, fiordos, canales y bahías en la región más austral del mundo. El ambiente fuerte, despacible, tormentoso cuando describe la imponente cordillera, los glaciares, los vientos y las lluvias casi permanentes, los hace conjugar con espacios menos ríspidos como las playas, bahías, bosques y un potencial de plantas animales, con los cuales los *yamana* establecen su red de relaciones económicas, sociales y simbólicas.

La sociedad *yamana* era igualitaria, no existían jefes, la representatividad la asumía aquél cuyos poderes especiales lo hacía acreedor del respeto o del miedo. El conocimiento del mundo que los rodeaba pasaba de

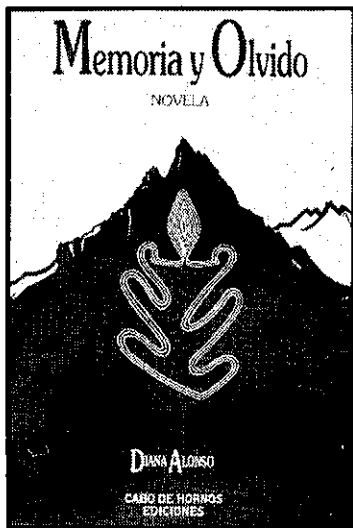
padres a hijos, de ancianos a niños. Al respecto es interesante observar que la autora logra transmitir la ideología de la sociedad *yamana*, la naturaleza de esa ideología, es decir la capacidad de pensar y comunicarse simbólicamente. Con sutileza, de manera casi liminar, el lector se ve introducido en la cosmovisión de estos grupos: la tradición oral, cantos, danzas, juegos y dramas rituales, a los que se suman objetos como las piedras horadadas, huesos grabados, adornos y pinturas faciales y corporales que acompañan los ritos y ceremonias reservados para los acontecimientos fundamentales de la vida de la sociedad *yamana*. En esta interacción de unos y otros, pareciera que la autora ve un comienzo del desarrollo del arte, un intento de comunicación a través de esos cantos, palabras, dibujos. La descripción de la participación colectiva en esas actividades muestra cómo controlaban la naturaleza y las relaciones sociales por medios sacros, sobrenaturales, en un intento de seducirlas para no ser destruidos por ellas.

Llama la atención la fuerza con que es retratado cada protagonista, en especial dos mujeres, Mayashka y Lajeif, que no tienen nada en común, salvo el destino tan particular, que las marca como muy diferente de las otras mujeres *yamana*. Diferencia que Mayashka confiesa pagar cada día.

Memoria y olvido tiene un símbolo, el signo grabado de una punta de arpón de hueso. El hilo conductor de un argumento que no se quiebra nunca, comienzo, fin, comienzo, fin, a través de los veranos, otoños, inviernos y primaveras.

Nada mejor entonces, para finalizar esta breve reseña, que transcribir palabras de la propia autora: «El ser humano, esa constante que habita el paisaje, continuará navegando, encendiendo fogones, depredando su entorno. Siembre igual a sí mismo en el núcleo de lo inexplicado».

RITA CEBALLOS



**Historia y olvido,
DIANA ALONSO,
Ediciones Cabo
de Hornos, Bue-
nos Aires, 1992,
435 pp.**

Entre las historias de vida que nos escamotearon los textos escolares figura la de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, rescatada por Abel Posse en esta nueva novela que acaba de ganar el concurso Extremadura-América 92. Otra exitosa incursión de un escritor en temas históricos. Pero no se trata de una novela histórica. El autor ha utilizado la veta inagotable de la realidad vista a través de su propia fantasía. Su novela es ficción, pero ficción posible, creíble, convincente.

Por la historia sabemos que, a diferencia de la mayoría de los conquistadores españoles, Cabeza de Vaca era severo y frugal. Era piadoso y además honesto. Su hazaña más conocida es haber realizado una de las caminatas más formidables de la historia: después de naufragar *La Florida*, siguió bordeando la costa, cruzó el Mississippi y continuó adentrándose en Nueva México hasta el Pacífico, para llegar, finalmente, a la ciudad virreinal. Después de vivir un tiempo entre indígenas recolectores encontró tribus de agricultores sedentarios y siguiendo «el camino del Maíz»

Hegó por fin a las civilizaciones urbanas en compañía de otros naufragos encontrados en el camino, ya en su nuevo oficio de curandero. Es decir que en ocho años recorrió lo que a la humanidad le había llevado diez siglos: el camino hacia la civilización. Durante ese tiempo su natural tolerante y el esfuerzo por sobrevivir lo llevaron a conocer al «otro», al «distinto», el prójimo, hasta llegar a comprenderlo y amarlo. Así lo expresa en un párrafo de sus *Naufragios*, que parece escrito por algún misionero franciscano o jesuita: «(...) claramente se ve que estas gentes todas para ser atraídas a ser cristianos y a obediencia de la imperial majestad, han de ser llevados con buen tratamiento y que éste es camino cierto y otro no».

Pensamiento resumido en otra frase de los *Naufragios* citada por Posse: «Sólo la fe cura. Sólo la bondad conquista».

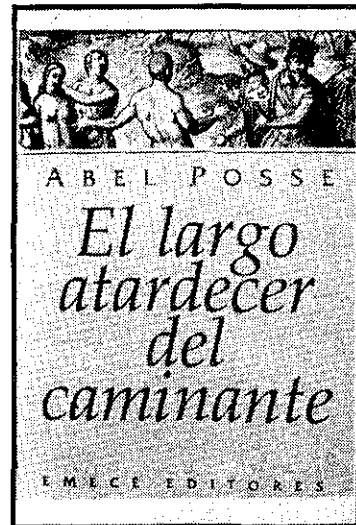
Después de esta extraordinaria aventura, cualquier persona normal hubiera querido hundirse en una vida muella y calma... Pero aquellos españoles del siglo XVI que habían probado el fruto prohibido de vivir la experiencia americana, no parecían hechos de la misma pasta que la gente normal. Una especie de fiebre les impedía la quietud: mientras más aventuras vivían, más difícil les resultaba dejarlas. América había calado muy hondo en ellos y ya no sabían bien a cuál de los dos mundos pertenecían. El hecho es que, el mismo año de llegar a España luego de un azaroso viaje en el que, como siempre, abundaron los naufragios, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en atención a los padecimientos sufridos en su forzosa exploración de América del Norte y Nueva México, pide para sí la gobernación del Paraguay. La experiencia le había enseñado cómo tratar a quienes vivían a comienzos del Neolítico, pero quizás había olvidado cómo tratar a sus compatriotas que, aterrados de que les quitaran su poder y sus mujeres indígenas, se complotaron para devolverlo con cadenas a su patria donde fue despojado de su título y hubo de padecer la humillación de un largo juicio ¡No todos los conquistadores hacían la América!

Con este rico material histórico Abel Posse ha sabido recrear época, contexto y mentalidad ahondando en la conciencia del personaje y regalándonos un relato profundo, ameno y convincente. La novela se centra en dos tiempos: los últimos meses de vida del protagonista en la ciudad de Sevilla y aquellos seis misteriosos años que pasó como esclavo de los indios chorrucos de los cuales casi no habla en sus escritos reales. La imaginación histórica del escritor ha suplido la carencia de datos mostrándonos el revés de la conquista: las falencias del hombre de la edad moderna visto por el de la edad de piedra, su invalidez ante las fuerzas de la naturaleza, su inutilidad al ser privado de sus «formas»... El ignorante es aquí el conquistador. Desnudo y sin armas no sabe valerse ni impone respeto: no es capaz de bailar, no puede ayudarse con las uñas de pies y manos, da pena ver cómo se desgarran sus carnes al menor roce. En el mundo del hombre natural, el civilizado es un inútil. «No éramos semidioses ni cuasi dioses reflexiona Cabeza de Vaca. Eramos apenas humanidades indigentes, desconfiados y poco útiles para los trabajos de la intemperie». Sin embargo, el desarrollo mental y espiritual logrado en siglos de sabiduría acumulada y

transmitida en tradiciones, arte y literatura no habían pasado en vano y así poco a poco el civilizado inteligente va logrando el acercamiento y la admiración del «primitivo». Al mismo tiempo va comprendiendo el mundo americano, sus diferencias y semejanzas. «No era un nuevo mundo. Era otro mundo (...). Yo veía en ellos a los hombres en el Origen.» El protagonista no pretende dar una visión idílica de este mundo: aquí también había envidias, desconfianza e incompreensión frente a lo desconocido y sobre todo, muy poca valoración por la vida humana. Por otra parte reniega de «esta civilización de aventureros y tiranos, de destructores de un arte y religiones que no comprenden, de tratantes de esclavos que traen indios encerrados en jaulas para su posterior venta y casi segura muerte en Europa; de negadores del cuerpo y de la desnudez primigenia que en todo ven el pecado, fanáticos hasta el punto de «que por un adjetivo se puede perder la vida»... En una actitud de aguda crítica hacia su tiempo rescata sin embargo los valores de la cultura cristiana que flotan tergiversados en el mar de ambición, odio y envidia como los restos de un naufragio. Existía otra España, la España humanista y tolerante, la España culta y piadosa, noble y valiente, representada en la novela por varios personajes, comenzando por el propio protagonista. Llegado el momento, ellos unirán sus fuerzas para combatir al fanatismo y la injusticia.

El drama de Alvar Núñez es el de quien no se siente «ni tan indio ni tan cristiano», de quien ve con lucidez las contradicciones de su patria, de su cultura y de su religión. Los principales conflictos provocados por el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo aparecen en sus reflexiones y en sus diálogos con el emperador Carlos V, con Hernán Cortés, con el cronista Cieza de León, con el cacique Dulján, personaje de ficción pero muy creíble... Poder de los conquistadores versus poder de la corona, o del valor versus la burocracia: contradicciones entre la fe que se predica y lo que se vive, entre lo que se descubre y lo que se encubre o destruye, entre la grandeza del territorio conquistado y la fragilidad evidente de la conquista. «Tal vez no vencimos, reflexiona en su diálogo con Cortés tal vez sólo hemos agregado territorios creando una enorme España grande y débil.» «Como si hubiéramos pasado por encima sin tocar en profundo», agrega su interlocutor.

No encontramos aquí el sarcasmo de *Daimon* o *Los perros del Paraíso*. Siendo el narrador el mismo Alvar Núñez, el escritor se ha sabido adecuar a la mentalidad de un español del siglo XVI inteligente y profundo, producto no de la vertiente intolerante sino de la otra, la humanista y cristiana, alimentada por siglos de convivencia de tres razas, tres idiomas y tres religiones. Sin embargo alguna fina ironía aparece dirigida al lector más allá del relato omnisciente del protagonista. También aparecen aquí y allá los deliberados anacronismos o «burla



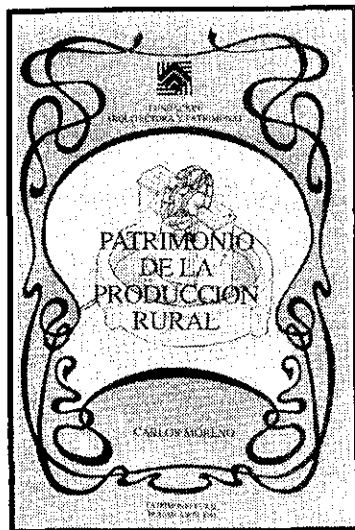
El largo atardecer del caminante, ABEL POSSE, Emecé Editores, Buenos Aires, 1992, 262 pp.

Libros

del tiempo lineal» tan caros al autor, así como personajes que encubren figuras de nuestro tiempo: el poeta Nale; el editor Barral; el escritor Bradomin; Acevedo, el poeta ciego, etc.

En resumen, tenemos aquí otra prueba de que historia y literatura deberían andar siempre juntas como lo fue en la alborada de la humanidad, cuando poetas y rapsodas cantaban las hazañas de los héroes del modo más bello posible con el fin de que el auditorio aprehendiera de un modo grato la memoria del pueblo que comenzaba a nacer. Así como la intuición de algunos poetas los lleva a saltar etapas y llegar a brillantes verdades con más agilidad y agudeza que los filósofos, también algunos escritores pueden llegar a captar y a transmitir a los lectores la atmósfera de una época o el proceso psicológico de algún personaje histórico, con más felicidad que muchos historiadores, como lo ha hecho Abel Posse en esta novela.

LUCÍA GALVEZ



Patrimonio de la producción rural en el antiguo partido de Cañuelas, CARLOS MORENO, Fundación Arquitectura y Patrimonio, Junta de Estudios Históricos de Cañuelas, Buenos Aires, 1991, 224 pp.

El arquitecto Carlos Moreno trabaja desde hace un año en la Comisión Nacional de Monumentos, teniendo bajo su responsabilidad el área bonaerense.

Entre sus publicaciones figura otra obra sobre patrimonio rural, de características similares al libro comentado llamada *Un pasado, un futuro*, que trata sobre la estancia San Martín en Cañuelas y su vinculación con la industria láctea. Ambas fueron editadas bajo los auspicios del ICOMOS, el Consejo Nacional de Monumentos y Sitios. Este es una organización mundial no gubernamental encargada de la conservación y revalorización del patrimonio urbano y rural, que cuenta con un comité argentino.

El autor recrea el ambiente de campo desde el punto de vista del trabajo, y comenta la historia de los sucesivos cambios tecnológicos que modificarán el hábitat y las costumbres. «(...) Es vital en el tema la relación que existe entre necesidad funcional y respuesta tecnológica.»

La estructura y metodología del libro, planteada por el autor al principio, está basada en distintas áreas temáticas: el paisaje original y su transformación a través de la forestación; el territorio y las formas de limitarlo para permitir un trabajo racional; el agua, recurso vital para la actividad agropecuaria y su incidencia en la división de la tierra; los distintos ámbitos de trabajo (exteriores e interiores) y la evolución de sus técnicas constructivas, finalizando con lo referido al tema de la alimentación de la población.

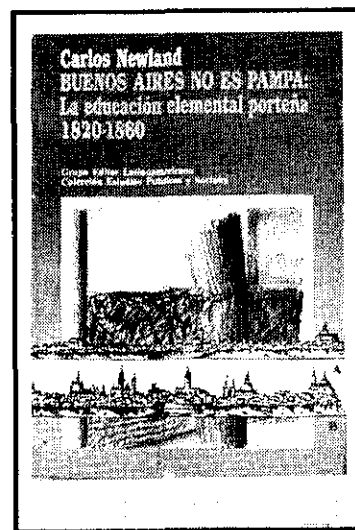
El texto va acompañado de una gran variedad de material: hay citas de literatura gauchesca, mapas, fotos viejas, avisos publicitarios de época y un sinfín de dibujos técnicos tanto de máquinas como de arquitectura con sus detalles constructivos. Completa también la información con fichas acerca de las plantas que se encuentran frecuentemente en el lugar, algunas

autoctonas y otras originarias de otros países pero ya incorporadas a nuestro paisaje.

Los estudios se basaron en documentos, mensuras, testamentarias, tradiciones orales, y testimonios personales de algunos de sus protagonistas. Historia, antropología, arte, ciencia y técnica se combinan felizmente en la concepción de esta obra.

Este interesante e integral estudio de la Pampa, aunque limitado al «pago de Cañuelas», como dice su autor, «puede servir de punto de partida para una investigación sistemática del patrimonio rural regional (base de nuestra economía)».

SILVINA RUIZ MORENO DE BUNGE



Buenos Aires no es pampa: La educación elemental porteña 1820-1860, CARLOS NEWLAND, Centro Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1992.

Los estudios dedicados a la historia de la educación en la Argentina han dejado de lado, con frecuencia, la investigación acerca de los fenómenos educacionales anteriores a la organización actual de los grandes sistemas educacionales. Es probable que la situación se deba al interés por el relevante grado de desarrollo alcanzado por éstos. En contra de esta tendencia, el libro de Carlos Newland viene a cubrir un espacio temático significativo, ya que se aboca a procesos sociales y educativos acaecidos en Buenos Aires desde 1820 hasta 1880; lo supone el tratamiento de varios problemas que, además de su riqueza intrínseca, resultan de abordaje ineludible a la hora de comprender más profundamente los recurrentes temas de la historiografía educacional.

Las principales cuestiones abordadas por la investigación que fuera presentada en la Universidad de Leiden (Holanda) como tesis para optar por el doctorado en Historia son las referidas a lo que algunos historiadores de la educación denominan «procesos de escolarización», centrándose el análisis en la sociedad porteña de la primera mitad del siglo XIX. Newland parte

del hecho de que la escolarización entendida como la gradual y constante institucionalización de los procesos educativos en escuelas, comienza en Buenos Aires sólo a finales de la segunda década del siglo pasado con los intentos de generalización y obligatoriedad de la instrucción escolar elemental de niños y niñas y bajo la pretensión estatal de unificación de la hasta entonces dispersa oferta educativa.

A lo largo del libro se van descubriendo cómo las distintas políticas públicas en materia educativa y cómo los distintos sectores de la sociedad dieron respuestas diversas a los problemas que planteaba este proceso de escolarización. La clasificación adoptada por Newland es la siguiente: *período unitario* (1821-1827), *período federal* (1828-1851) y *período liberal* (1852-1860). Así, lo referente a la absorción creciente de la población infantil, en financiamiento del sector, la formación de profesores o la enseñanza religiosa son analizadas en relación tanto a las específicas acciones gubernamentales como a las de la sociedad civil sobre cada uno de estos ítems.

Algunos fenómenos como la obligatoriedad, la vigencia de la enseñanza mutua, o el utilitarismo implantado en el curriculum escolar, atraviesan esas etapas o se diluyen en una determinada época para reaparecer luego. Esto hace que la periodización basada en ciclos políticos merezca ser revisada en consideración de la innegable independencia que asumen en ciertas prácticas educativas. Como admite el autor, el análisis de los tres periodos muestra principalmente la dificultad de establecer una correspondencia directa entre la ideología del gobierno y las acciones encaminadas a plasmar a ésta en los planes, programas y contenidos de enseñanza elemental.

Respecto del tratamiento de las fuentes, *Buenos Aires no es pampa* ofrece varios logros. Uno, acercar al lector documentos poco o nada conocidos y a través de ellos problematizar algunas certezas. Otro logro del estudio es el riguroso tratamiento estadístico de los datos, lo que provee al lector de confiable material sobre por ejemplo la evolución del financiamiento estatal y privado, ocupación y alfabetismo de niños de edad escolar, etc. Por último, el libro ofrece una interesante relectura de obras poco revisadas de nuestra historiografía educativa: las de A. Salvadores y A. Portnoy entre otras.

En conclusión, el libro de Carlos Newland integra al rigor de la elaboración de la información no pocas interesantes hipótesis acerca de los procesos de escolarización en un periodo del pasado de Buenos Aires poco fecundo en estudios de historia de la educación.

MARIANO NARODOWSKI

La empresa de trazar la síntesis histórica de cuatro siglos y medio de una vasta región como el Noroeste argentino, quizá por lo ardua, no concitó demasiado interés. La conciencia de la necesidad de contar con un enfoque superior de visiones centralistas y localistas no estuvo acompañada de una voluntad de elaborarlo. Lo extenso del periodo, la

vastedad de un territorio donde caben seis provincias que abarcan la cuarta parte del país, el predominio de la fragmentación y dispersión de fuentes tuvo un efecto intimidante.

Por otro lado, la valorización del espacio regional emprendida en la primera década de nuestro siglo por Alberto Padilla, Juan B. Terán y Ricardo Rojas, dejó un terreno desmontado y abonado con estimulantes aportes e interrogantes. Consagrarse a trabajar en la historia del Tucumán era signarse un ámbito más ambicioso y difícil pero también más adecuado para la investigación y la comprensión. Esta región fue, al decir de Rojas, «un reino, fue una intendencia, fue una provincia». Constituyó el embrión del país y constituye todavía el lugar donde perduran con mayor nitidez los rasgos de la Argentina tradicional.

Bazán retoma, actualiza y sistematiza el enfoque regional esbozado por historiadores y ensayistas del Noroeste argentino en los últimos noventa años. En 1986 Bazán publicó en su *Historia del Noroeste argentino* la primera parte de su obra que ahora, seis años después,

concluye en este volumen que arranca en 1853 con la Confederación y llega a la actualidad. El autor es consciente de las ventajas y riesgos que encierra toda síntesis histórica pionera. Hace cuarenta años decidió afrontarlos: trabajó en aproximaciones a través de la historia local y encaró luego el desafío. «Llegó el momento de escribir la historia regional según el horizonte de las regiones históricas», plantea Bazán. Los límites políticos provinciales, al tomarse como fronteras de la producción historiográfica, contribuyeron a desdibujar la historia regional hasta hacerla ininteligible.

Una arbitraria valoración, secuela del predominio del enfoque centralista del pasado argentino, adjudicó a la historia regional la condición de «historia menor». La misma marginalidad geográfica y política se trasladaba al pensamiento historiográfico. Aunque es justo reconocer que, pese a los meritorios esfuerzos de estudiosos locales, muchas veces esa valoración resultaba justificada pues abundaban historias «de puertas cerradas», que rebosaban de anécdotas, biografías laudatorias y deshilvanadas y autoelogios de los grupos principales. «La historia regional nada tiene de mezquino o recortado, puesto que se eleva por sí hacia la historia nacional y hacia la historia universal», dice Halkin. El aporte que Armando Bazán suministra es valioso para la superación del localismo y abre la perspectiva de una recuperación del factor internacional para estudiar la región. Sin comprender la evolución peruana, altoperuana o del norte chileno, no podrá trascenderse esos límites. Lavillier lo advirtió y escapó a las trampas tendidas por los límites «nacionales». Bazán insiste en ello y entreabre la puerta para integrar ese factor internacional, aunque quizá en este segundo tomo se note la ausencia de conexiones, las que aparecen esporádicamente, por ejemplo el caso de los proyectos de vinculación ferroviaria con el norte chileno.

El autor advierte los rasgos homogéneos de la comarca.



El Noroeste y la Argentina contemporánea (1853-1992), ARMANDO RAÚL BAZÁN, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1992, 477 pp.

Libros

Entiende que se trata de un espacio «muy a propósito para estudiar los acontecimientos del tiempo largo (...)». Plantea la necesidad de ir más allá de los acontecimientos para detenerse en los fenómenos que se producen dentro de la larga duración: instalación humana, mestizaje, costumbres, mentalidades, sistemas económicos, creencias «son realidades históricas que ordinariamente no se ciñen a patrones cronológicos de días, meses o años». El capítulo primero aborda estos temas, mientras que, en la mayoría de los restantes se sigue un hilo cronológico en el que se intercalan cuestiones como el sistema educativo, la inmigración, las consecuencias del ferrocarril o los proyectos de regionalización.

El periodo que recorta el libro de Bazán contiene el ciclo en el cual el Noroeste, como consecuencia de la vinculación argentina al mercado mundial, fue perdiendo su importancia relativa. el capítulo dedicado a las situaciones provinciales es uno de los más importantes pues él proporciona las claves para comprender la política en el Noroeste no sólo del periodo oligárquico, sino de la del populismo de más reciente data. La prolija descripción de Bazán permite entender la formación de hábitos políticos que ha permanecido con pocas variantes en más de un siglo.

La obra de Bazán aporta la primera visión panorámica de esta región argentina. Superando las medianeras de las historias locales, contribuye a situar en un plano más alto y original la agenda de cuestiones que, con criterio de equipo como dice Bazán, deberá encarar nuestra historiografía. El autor realizó una labor que se parece a una hazaña, no sólo por el esfuerzo de investigación, la prolijidad del rastro de fuentes, sino también por su cuidado de no teñir el texto con ideologismos. Podemos decir que la idea regional esbozada por Terán, Padilla, Rougés, Rojas, Joaquín Castellanos, Benjamín Villafañe, Canal Feijóo y pulida actualmente por Gaspar Risco Fernández, encuentran su maduración y culminación en el campo historiográfico en esta obra de síntesis. Armando Raúl Bazán cierra así una etapa y, simultáneamente, contribuye a la apertura de una nueva, de la cual ya se empiezan a conocer los primeros frutos.

GASTÓN CARRANZA



MILENKO JUAN JURCICH, *Lola Mora, el secreto de su sueño mineral, edición del autor, Salta, 1992, 157 pp.*

En los dos últimos años la personalidad de Lola Mora acaparó el interés de varios autores. Al más polémico y conocido de Moira Soto hay que añadir éste del historiador salteño Milenko Juan Jurcich, y otros dos de los investigadores tucumanos Eduardo Rosenzvaig y Rubén Fernández. Que estos tres libros hayan sido editados en provincias los condenó a

no alcanzar la publicidad del crítico ensayo de Moira Soto. Mientras Rosenzvaig aporta un excelente texto, a caballo entre la investigación y la ficción aprovechando un epistolario inédito, los trabajos de Jurcich y Fernández se ciñen al aspecto de la reconstrucción de la vida de la escultora. El libro que reseñamos aquí delimita un periodo en la vida de Lola Mora, menos conocido que su etapa de formación en Roma y la de su consagración posterior. Jurcich reconstruye con documentos y testimonios el paso de Lola Mora por Salta entre 1925 y 1932, cuando quemó sus últimos sueños y energías tras la fiebre minera. La mujer de 61 años viajando a lomo de mula, explorando la Quebrada del Toro, viviendo la dureza del desolado paisaje de San Antonio de los Cobres a 3700 metros sobre el nivel del mar, trajinando oficinas públicas para conseguir permisos de cateo, editando su folleto «Combustibles, problema resuelto», donde explicaba su fórmula para obtener petróleo de una fuente indirecta; no era una «vieja chiflada», como ella le dice a Rafael Alberto Arrieta. Es esa Lola Mora la que recupera Jurcich en un trabajo más documental que interpretativo, pero que debería ayudar a moderar los juicios que autores como Soto emitieron sobre Lola Mora. Su entusiasmo minero, por el ferrocarril a Chile, por encarar una producción cinematográfica, son parte de este libro que termina cuando Lola Mora abandona para siempre aquel hotel de Salta que ya no puede pagar y retorna a Buenos Aires para vivir y terminar muriendo bajo el amparo de sus sobrinas. Buena investigación que humaniza al personaje.

RODRIGO ALCORTA

RECENSIONES

***Túneles y construcciones subterráneas, Arqueología histórica de Buenos Aires* por DANIEL SCHAVALZON, Corregidor, Buenos Aires, 1992**

Un detallado informe del estado del viejo problema de los túneles porteños. Para el autor, los túneles coloniales son muy pocos y los existentes tienen una extensión muy limitada; las construcciones subterráneas que se han ido descubriendo a lo largo del siglo tenían objetivos de cisternas o pozos de agua o ciegos y fueron construidas en el siglo pasado.

Mitos, altares y fantasmas, Estudios e investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, número 12, año 1992.

Tres notas sobre el nacionalismo argentino: una, sobre los diversos momentos en que se promovió la repatriación de los restos de Rosas (Ana María Barletta, Gonzalo de Amézola), otras sobre las tesis historiográficas conspirativas y antisemitas del nacionalismo (Juan Alberto Bozza) y la última sobre la política educacional del gobernador bonaerense Fresco (María Dolores Béjar).

Elija la nueva Cruz Azul, pionera en medicina personalizada.

- Terapia Intensiva y Unidad Coronaria, sin cargo, los 365 días del año.
 - Internación en habitaciones individuales, sin cargo, los 365 días del año.
 - 100 % de los medicamentos en internación, sin cargo.
 - 100 % del material descartable en internación, sin cargo.
 - 100 % del material descartable en internación, sin cargo.
 - 100 % del material descartable y medicamentos en cirugía cardiovascular y neurocirugía, sin cargo.
- Amplia cartilla con consultorios privados, sanatorios y centros de diagnóstico.

Plan para embarazadas, parto sin cargo.

**Plan para matrimonio con dos hijos
con odontología: \$ 135,10.-**

Planes especiales para pequeñas y medianas empresas.

**59 AÑOS A LA VANGUARDIA
DE LA MEDICINA PREPAGA.**

CRUZ AZUL-PREVER, con su Sanatorio Quintana y consultorios propios.

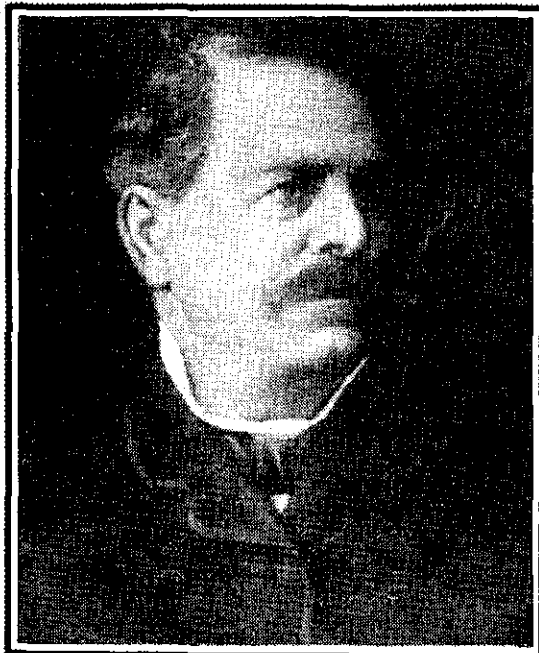


Av. Córdoba 1368 - Tel.: 40-8777/2979/45-7726

Hipólito Yrigoyen ¿hijo de Rosas?

DESPUES DE LA MUERTE DE HIPOLITO YRIGOYEN EN 1933 SE ECHO A RODAR UNA DE ESAS FANTASIAS HISTORICAS QUE ALIMENTAN LA MALEVOLENCIA Y LA CHISMOGRAFIA. SUS DETRACTORES LANZARON UN RUMOR: EL VERDADERO PADRE DEL LIDER RADICAL HABRIA SIDO JUAN MANUEL DE ROSAS. LA INVENCION ERA TAN AUDAZ COMO CARENTE DE LA MINIMA PRUEBA. «ALGUNOS DICEN», «PODRIA SER» SON LAS EXPRESIONES QUE SE USAN PARA OCULTAR LA IMPRECISION Y DAR APARIENCIAS DE CERTEZA A SIMPLES CONJETURAS

EDELMIRO M. SOLARI YRIGOYEN



Retrato poco conocido de Martín Yrigoyen, padre de don Hipólito. Nacido en Bayona, país vasco francés, emigró a la Argentina. Se casó con una hermana de Leandro Alem. Los rasgos del padre aparecen en el hijo de modo muy claro.



Marcelina Alem, hermana de Leandro, fue una de las preferidas de su padre, condenado a muerte por mazorquero. Marcelina se casó con Martín Yrigoyen en enero de 1847.

Origen de la casa de Sare

Los historiadores y genealogistas españoles Alberto y Arturo Caraffa ubican el origen primigenio de los ascendientes de Hipólito Yrigoyen en el antiguo linaje originario de la Alta Navarra, en los Bajos Pirineos, bifurcándose en dos ramas, una que se estableció en el distrito de Bayona (Francia), Casa de Sare. Y la otra, en la provincia de Guipuscoa. Ambas poseían similitud de armas e idéntico blasón. En la Casa de Sare, inmediata a la frontera franco-española, nace en 1821 don Martín Yrigoyen y Dolagaray, padre del ex presidente.

La hacienda varias veces centenaria

En el año 1929 el periodista y escritor Juan José de Souza Reilly es comisionado por la dirección de la revista *Caras y Caretas* para que en su lugar de origen estudiara los antecedentes de la familia Yrigoyen. ¿Quiénes eran? ¿Cómo vivieron? ¿De qué se ocuparon? Para ello viajó, cubrió distancias y llegó «al solar varias veces centenario de los Yrigoyen», apostilla el cronista. Comienza resaltando la belleza de esa comarca vascongada, extasiándose de su paisaje. ¡Qué luz! Qué serenidad de ensueño, árboles, casas, animales, caminos, cuánta música, afirma plétóricamente.

Presentación por medio con quien ha de ser su principal «cicerone», el cura párroco de Sare, «el reverendo padre Marty», se inicia el diálogo esclarecedor que lo nutre de conocimiento sobre los antecesores de Hipólito Yrigoyen, sus gestiones económicas, costumbres y tradiciones. Amenamente hilvana el relato. Exalta la abundancia que genera esa tierra, en donde —acota— no se conoce la miseria. Tierra de hombres libres, que no conoció la servidumbre. Institución que en otras comarcas de la vieja Europa degradó al género humano.

De Souza Reilly es guiado por su anfitrión hasta la finca que fuera propiedad durante varios siglos de los antepasados de Hipólito Yrigoyen. Descubre así el medio familiar de los ancestros, ligados al dominio de la tierra, su economía y sus frutos. Destaca que aún más hermoso, más lleno de belleza que el camino transitado, por demás panorámico, es el «solemne caserón de la cumbre, la casa patriarcal de Yrigoyen, con sus muros de piedra, que datan del año 1668, según consta en el frontis al lado de una cruz. Casa

levantada por los tatarabuelos del doctor Yrigoyen». El cronista se congratula del hallazgo del ajeo solar. Para evitar la subdivisión de los fundos los vascos no acataban la ley civil que al abolir la libertad testamentaria obliga a los padres a fraccionar la herencia entre todos sus hijos, sin distinción de primogenitura, en su reemplazo se regían secretamente por los fueros vascongados de Viscaya de 1452. En esa forma la casa solariega con todas sus riquezas se transfería de generación en generación, conservándose la integridad del patrimonio.

La madre del señor cura, anciana venerable, casi centenaria, que llegó a conocer a la familia, para ese entonces extinguida en el lugar de origen, así los evoca: «Era una familia de muy buenos cristianos. Siendo yo niña recuerdo que los Yrigoyen bajaban de su casa del monte todos los domingos sólo para la misa. No tomaban parte de las fiestas, pero cuando alguna desgracia afligía a un vecino, ellos eran los primeros en ofrecer su ayuda. Alguna vez oí hablar de un jovencito que estaba en América». Y a manera de corolario de la prolija investigación, concluye con el siguiente fallo: el jovencito era don Martín Yrigoyen, padre de Hipólito Yrigoyen, que comprometido con la tradición de su raza, no aceptaba su parte en la herencia paterna. De ese modo, con su propio sacrificio, salvaba la integridad de la hacienda, acorde con la antigua costumbre de los vascos. A manera de colofón, comenta que a pesar de ser hijo de una familia rica, prefirió ir a América, a conquistar la fortuna a brazo partido con la suerte, antes de reclamar una sola piedra del hogar. Cumplió con el honor de no quebrantar la ley sagrada.

La estancia, en la llanura pampeana

El arraigo y amor a la tierra y sus frutos, lo expresó don Martín Yrigoyen (padre) en su propia realización. Y la antigua tradición, ejemplo de sus antepasados, la ejerció en esta comarca, patria de adopción desde su primera juventud. El afincamiento y trabajo rural fue para él la prolongación en la pampa de la hacienda vascongada de sus mayores. Esta obra exigió voluntad y coraje, fortaleza indispensable para sobreponerse a las dificultades propias de un medio hostil. De una naturaleza que era necesario dominar, en un tiempo que abarcó los años anteriores a la expedición al desierto y sus inmediatos posteriores.

Tal como lo atestigua Souza Reilly, en su prolijo y documentado informe, el padre de Hipólito Yrigoyen hereda esa riqueza espiritual de sus antepasados, encarnada en el respeto a la ley y en el renunciamento

que le impone el sentido del honor, valor que ubica por encima y más allá del interés personal. En esa raíz nutrió a su familia.

Cuando don Martín se adentró en la campaña las condiciones ambientales no eran promisorias; múltiples carencias, falta de caminos, locomoción, insuficiencia de las comunicaciones, vastos desiertos, grandes distancias a cubrir. Arduo era establecerse en campo raso. Poblar era vencer. Meritoria gestión. Testimonios orales y escritos lo explican y los transfieren al presente en su condición de piezas testigos. Lamentablemente no todas las pruebas se preservaron, el transcurso de los años las borró, mas aquéllas que se han conservados son suficientes para la reconstrucción histórica. Veamos qué nos dicen éstas:

el doctor Ricardo Caballero, médico y hacendado, político de raza, hombre de larga y fecunda actuación pública, que fuera vicegobernador de Santa Fe, diputado y senador nacional, nos ha legado trabajos históricos de excelente composición y singular contenido. Su aporte es de gran significado por la participación que le cupo en la intimidad de los hechos históricos.

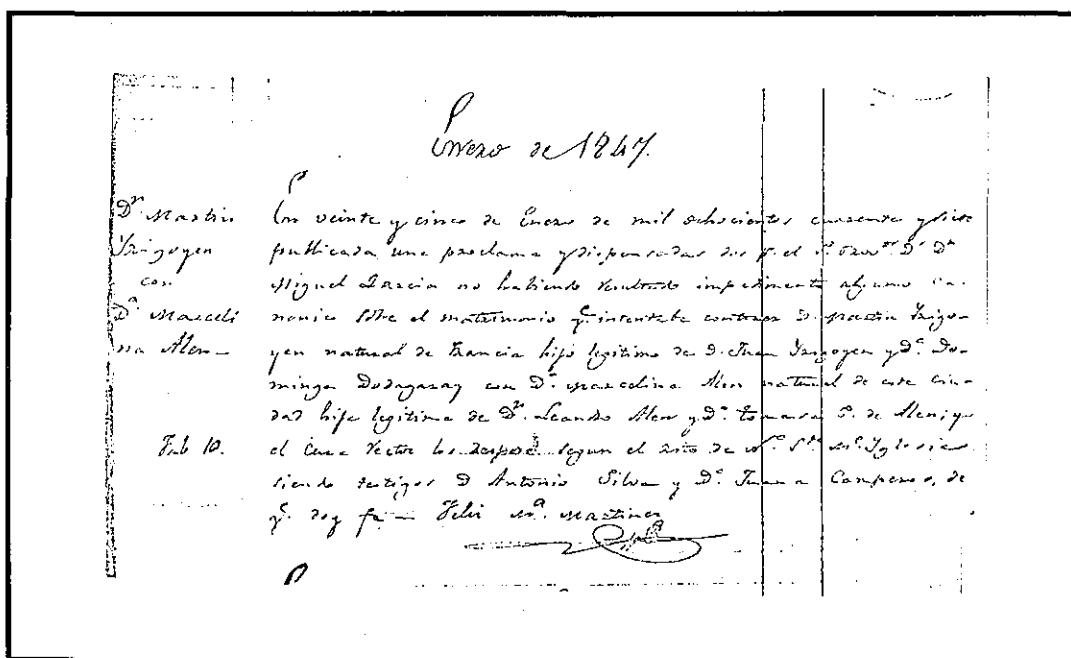
En su libro titulado *Yrigoyen, aspectos ignorados de una vida*, denominación que preanuncia facetas desconocidas para el común de la gente, relata minuciosamente la visita que efectuó en septiembre de 1916 al entonces presidente electo, en una de sus estancias en la provincia de Buenos Aires. De la descripción surge que dicha gestión agropecuaria había sido asumida desde la década de 1860, por la misma familia, en dos generaciones sucesivas, don Martín y su hijo Hipólito.

Acta de matrimonio de los padres de Hipólito Yrigoyen. No es cierto que el vasco Yrigoyen haya sido analfabeto, pues hay documentos de su puño y letra. Además administró sus campos y acrecentó sus bienes.

La descripción de Ricardo Caballero es un documento vivo. Reseñó minuciosamente cada una de las facetas del viaje. La salida de Plaza Constitución, el trayecto, la llegada a la estación, el tránsito en carruaje hasta el casco del establecimiento. Nos esperaba una americana de cuatro ruedas — comenta —, a la que subí con el doctor Yrigoyen. El manejaba. En una camioneta un peón acomodó los equipajes. Se explaya sobre la narración del paisaje y se refiere al cambio de opiniones con su interlocutor respecto de temas rurales, para sentenciar: «El Dr. Yrigoyen dominaba a fondo todos los aspectos del trabajo rural». Comenta la grata impresión que le proporcionó la llegada a la «portada exterior de la vieja e imponente estancia».

Describe la casa principal, los galpones y demás edificios, sus montes y avenidas de árboles. El edificio principal, «construido para resistir a los malones indios, lo flanqueaban dos torres cuadradas y en el centro sobrepasándolas, se alza el clásico mirador para avizorar el desierto, el siempre inquietante del Sur». Con igual fuerza descriptiva explica cómo estaba organizado el establecimiento, de qué manera se trabajó en el rodeo y en el aparte de hacienda que tuvo por finalidad la venta del ganado al estanciero don Víctor Noriega, caudillo radical. Pormenoriza sobre los hábitos del dueño de casa, su austeridad, la biblioteca, la manera humana y progresista de tratar a sus colaboradores. Yrigoyen le relata que en su otra estancia ubicada en el partido de 25 de Mayo, tiene mayores comodidades para los huéspedes.

El anfitrión reúne al personal de la estancia y los presenta uno por uno al doctor Caballero. En



primer término lo hace con el capataz general, de apellido Ñajari, quien le anuncia que va a conocer a todo el personal pues había sido citado para ese día. Dada la extensión del establecimiento, convergían al casco desde los diferentes «puestos», situados a una, dos o tres leguas de distancia (5, 10 o 15 kilómetros). Caballero destaca entre la peonada a dos antiguos empleados rurales de su padre, don Martín. Esta es la información que recibe el visitante de esos dos veteranos criollos.

Uno de ellos, de apellido Bazán, había nacido aproximadamente en 1840; era, escribe Caballero, un paisano, viejo, alto, silencioso, quijotesco, que se había incorporado al grupo, que yo había observado en el rodeo enlazando a cualquier mano, sin errar tiro. Me fue presentado como uno de los hombres de confianza personal del doctor Yrigoyen. Este gaucho entero, al tomar la palabra parcamente, le expresa que hacía cincuenta años que trabajaba con la familia Yrigoyen. Dicho diálogo ocurría en septiembre de 1916, retrocediendo medio siglo, la relación data de 1866, época en que estaba bajo las órdenes de don Martín, pues su hijo Hipólito, nacido en 1852, era un adolescente de 14 años.

El otro criollo, de apellido Otalepo, cifraba unos 50 años, era un hombrón, alto, blanco, de ojos azules, y también refiere sus antecedentes al servicio de la misma familia.

Declara haber servido desde niño al padre del doctor Yrigoyen, y se explaya comentando que era muy joven cuando fue a hacerse cargo de la estancia paterna. En cierta ocasión un desconocido se introdujo en la estancia, y agredió de hecho al joven Hipólito, que sólo contaba 25 años de edad, quien defendiéndose con entereza lo puso en fuga. Este comentario del gaucho Otalepo, evidencia la fortaleza y valor, nunca desmentidos en la larga vida de Hipólito Yrigoyen.

Un testimonio más de esta actividad pionera lo brinda el mismo don Hipólito, quien se condeue de la muerte de uno de sus capataces, asesinado por un extraño, a quien se le había dado albergue para pernoctar. El robo fue la causa del homicidio. Confiesa su pena, pues lo consideraba como un hermano; desde niño lo había criado don Martín, formándolo en los menesteres del trabajo rural. El visitante recorre el campo y subraya su jerarquía: abarcaba una extensión de 18.000 hectáreas, en donde pastaban miles de vacunos y lanares. En su recorrido por los distintos potreros, observa en uno de ellos un lote de 900 novillos, a los que califica de espléndidos por su clase y terminación de engorde, listos para la venta. Su atenta mirada se detiene en la contemplación de unos magníficos padrillos de raza árabe, regalo

del doctor Francisco de Ayerza al dueño de casa. El cronista cierra la narración comentando que rápido se hizo el paso de los días alternando las conversaciones sobre temas políticos y sociales con excursiones por los distintos potreros del establecimiento. Fijó el doctor Yrigoyen, nos dice, el regreso para el 22 de septiembre, partiendo de la vieja estancia, a las once de ese día, para alcanzar el tren de la una y media de la tarde; los peones de la estancia --rememora-- nos despidieron descubiertos, respetuosamente.

La filiación legítima

Años después de la muerte del caudillo, sus detractores promovieron el rumor de que podía ser hijo de don Juan Manuel de Rosas, planteándolo, no como certeza, sino como duda, amparándose en la imprecisión de que «algunos dicen», o «parece», o «puede ser». Gálvez, su primer biógrafo, en su descripción novelada, mezcla de ficción y realidad, no aventura cambio de filiación. Tampoco lo hacen Félix Luna, Roberto Etchepareborda, la Academia Nacional de la Historia, Gabriel del Mazo, Bucich Escobar, etc.; todos ellos se ciñen a la pieza indubitable que acredita la filiación, que no es otra que la partida en donde se especifica quiénes son los progenitores del niño. Tal documento hace a la seguridad jurídica de las personas, despeja la duda en tan delicada materia y no da lugar a lo ambiguo. Impide que se plantee en cada momento «¿quién es hijo de quién?».

De la partida de nacimiento de Hipólito Yrigoyen surge categóricamente que era hijo legítimo de Martín Yrigoyen y Marcelina Alén, hermana de Leandro N. Alem. Documento indubitable, que no puede ser alterado por fantasía o malignidad. Ha servido de excusa para modificarle la filiación la presunta vinculación laboral con don Juan Manuel, pese a que no existen antecedentes, ni prueba que lo acredite. Los dos fingimientos nunca fueron planteados en la prolongada vida del ex presidente.

El padre Basilio Sarthou, vinculado por una gran amistad con don Hipólito, que historió prolijamente la comunidad vasca de Balvanera, como así también su nexa con el Colegio San José, fundado por la orden religiosa proveyente de Bayona, del cual fue rector, al que concurren los hermanos Hipólito y Martín, no menciona en su obra este antecedente ocupacional. Este sacerdote había llegado a conocer vecinos que fueron contemporáneos del padre de Yrigoyen.

La fisonomía de Hipólito Yrigoyen

Ramón Columba, en su conocido y ameno libro *El Congreso que yo he visto*, escrito en razón de su función de taquígrafo del Congreso Nacional y que se trató reiteradas veces con el presidente Yrigoyen, describe su fisonomía con estas características: observándolo de cerca es de piel blanca, aunque la fotografía le dé contornos oscuros, como si fuera trigueño. No hay tal, afirma. Es de epidermis estirada y lustrosa. Sus ojos son pardos, verdosos. Agreguemos que llamaba la atención su corpulencia, de algo más de un metro con noventa de altura: como dice Jauretche, «era un hombrón».

Idoneidad

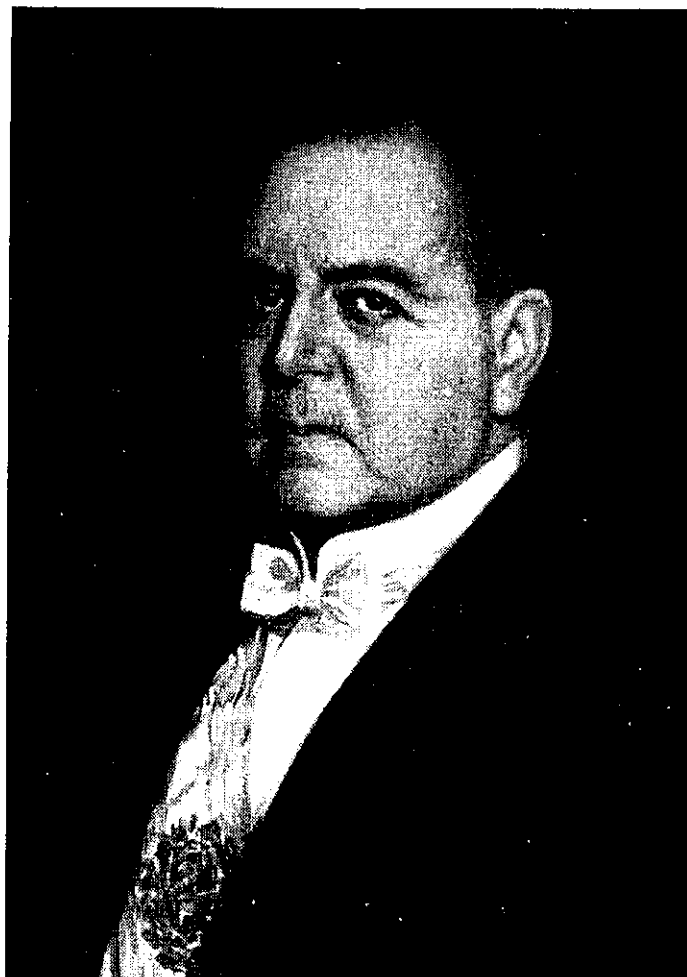
La actitud de carácter asumida por Martín de Yrigoyen en su adolescencia, en su elección de respeto y observancia de la tradición vascongada, ley no escrita para su pueblo; sacrificando en esa opción su herencia, su patrimonio, conferido por la ley positiva, evidencia un temple que no se condice con situaciones que infundadamente le adjudican. Su independencia de criterio la ratifica adentrándose en la pampa para cultivar la tierra. Asumir esta actividad era un gran riesgo para el que se necesitaba tesón pionero. Fundó estancia donde había sólo desierto.

Su idoneidad alfabeta, documentada en escritos que se han conservado, entre otros, en el Archivo General de la Nación, descartan cualquier otro error de información.

Hipólito Yrigoyen, su hijo, respetó y comprendió la presencia de las tradiciones, sin por ello quitarle virtualidad al futuro: ineludible y necesaria evolución de la vida. En el orden privado, sin alarde, sin ostentación, conservó en su biblioteca el blasón familiar. Signo de hombre libre. Símbolo de la razón histórica, que permite el mejor entendimiento de las cosas humanas.

He expuesto pruebas documentales sobre las que reposa la certidumbre de la historia, pues los muertos, que ya no están, no pueden poner sus cosas en claro. Más aún, cuando no han sido planteadas en el curso de sus existencias.

Estas notas, reveladoras de entretelones que no conforman la gran historia, sin embargo de alguna manera la integran, completándola.



Hipólito Yrigoyen heredó las facciones de su padre. Cutis blanco, ojos verdosos, corpulento, este retrato oficial puede compararse con el de su padre. La nariz, la mirada, el mentón, las orejas y la frente no dejan dudas sobre el parentesco.

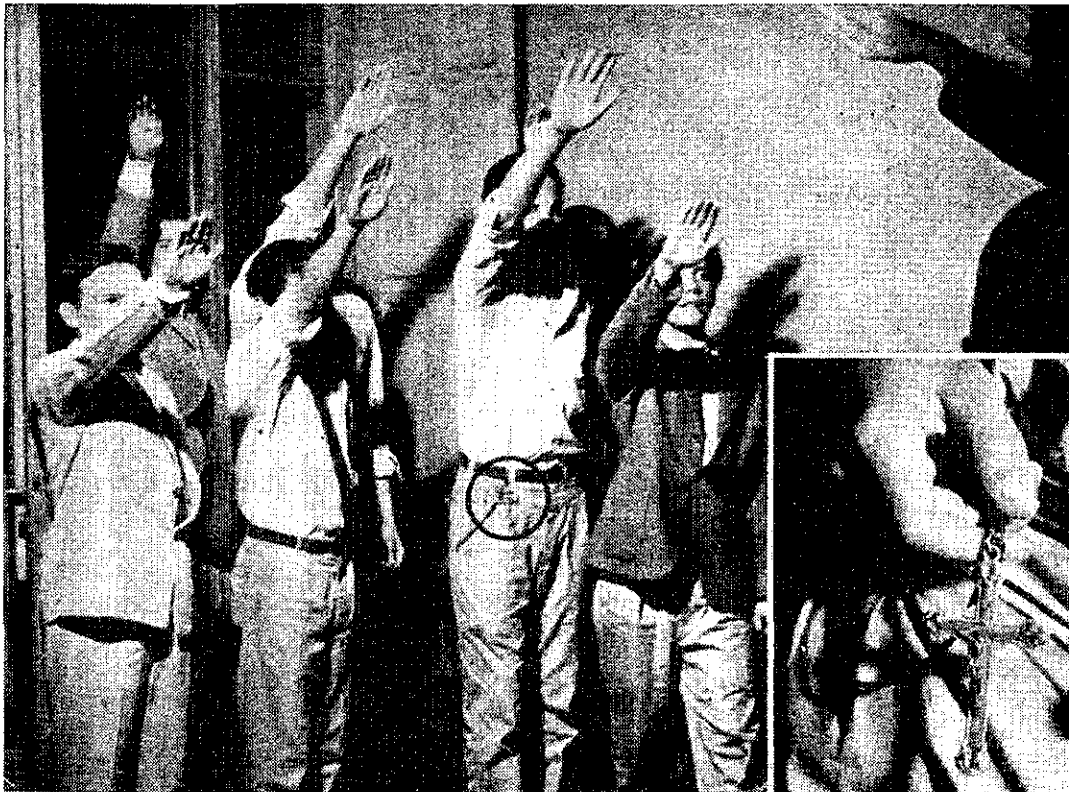
BIBLIOGRAFIA

- GARCÍA CARAFFA, ALBERICO Y ARTURO, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, tomo 44, p. 25, año MCMXXXII, Salamanca, Madrid.
- DE SOUZA REILLY, JUAN JOSE, «Una visita al pueblo y la casa donde nacieron los padres de Hipólito Yrigoyen», *Caras y Caretas*, abril de 1929.
- CABALLERO, RICARDO YRIGOIEN, *Aspectos ignorados de una vida*, Rosario, 1957.
- SARTIQUÉ, B., *Historia centenaria del Colegio San José de Buenos Aires (1858-1958)*, Buenos Aires, 1960.
- DE PEREIRA LAHITTE, CARLOS T., «Franceses en la parroquia de Balvanera según sus dos primeros libros de matrimonios (1833-1857)», Separata del número 20 de *Genealogía* (revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas), Buenos Aires, 1982.
- COLUMBA, RAMÓN, *El Congreso que yo he visto (1914-1933)*, Buenos Aires, 1949.
- DEL MAZO, GABRIEL, *Recordando a Yrigoyen*, Buenos Aires, 1965. Archivo General de la Nación, Testamentaría de Leandro A. Alén, Sucesión N 3511.

Una Radio
con
Buena Memoria



¿NACIONALISMO, NAZIONALISMO O NACIONALISMO FRONTAL?



Jóvenes tacuaristas hacen el saludo adoptado por la organización. «Arriba y adelante y un acercamiento a Dios»...

Hubo un nacionalismo elitista, doctrinario, teórico, intelectual; pero hubo otro que fue tildado de populista, callejero; también, de ser una simple fuerza de choque, bullanguera y agresiva. Y no faltó la acusación de nazifascismo.

¿Qué fue en realidad? ¿Nacionalismo, nazionalismo o nacionalismo frontal?

GERARDO BRA

Si bien el diccionario define al nacionalismo como «movimiento político que tiende a afirmar y exaltar en todos los órdenes la personalidad nacional», son muchos los que sostienen que se ha convertido en algo impreciso, por su entroncamiento en distintas inquietudes propias a los reclamos humanos. En primer lugar, trasciende que no se ha logrado fehacientemente determinar si representa una ideología o una línea política, por utilizarse el concepto para encasillar distintas áreas (políticas, culturales, tradicionalistas, etc.); además, tanto se lo ha utilizado por la izquierda como por la derecha.

Para ciertas personas es un sentimiento inherente al patriotismo, el tradicionalismo, los símbolos patrios, sin necesidad de adherir a un nucleamiento de tipo político. Se habla, asimismo, del nacionalismo de *élite* y popular, lo que denota ambivalencia. Y últimamente hasta fue asociado con el liberalismo y la economía social de mercado, cual un producto híbrido. Pero sin duda alguna tiene vigencia en el mundo actual. El caso de los movimientos resurgidos en ciertas regiones europeas lo corrobora. Tal es así que Francis Fukuyama, en su resonante libro *El fin de la historia y el último hombre*, le dedica un capítulo; uno de sus párrafos dice: «La sabiduría popular considera que, una vez despertado, el nacionalismo representa una fuerza elemental de la historia, a la que no pueden

detener otras formas de adhesión, como la religión o la ideología, y que finalmente vencerá a los débiles comunismo o liberalismo. Recientemente, diríase que ese punto de vista ha recibido apoyo empírico con el resurgimiento de los sentimientos nacionalistas en la Europa del este y en la Unión Soviética, tanto que algunos observadores predicen que la era de la posguerra fría será la del renacimiento del nacionalismo como en el siglo XIX. El comunismo soviético sostenía que la cuestión nacional era sólo una derivación de la más fundamental lucha de clases, y afirmaba haberla resuelto definitivamente al pasar a una sociedad sin clases. Con los nacionalistas echando de sus cargos a los comunistas en una república soviética tras otra y en todos los estados comunistas de la Europa del este, la evidente superficialidad de esta presunción ha minado para muchos la credibilidad de las presunciones de todas las ideologías universalistas de haber superado el nacionalismo».¹

No es la intención de este trabajo historiar la inserción del nacionalismo en la vida argentina: sólo pretendemos desarrollar una crónica objetiva sobre las manifestaciones de tinte nacionalista — algunas de ellas acusadas de nazismo, fascismo y, obviamente, racismo — que fueron parte de nuestra historia contemporánea y, en consecuencia, dignas de estudio.

Nos referimos al nacionalismo que por su participación multitudinaria en las calles, particularmente de



Noviembre de 1960. José Baxter y Alberto Ezcurra Medrano, líderes de Tacuara. El primero con el tiempo se incorporó al terrorismo internacional; el segundo, al sacerdocio.

Buenos Aires, tuvo connotaciones de tipo popular, callejero. Para algunos, fue un nacionalismo de choque, simplemente; para otros constituyó un canalizador de anhelos, particularmente juveniles. Hubo, también, los que hablaron de extremismo. Las condenas, junto con las defensas, son muchas, pero, incuestionablemente, representó una presencia viva, ruidosa y apasionada, en una época crítica que preludiva grandes cambios; algunos para bien, quizás muchos para mal, pero cambios al fin.

Los comienzos

Existen discrepancias sobre el punto de irradiación de este tipo de nacionalismo de acción. Algunas opiniones coinciden en un antecedente relevante: las cuatro conferencias de Leopoldo Lugones en el teatro Coliseo, en 1923, con los auspicios de la Liga Patriótica Argentina y el Círculo Tradicionalista Argentino. Lugones proclamó entonces «la necesidad de una enérgica adhesión a las instituciones militares, y si ante el doble peligro que nos amenaza con desastre ya empezado, no hay decoro ni esperanza sino en las espadas argentinas, allá hemos de ir a buscarlas». Fue un preanuncio de «la hora de la espada» que pregonaría algunos años después.

Tales conceptos estaban dirigidos al «extranjerismo maléfico», como se había conceptualizado a la actividad de anarquistas, socialistas y maximalistas, organizadores de huelgas que desembocaban en cruentos enfrentamientos con las fuerzas policiales. Además, cundía el temor en ciertos estratos sociales sobre la influencia que podría tener en los sindicatos el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia. En consecuencia, se pedía la drástica aplicación de la ley 4144 (llamada «ley de residencia») aduciendo el riesgo de la disgregación nacional.

Junto con los reclamos se iba configurando una reacción que exaltaba los valores de la nacionalidad, la que coincidía en un abierto repudio al internacionalismo, el liberalismo y el positivismo, enaltecimiento de la figura histórica de Juan Manuel de Rosas, desaprobación de la dirigencia política, rechazo del sufragio para elección de autoridades gubernamentales, la necesidad de un «gobierno fuerte» que pusiera orden y controlara el poder que estaban adquiriendo los sindicatos, y otras motivaciones parecidas.

Aparecieron entonces las organizaciones autodenominadas «patrióticas», como la dirigida por Manuel Carlés, sobre la cual muchos nacionalistas han expresado su repudio, por ser dicen una asociación netamente oligárquica y defensora de su clase.

Las opiniones en tal sentido acusan a la Liga Patrió-

tica y al Círculo Tradicionalista Argentino de proclamar un «patriotismo» falso, puesto que sólo se preocupaban de sus intereses, y que odiaban a Yrigoyen porque estaba con el pueblo. La mayoría de los nacionalistas que se concentraría con los años en la Alianza de la Juventud Nacionalista le niegan a estos grupos calidad de antecedente, por su carácter conservador-liberal: en cambio, encontramos opiniones en favor de la política que desplegara Yrigoyen en su primera presidencia pese a que nacionalismo y radicalismo son como el agua y el aceite por la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la defensa de Nicaragua contra la intromisión de los yanquis y la neutralidad observada durante la primera guerra mundial.

Sea como fuere, mencionamos estas asociaciones paramilitares por haber superado de alguna manera la pasividad del nacionalismo intelectualizado y haber pasado a la acción - acción que puede ser reprochable a través del reclutamiento de rompehuelgas, desfiles, instrucción de tiro de sus integrantes en el Tiro Federal Argentino y hasta en unidades del Ejército. En 1929 emerge otra asociación parecida: la Liga Republicana, creada por Roberto de Laferrère, y en cuya reunión constitutiva se habla de organizar un grupo de choque. Se la define como «milicia voluntaria de la juventud para luchar contra los enemigos interiores de la República», y se esbozan los programas de acción que les son inherentes.²

Poco tiempo después se funda la Legión de Mayo, similar a la mencionada Liga, pero que, a diferencia de ésta, fue creada en vísperas del 6 de septiembre de 1930 por iniciativa del teniente general José Félix Uriburu. Se cita como su principal miembro activo a Alberto Viñas, en ese entonces diputado conservador.

Ambas organizaciones marcharon encolumnadas junto a los cadetes del Colegio Militar cuando se produjo la revolución que derrocó a Yrigoyen.

Uriburu mantuvo el mando sobre la Legión de Mayo a través de los coroneles Molina y Kinkelin. El objetivo consistía en apoyar en las calles al gobierno revolucionario y, a más largo plazo, pasar a ser el embrión de una agrupación política que sustentara al nuevo régimen. Uriburu, en el discurso que pronunciara el 25 de mayo de 1931, expresa a sus integrantes en el párrafo final: «Legionarios: como Jefe de la Revolución soy vuestro Jefe, y os aseguro que, a pesar de las asechanzas de todo orden con que sordamente se intenta contrariarla, ella, sostenida por vuestra acción patriótica y valiente, seguirá su marcha vencedora hasta la plena realización de su programa».³

Se dice que ambas agrupaciones tuvieron protagonismo en la agitación callejera, y que fueron las que virtualmente promovieron la hostilidad demostrada al ministro de Agricultura de Yrigoyen en la Exposición Rural, por medio de una silbatina que

le impidió pronunciar un discurso obligándole, además, a retirarse, y que fuera el prolegómeno de la revolución setembrina. También hay versiones de que tuvieron activa participación en las luchas contra el llamado «Klan Radical» (fuerzas de choque de comités radicales).

Por aquellos años aparece otra entidad de características parecidas: la Legión Cívica Argentina. En su primera proclama manifiesta que es una «asociación de hombres patriotas que condensa el espíritu de la revolución de setiembre» y afirma «afianzar los sentimientos patrióticos y nacionalistas y cooperar en la reconstrucción nacional del país». Según Oscar Troncoso: «No obstante su corta vida, la Legión tiene importancia, dado que su organización sirvió de modelo o patrón a otras entidades y agrupaciones de parecida tendencia, y por lo demás, de ella derivó posteriormente la Alianza de la Juventud Nacionalista».⁴

Durante el gobierno del general Agustín P. Justo emergen otros nucleamientos de igual contenido: Acción Nacionalista Argentina (A.N.A.), Aspiración de una Nueva Argentina (A.D.U.N.A.) y Guardia Argentina-Milicia Cívica Argentina y el Grupo Restauración. Fueron simples grupúsculos sin ninguna trascendencia.

La prédica nacionalista

No podemos soslayar la influencia de los intelectuales, puesto que la acción nacionalista era alentada por una encendida prédica volcada en libros, folletos, diarios y revistas. Se hacía sentir a veces la pluma medulosa, como en el caso de los Irazusta, Lugones, Rojas, Gálvez, pero también el libelo, la hoja con el llamado emocional, la fraseología del patriotismo, el racismo y los valores de la argentinidad.

El nacionalismo esencialmente doctrinario contaba a destacadas figuras: a los nombrados, agregaremos a Ibarguren, el autor del *El pensamiento político nacionalista*, Scalabrini Ortiz y muchos otros cuya producción libresca es vastamente conocida.

Más nos interesa la hoja de combate. En 1926 se funda *La Voz Nacional*, periódico creado por Roberto de Laferrère; años después Julio y Rodolfo Irazusta, junto con Ernesto Palacio y Juan E. Carulla, dan vida a *La Nueva República*, semanario elitista de inspiración católica. Otras de las publicaciones fueron *Criterio*, también católica, *Crisol*, del mismo estilo y abiertamente racista, *Sol y Luna*, del nacionalismo ultramontano del grupo que lideraba el «virrey» Juan Carlos Goyeneche, *La Restauración*, singularmente rosista, *Cabildo*, *Ideas*, y muchas otras, casi todas de

efímera existencia, y en las que imperaba un nacionalismo maurrasiano, hispanista, católico, rabiosamente antiliberal y, obviamente, enemigo del internacionalismo. Quedan más títulos en el tintero, pero lo que se debe añadir es que fueron algo así como aventuras periodísticas de escasa incidencia en los grupos nacionalistas que ganaron la calle.

Alianza de la Juventud Nacionalista

En la década de los treinta Juan Queraltó era estudiante y militaba en la Legión Cívica, pero se desunió de ella y formó junto con un grupo de jóvenes universitarios la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios (UNES), con la finalidad de oponerse a la acción izquierdista de la Federación Universitaria Argentina (FUA). De cinco que eran al empezar, alcanzaron a los 20 mil afiliados en casi dos años. De esa entidad derivaría con el tiempo la Alianza de la Juventud Nacionalista, por la necesidad de su expansión debido a un acercamiento de personas que sin ser estudiantes estaban identificados con los fines que se perseguían. Queraltó recordó en un reportaje la fecha decisiva: 1º de Mayo de 1943. «Hasta ese entonces el Día del Trabajo era una fecha en que se prodigaban los izquierdistas. Nosotros decidimos hacerla netamente argentina, llevando en alto el Emblema Nacional frente al trapo rojo de comunistas y socialistas. Eramos cerca de 2 mil personas; cuando llegamos a Plaza San Martín la columna tenía 20 mil. Ese acto demostró que existía una conciencia nacional».

La Alianza, según recuerdan antiguos aliancistas, nació en un sótano de la avenida de Mayo al setecientos; luego ampliaría su acción y se trasladaría a la calle Piedras, mientras que comienzan a constituirse «fortines» en los diversos puntos de la capital y del conurbano. Un cálculo preciso revela que en 1945 eran 19 en el distrito federal y veinte en las cercanías, contándose, también, con núcleos en Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca y Córdoba. Con el tiempo la sede de la Alianza se instalaría en San Martín esquina Corrientes.

Sobre los lineamientos aliancistas hay distintas versiones. Hemos hablado con muchos de la primera época. Prevalece el nacionalismo, la soberanía nacional y la lucha antiimperialista en los postulados; hay quienes niegan el racismo, nazismo o fascismo con énfasis, pero los hay también que no dejan de corroborar su admiración por Mussolini, Hitler y Franco. El propio Queraltó, hasta sus últimos días, no ocultó su animadversión hacia la colectividad judía. Es posible que dentro del conjunto existiera una

heterogeneidad, pero consustancialmente unida por los tres elementos ya consignados; a los que hay que añadir la justicia social influida mayormente por la aparición del peronismo y la inclinación por el «gobierno fuerte». No debemos soslayar que siempre hubo un líder que tuvo influencia. En un principio fue el general Juan Bautista Molina, luego el almirante León Scasso, ministro de Marina de Ramón S. Castillo, y finalmente el coronel Juan Domingo Perón. Se acusa a la Alianza de ser un apéndice del GOU civil, y los hechos, aceptados por el propio Queraltó, hablan de una reunión mantenida en el estudio del abogado Rauces y con la presencia de Bonifacio del Carril y el padre Wikison quien tomó el juramento de práctica para el ingreso a ese grupo. De tal forma, la Alianza adhirió totalmente a la acción que había comenzado a desplegar Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

La Alianza, pues, coloreó su movimiento con el incipiente peronismo, por encontrar en los discursos de Perón y su política social una identificación, y que hacía pensar a sus dirigentes que se había encontrado al hombre que llevaría adelante las premisas nacionalistas. La atrevida oposición del embajador Spruille Braden a Perón, y la crítica del gobierno norteamericano, hizo que los vínculos se estrecharan, por el repudio que experimentaban los aliancistas ante la intromisión yanqui. Una manifestación de aquella época logró congregarse a una gran multitud de jóvenes, que entonaban estribillos contra Estados Unidos, como ser: «Delano (por Franklin Delano Roosevelt) ya te lo decía, que con la Argentina no se podía». Así la Alianza se entroncó con el peronismo en forma abierta. Antes de la revolución del 4 de junio de 1943, su actividad se reducía a enfrentamientos en colegios secundarios y universidades, o en el repudio público ante los «deslices» que cometían los políticos, como ocurrió cuando la indignación pública ganó la calle a raíz del escándalo suscitado por el negociado de las tierras de El Palomar.

Con la inserción de Perón en la vida política del país se avizoraba otro panorama, de connotaciones electoralistas, que contribuyó a nuevos enfoques con respecto a la acción futura.

Piedras en el camino

Pero la entente gobierno-Alianza tuvo fisuras. El gobierno del general Pedro Pablo Ramírez, presionado por los Estados Unidos, resuelve romper relaciones diplomáticas con Alemania. La Alianza en una carta dirigida a Ramírez que hace pública condena la decisión y pasa a la clandestinidad. A raíz de ello Queraltó va a parar a una cárcel de Río Gallegos, donde permanece alrededor de cinco meses.

La caída de Ramírez produce un cambio de frente: Perón pasa a desempeñar la vicepresidencia de la Nación el presidente era el general Edelmiro J. Farrell y la cartera de Guerra. La Alianza retoma la relación con el nuevo gobierno, pero el período de bonanza no duraría mucho tiempo. El gobierno de Farrell declara la guerra al Eje, con la virtual aprobación de Perón, lo que motiva una nueva oposición aliancista. Un ruidoso acto de protesta que se organiza en la Facultad de Derecho termina con la intervención de la policía y el apresamiento de varios aliancistas: entre ellos figuraba el doctor Serantes Peña, que con el tiempo llegaría a juez y camarista. También Ludovico Vita, Marcelo Nieva Moreno, Domingo Basabilvaso, Patricio Maguire; poco después Queraltó, Bernaudo y otros del nivel conductor. A mediados de 1945 la sede de la Alianza, de la calle San Martín, es violentamente atacada por una coalición de fubistas y comunistas. Es un año de continuas luchas, casi todas en los claustros universitarios. Un ataque aliancista a la Facultad de Ciencias Económicas logra destruir el arsenal acumulado allí por la FUBA, según afirman declaraciones de la época. Se quería poner coto a los actos violentos de los fubistas en la Facultad de Medicina, que estaban dirigidos al decano, doctor Ramón Carrillo.

Los sucesos van delineando la marcha de Perón hacia la presidencia. La manifestación de la Unión Democrática por la avenida Callao, que origina enfrentamientos entre manifestantes y aliancistas en la plaza del Congreso; el ataque al diario *Crítica*, con la muerte de Darwin Passaponti; el apresamiento de Perón; el 17 de octubre, en el que la Alianza participó activamente. Y el llamado a elecciones (24 de febrero de 1946), en las que la Alianza participa con candi-

datos propios, alcanzando alrededor de 20.000 votos en Capital, y que marca el comienzo de su desintegración, ya que una gran mayoría de los militantes ingresan al Partido Laborista (luego Peronista), mientras que otros pasan a ocupar funciones en ministerios, representaciones diplomáticas o ejercer cátedras universitarias.

Bajo el gobierno de Perón

Ya con Perón en el gobierno la Alianza vuelve a padecer otro conflicto. Ocurre en 1948, y es a raíz de que en el Congreso Nacional se estaba tratando la adhesión de las actas de Chapultepec, cuya aprobación se daba por descontada, lo cual significaba el acrecentamiento del liderazgo de los Estados Unidos. Se producen entonces disturbios frente al palacio del Parlamento, y hasta un intento de colocar dinamita en los baños. A ello se añade un hecho insólito: dos aliancistas tratan de decolar con una avioneta desde un aeroclub cercano a la Capital para realizar un simulacro de bombardeo (la «bomba» en cuestión se reducía a una amenaza). La máquina, luego de un corto carreteo, queda varada, y sus tripulantes emprenden la huida. Nueva cárcel para la dirigencia, hasta que una orden de Perón otorga la libertad.

Recordamos aquí lo que manifestara Queraltó: «Sigue luego un período de relativa tranquilidad. Los aliancistas nos limitamos al adoctrinamiento, dando conferencias. Poco después del fallecimiento de Evita se nota cierta desestabilización». Es que, además, se notaba un drenaje de hombres y cierta apatía en la

Así caricaturizó el dibujante humorista Brascó la escisión que dio espacio a la Guardia Restauradora Nacionalista por acusaciones tacharistas de desviacionismo doctrinario.



Aliancista Alberto Ottalagano. Llegó a ser rector de la Universidad de Buenos Aires. Nunca ocultó su simpatía por el fascismo.



dirigencia. Un testimonio de esa época apunta que para 1948 no sólo habían renunciado las jerarquías superiores: también las intermedias y bajas. Todos los locales de la Capital y de las provincias — que en ese entonces llegaban a la treintena — cerraron sus puertas. La gran mayoría de los aliancistas — como ya dijimos — se incorporaron al peronismo, donde algunos alcanzaron altas posiciones, como Bittel (que llegó a gobernador del Chaco), Beni (senador y gobernador) y Luco (diputado y ministro de Trabajo). Ese mismo testimonio señala que desaparecida la Alianza, quedó solamente Queralto con la sigla y la jefatura, pasando a ser una fuerza parapolicial para hacer el «trabajo sucio» en las calles. En la década de los cincuenta se produce el enfrentamiento Kelly-Queralto, que finaliza con la toma de la sede de la calle San Martín por parte del primero. La defenestración de Queralto, la pelea de la confitería La Perla del Once, y su éxodo a Paraguay.

Un nuevo cambio

La Alianza Libertadora Nacionalista — su último nombre, que suplantó al primigenio «Alianza de la Juventud nacionalista» — concluyó en cuanto a sus raíces, su gente. Pasó a ser «Alianza Popular Nacionalista», con Guillermo Patricio Kelly como secretario general, manteniendo su sede en la calle San Martín.

Se produjo, pues, un cambio de nombre, de hombres y, obviamente, de afiliados. Los aliancistas leales a la conducción de Queralto no acataron la nueva conducción ni los procedimientos.

En el libro *Kelly cuenta todo*, Horacio de Dios le pregunta a Kelly: «¿Cómo le tomó el local a Queralto?». Respuesta: «Al volver de Bolivia estábamos hartos. No lo aceptábamos más. Queralto pide ayuda al jefe de policía Gamboa. Nos infiltramos. Lo defendían hombres armados, pero se desconciertan cuando entramos. Nosotros teníamos motivación ideológica y ellos no. Lo sacamos del local, en calzoncillos, y le mandamos un telegrama colacionado a Perón (que debe estar en el correo del 18 de abril de 1953) donde le decíamos que “Juan Ramón Queralto ha dejado de pertenecer a las directivas de este movimiento”...»

Refiere seguidamente que ese mismo día se quemaron los ficheros en la azotea, sacaron los carteles «que nada tenían que ver con nosotros», se tiraron los libros «de la biblioteca de la falange y los cuadros al demonio». Y que luego se dio un comunicado diciendo que el nacionalismo se plegaba al peronismo con las banderas nacionales argentinas y se suprimía el racismo. Siguió a ello una asamblea en el teatro Augusteo, un acta, el cambio de nombre y la designación de Kelly como secretario general «por aclama-

ción de más de 3000 afiliados», según sus manifestaciones. Luego un telegrama a Perón con el siguiente texto: «Usted es el jefe. Diga qué hay que hacer con el movimiento». Kelly afirma: «Y le agrego que si no contesta en treinta días nosotros igual seguiremos adelante. Perón nunca contestó».⁶

La Alianza Popular Nacionalista no tuvo larga duración. Menos de dos años después, la revolución encabezada por el general Lonardi deponía a Perón, y la sede aliancista fue destruida por obra de los tanques que comandaba el entonces teniente primero López Aufranc. La mayoría de sus jefes, con Kelly a la cabeza, fueron encarcelados.

Significó de alguna manera, pese a los altibajos, cambios de nombres y hombres, postulados, etc. la caída del telón final sobre un movimiento que nació en un sótano de la Avenida de Mayo, luego de una experiencia estudiantil que alentó las esperanzas.

Tacuara y Guardia Restauradora Nacionalista

Durante el gobierno de Arturo Frondizi, el nacionalismo de acción resurge en Tacuara, un nucleamiento de estudiantes universitarios, la mayoría de la Universidad de Buenos Aires, cuyo rector era Risieri Frondizi. La nueva camada nacionalista estaba liderada por Alberto Ezcurra Urriburu — por aquellos días próximo a tomar los hábitos sacerdotales —, José Baxter, estudiante de derecho; Roberto Etchenique, también estudiante, y Fernando Estrada, reportero del semanario nacionalista que apareció en esos años *Azul y Blanco*, fundado y dirigido por Marcelo Sánchez Sorondo; Horacio Naya, que poco tiempo después con Gutiérrez Herrero fundaría la Unión Cívica Nacionalista, que llevó al historiador José María Rosa como candidato a senador.

Los dirigentes de Tacuara se declaraban simpatizantes de un Estado corporativista y sindicalista, pero reafirmaban que estaban por la legalidad, que eran filoperonistas, aunque operaban en la semiclandestinidad, y tenían sede propia en una casona de la Capital Federal.

Aunque se abominaba de toda influencia extranjera, evidenciando xenofobia, dentro de la organización se había adoptado el saludo con el brazo extendido, al estilo impuesto por el fascismo italiano. En declaraciones formuladas a una revista de la época, Ezcurra Urriburu y Baxter aclaraban: «Es el saludo nacionalista internacional... El brazo arriba significa arriba y adelante; la palma abierta es señal de franqueza y lealtad; el ademán, en general, un acercamiento a Dios».⁷

Todos los integrantes percibían un carné que documentaba su afiliación y que contenía un juramento de este tenor: «Juráis con el corazón y el brazo señalando

ALIANZA LIBERTADORA NACIONALISTA

CAPITAL FEDERAL ELECCIONES 24 DE FEBRERO DE 1946

SENADORES

ALMIRANTE (R) LEON SCASSO
PROFESOR Dr. FRANK SOLER

CANDIDATOS A ELECTORES DE SENADORES

Juan A. Asorey, Augusto M. E. Balbuena, Antonio Telmo Bavio, Angel C. Bertagni, Lucio G. L. Berto, Alfredo A. Bettania, Ernesto Bustamante, Salvador Carreras, Arturo Carrillo, Ricardo C. A. Casalino, Javier A. Casarsa, Alejandro Cerrudo, Eudoro T. Cisneros, Antonio Colaco, Alfredo Dimarco, Nicolás D. H. Fasani, Raúl Fava, César A. Fernández, Jorge P. Fernández Murray, José L. Ferreira, Herminio González, Juan M. Grigllone, Juan C. Guisasa, José A. Jona, Eduardo L. Larco, Sebastián Lepratto, José M. López del Monte, Carlos D. Mársico, Juan Martín, Alberto Martínez, Francisco Martínez, Antonio Mazza Santamarina, Elicodoro Méndez, Pedro Méndez, Alfredo J. Mertens, Jorge F. Montiel Belmonte, José A. Moscoso, Federico G. Müller, Alberto J. Nerone, Francisco J. Oliver, Luis R. Oliver, Evaristo A. Olivieri, José E. Orsata, Lucas A. Padilla Córdoba, Domingo Papagni, Antonio F. Pedreira, Rubén D. Pérez, Armando O. Piccione, Juan Platania, Alberto Pomar, Alfonso Puig, José A. Remondini, Jorge E. Revilla, Alfonso M. Romero, Mario I. J. Rosso, Héctor R. Salinas, Víctor Sapienza, Juan E. Schenck, Marcelino E. Siegrist, Guillermo F. Stramiello, Octavio Sturlese, Amadeo Tedesco, Federico A. Tracchia, Mateo V. Vaccaro Albanesi, Miguel Vargas, Benito Vidal, Carlos J. Villafañe y Manuel A. Weller.

ALIANZA LIBERTADORA NACIONALISTA

CAPITAL FEDERAL ELECCIONES 24 DE FEBRERO DE 1946

DIPUTADOS

JUAN QUERALTÓ
R. P. LEONARDO CASTELLANI
JOSE M. FERNANDEZ UNSAIN
ALBERTO BERNAUDO
Cnel. (R.) CARLOS A. GOMEZ
BONIFACIO LASTRA
DAVID URIBURU
J. ARTURO PALENQUE CARRERAS
JUAN PABLO OLIVER
ROLANDO P. CATONE
BASILIO SERRANO
CARLOS IBARGUREN (h.)
ANTONIO E. CIURLANDE
JOSE MARIA ROSA (h.)
PEDRO E. MILLAN
HUGO MARCONE
JUAN G. PUIGBÓ
ROBERTO A. BULLA
JUAN G. VILLAMAYOR
ENRIQUE ROCA
JOSE JULIO CALA
JORGE A. NAPP

el testimonio de Dios, defender con vuestra vida y vuestra muerte los valores permanentes de la Cristiandad y de la Patria. Juráis permanecer leales a los principios del movimiento, respetar sus jerarquías y hacerlas respetar por amigos y enemigos». Los lineamientos de Tacuara eran directos: «combatir el régimen democrático-liberal burgués y aceptar la lucha en todos los terrenos, no ser una agrupación específicamente política, defender los valores católicos, repudiar por igual al capitalismo y al comunismo y liquidar para siempre la injusta y decadente estructura capitalista». Como se ve, vuelven a resonar ya antiguos eslóganes, bajo un marcado catolicismo con agresivas connotaciones anticapitalistas.

Pero Tacuara sufriría una escisión, lo cual devendría en otra entidad desprendida de su tronco: Guardia Restauradora Nacionalista. ¿Cuáles fueron los motivos? El ala moderada, formada por los precitados Etchenique y Estrada, junto con otros afiliados, acusaron a los jefes tacuaristas Ezcurra Urriburu y Baxter de haberse dejado captar por el fidelismo, el trotskismo y el ateísmo, ya que contaban en sus filas con descreídos en Dios y ex comunistas sospechosos.

Por parte de Tacuara, la contrarréplica sindicaba a la flamante Guardia Restauradora de ser conservadora y responder a tendencias que dejaron de tener vigen-

Lista de candidatos de la Alianza Libertadora Nacionalista para cubrir cargos legislativos en las elecciones del 24 de febrero de 1946 que dieron el triunfo al peronismo.

cia en 1930. La acción de estas dos agrupaciones se circunscribió a niveles estudiantiles. No alcanzó las calles, y si lo hizo no logró resonancias. Pero en su época, sobre todo a la primera, se la juzgó como una agrupación peligrosa, y de alguna manera lo fue. Baste recordar que uno de sus miembros, José Baxter, se convertiría en activista del terrorismo internacional. Murió en un accidente de aviación en Orly (Francia). En cuanto a Ezcurra Urriburu su destino es más venturoso: es el sacerdote que junto al presidente Carlos Menem dio la bienvenida a los restos del brigadier general Juan Manuel de Rosas, de quien descende.

Las últimas apariciones

Hubo en aquellos años la prédica ya citada del semanario *Azul y Blanco*; mediante sus críticas acerbas, Sánchez Sorondo fustigaba al gobierno de Arturo Frondizi, buscándole, concomitancias con el comunismo. Colaboraban en *Azul y Blanco* Máximo Etchecopar, Bonifacio Lastra, Ricardo Curutchet, Manuel Abal Medina y otros conspicuos representantes del Círculo del Plata.

Pero el nacionalismo del que nos ocupamos se llamó a silencio. Hasta que algunos grupúsculos, liderados por Biondini y Rivanera Carlés, volvieron a reavivarlo muy débilmente, en una actividad de venta de libros y folletos en plena calle Florida, sobre temas antisemitas, peronistas y nazis, vendidos por jóvenes vestidos con botas de media caña, borceguíes y camisa tipo de faena. Hubo también conferencias, algún escarceo con la policía, una condena a a Biondini, críticas públicas contra el gobierno de Alfonsín, hasta que la aprobación de una ley contra el racismo puso fin a tales exteriorizaciones.

¿Fue el estertor de la muerte del nacionalismo de acción?... Creemos que el cuerpo en agonía recibió una inyección vigorizante en la figura de Castrogé, un nacionalista duro, periodista con audición radiofónica «inhabilitada» por el gobierno de Alfonsín. Castrogé no se llamó a silencio: una vez por semana, a la misma hora de su fenecida audición se situaba a pocos metros de Florida y Lavalle, rodeado de un grupo de seguidores. Mediante un megáfono arengaba a quienes hacían un alto para escucharlo, algunos por curiosidad, otros para silbarlo. Su oratoria tenía siempre un mismo patrón: gobierno vendido, Alsogaray agente extranjero, muerte al liberalismo y al capitalismo, Patria, Dios. ¿Perón?... Estaba más al lado de Videla y no dejaba de alabar a Galtieri. En esas «tenidas» callejeras de nacionalismo ardiente, no faltaron algún puñetazo dirigido al orador que pocas veces llegó a su verdadero destino. Hasta que el intento de copiamiento del Aeroparque a raíz de un levantamiento carapintada, obligó a Castrogé a exiliarse en el Paraguay, por haber tenido participación en el episodio. Creemos que la aparición del Partido Nacionalista Constitucional es una muestra de que la acción nacionalista ha encontrado su cauce en la contienda electoral, quizás la única contienda que da buenos frutos.

NOTAS

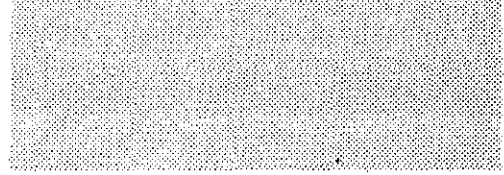
1. FRANCIS FUKUYAMA, *El fin de la historia y el último hombre*, Planeta, 1992.
2. S/firma, *Liga Republicana: bases y programas de acción*, folleto, 1929.
3. ROLDÁN, *La palabra del general Uriburu*, folleto, 1933.
4. OSCAR R. TRONCOSO, *Los nacionalistas*

argentinos, Ediciones S.A.G.A., 1957.

5. GERARDO BRÁ, «Reportaje a Juan Queraltó», revista *TODO ES HISTORIA*, núm. 211.

6. «Kelly cuenta todo». Por Horacio de Dios, colección *Gente*, núm. 12, 1984.

7. S/firma. «Esto es Tacuara», revista *Usted*, núm. 5, 1960.



Armoniosa Rentabilidad



BANCO MAYO
COOPERATIVO LIMITADO

En un banco, todo.
Cuerpo y alma.

ASOCIACION ARGENTINA DE EDITORES DE REVISTAS

Fundada en el año 1948

Integrante de la C.E.M.C.I. - Comisión Empresaria de Medios de Comunicación Independientes

Miembro de la F.I.P.P. - Federación Internacional de la Prensa Periódica

Historia de las Revistas Argentinas

La Asociación Argentina de Editores de Revistas con el propósito de contribuir a la historia del periodismo argentino, y por ende a la cultura nacional, **convoca a un Certamen de Monografías sobre La Historia de las Revistas.**

Este Certamen tiende además a llenar un vacío en la historia del periodismo argentino que a diferencia de casi todos los países de occidente no registra aportes bibliográficos sobre esta materia.

Nuestras revistas siempre han reflejado la actividad nacional e internacional y el objeto de este concurso es documentar su historia.

Las bases pueden ser retiradas en Esmeralda 672, piso 7º, (1007) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17.



Notistoria

EL EJEMPLAR MUSEO HISTORICO AGUSTIN GNECCO DE SAN JUAN

Con su Museo Histórico Agustín V. Gnecco, San Juan posee uno de los patrimonios histórico-culturales más importantes del país. Se conserva allí una parte importante de la colección formada entre 1910 y 1940 por don Agustín V. Gnecco, nacido en Buenos Aires en 1857 y radicado en San Juan desde 1886. Su actividad en el comercio y la agricultura se complementó por su vocación por la investigación histórica y por el coleccionismo. Dedicó sus recursos y su tiempo a la formación de este museo, hoy provincial, donde en seis salas y galerías se expone una parte de las piezas por él recolectadas. Gnecco recorrió varias provincias buscando documentación, objetos y publicaciones para su museo. En 1943 su colección fue trasladada en 23 vagones de ferrocarril para ser expuesta en Luján. Una errónea decisión produjo la pérdida de gran parte de los objetos que se quedaron en Luján.

El museo cuenta con secciones de arqueología, modas y costumbres, platería, numismática, filatelia, muebles, artesanía en cuero y lana, bodega, materiales de construcción y medios de transportes antes de la llegada del ferrocarril. Además de sus muestras permanentes, ofrece exposiciones rotativas y posee una rica biblioteca especializada en los siglos XVII, XVIII y XIX y una hemeroteca con publicaciones del siglo pasado. El Museo Gnecco funciona en la avenida Rawson 621, sur de San Juan; permanece abierto de martes a domingos de 9 a 13, y su teléfono es el (0064) 22-7184.

«Soy del Dr. Gutiérrez, ahora Dr. Cañónigo Funes» era la costumbre para identificar al propietario del libro. Se trata de la *Enciclopedia Moreri* que perteneció al Deán Funes.

EL GRAN
DICCIONARIO
HISTORICO.
TOMO OCTAVO.
SEGUNDA PARTE.

TAS - Z

In A. S. Gutiérrez, aban D. Cañónigo
Funes

IDENTIFICACION DE FUENTES PRI- VADAS

La Organización de los Estados Americanos (OEA) está realizando un relevamiento de documentos, correspondencia, diarios, impresos, folletos y fotografías que se encuentren en manos de particulares.

Este proyecto de identificación de fuentes privadas forma parte del Programa Regional de Desarrollo Cultural de la OEA, coordinado en Washington por el profesor Ceiso Rodríguez, y a cargo en la Argentina de la profesora Felicitas Luna.

Esta iniciativa permitirá identificar, catalogar y conocer el material que se encuentra en manos privadas a través de un relevamiento general que indicará qué documentación existe en el país. Eventualmente se confeccionará un catálogo que se distribuirá entre las principales casas de estudios y bibliotecas de todo el país.

Este proyecto abarcará un surco nuevo en la recuperación de fuentes históricas ayudando así a identificar una parte importante del patrimonio nacional. Por eso recurrimos a la buena voluntad de los coleccionistas particulares y los poseedores de documentación de la Capital Federal y el interior, para que permitan relevar el material de su propiedad. Ello no implicará extraerlo ni trasladarlo, sino solamente registrarlo.

Para mayor información preguntar por la profesora Felicitas Luna al teléfono 42-5808 o por fax al 311-4575. Reconquista 745. 1° «C» (1003) Capital Federal.

CURSO

HISTORIA AMERICANA Y TEOLOGIA DE LA HISTORIA

«Doctorado en Historia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (PUCA). Curso académico 1993-1994.»

Con el dictado de Historia Americana Profundizada, a cargo del doctor Néstor T. Auza, y Teología de la Historia por el presbítero Rogelio Barufaldi darán comienzo en el mes de abril las clases de doctorado. El requisito es la posesión del título de licenciado en Historia, pero habrá regímenes especiales para alumnos libres, como así también para cursantes del interior, ya que en la zona de influencia del Litoral se carece de un curso de estas características.

Mayores datos en el Instituto de Historia, Salta 2763, de 17 a 22, (041) 305866 o 305902.

LA BIBLIOTECA ANTIGUA DE PEDRO J. FRIAS

Se ha dicho que Córdoba (Argentina) es su Universidad; más bien, fue su Universidad, porque ahora su trama es

compleja. El interior geográfico se convirtió en lo interior: no fue sólo reflejo sino reflexión. Uno de esos centros de introspección que reconduce a la realidad fue la Librería Jesuítica, custodiada en la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba.

Uno de sus profesores eméritos, presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, diplomático y escritor, también magistrado, formó su biblioteca antigua según el doble modelo, pero convergente, de esa librería jesuítica y de la biblioteca tipo de un universitario de Córdoba del período hispánico y de la Independencia. Los títulos más frecuentes resultan de los varios catálogos publicados por Furlong, Cutolo, Martínez Villada, Peña, etc., y por el catálogo de la librería jesuítica misma.

La librería antigua de Frias se nutrió de legados de familia — entre otros, del insigne bibliófilo Enrique Martínez Paz — y de adquisiciones en Europa, especialmente durante sus embajadas en Bélgica y la Santa Sede. Llegó a 200 títulos, pero pronto fueron dispersados por el deseo de Frias de que estén en instituciones públicas, con acceso fácil a los especialistas y a los simples curiosos.

La Biblioteca Duarte Quirós, así llamada en honor del fundador del Colegio Convictorio Nuestra Señora de Monserrat, que alojaba a los universitarios del Virreinato no residentes habituales en Córdoba, es la que representa la librería tipo. Fue donada por Frias a la Casa de Caroya, donde veraneaban, estancia de Duarte Quirós, actual museo provincial.

El famoso grabado de Maquiavelo en una hermosa edición de «El Príncipe».



Niccolò Machiavelli
Segretario della Rep. Fiorentina

En el prospecto que se entrega a los visitantes, se dice que «probablemente allí, después de una cabalgata, se han leído y comentado algunos de esos 70 volúmenes. Cuando Juan Francisco Seguí leido este quinto tomo como todos los otros», se otorga a sí mismo un diploma de posgrado, mirando la sonriente pero agreste campiña. Se refería a las obras del benedictino

Feijoo, *best-seller* de su tiempo, que interpretaban los nuevos signos de la modernidad».

La espiritualidad y pastoral del siglo ^{XVIII} ha sido donada por el coleccionista al Museo de Arte Religioso Juan de Tejada, de prestigiosa proyección cultural en Córdoba. No faltan desde luego ni Bossuet, el famoso obispo de Meaux, ni Lodovico da Ponte, pero la más original es la obra del alemán C.C. Sturm, dividida en doce volúmenes, correspondientes a todos los meses del año. Instruye como una enciclopedia sobre la naturaleza y el devenir humano.

El Obispo San Alberto ha interesado tempranamente a la filosofía y recién ahora a la historia de las ideas políticas. Fue notable su misión pastoral en Córdoba de sólo tres años, que le mereció el arzobispado de Sucre (Bolivia). Sus obras han apasionado a los coleccionistas iberoamericanos. Su biógrafo Clavero se interroga sobre el pasaje en que el orador de sus exequias habla de la traducción a otro idioma. Frias obtuvo por una coincidencia la joya bibliográfica de su colección, depositada ahora en el Museo San Alberto de Córdoba. Es uno solo de los cuatro tomos, pero bien vale como obra rarísima. ¿Cómo lo hubo? Por un regalo del conde Borromeo, ministro de la embajada de Italia ante la Santa Sede.

El fondo Frias, el que conserva el coleccionista, ha resultado por descarte de sus donaciones, pero está expuesto siempre a la dispersión. Cedió a la Academia que preside los dos tomos de la Real Audiencia de la Nueva España (México), con espléndidos grabados del Virrey Conde de Galve y su hijo, y que es el mejor documento de la transculturación americana: desde el protocolo a las emergencias, como la sequía, desde el derecho al régimen político. Y otros de jurisprudencia, aunque la biblioteca de Frias no se especializó en derecho, sino que abarcó toda la cultura impresa de aquel tiempo.

Frias prefiere entre las enciclopedias la de Moreri, que nunca faltaba en la biblioteca colonial. Los ejemplares de Frias tienen la prestigiosa firma del Dean Funes, una de las grandes figuras que Córdoba dio al país.

Entre los libros que marcan la secularización de la política, la edición mejor es la de Maquiavelo (1769). Hay algunas grandes casas de edición. De Plantin (Amsterdam) es la de Justus Lipsius, un humanista que Rubens retrató en conversación con su hermano y con el editor... (Galerías Pitti, Florencia).

La *Summa Theologica* no podía faltar. La edición es de 1585, y Frias la prefiere como acabada expresión tipográfica, con recuadros centrales en cada página y notas al margen.

Por esos méritos la colección fue expuesta con el título «Cuatro siglos de edición» durante el Año Internacional del Libro, y ejemplares escogidos han figurado también en la Exposición El Libro del Autor al Lector.

MATH DE TAGLE DE CUENCA
Profesora Historia del Libro
Universidad Nacional de Córdoba

El Tatá-Yehesá

En medio de una contagiosa excitación del público, una mujer, con serenísima fe, atraviesa el fuego. Detrás, mientras unos se preparan para el holocausto, otros revisan, tal vez incrédulos, los pies de un pasante anterior.



UNA ALUCINANTE FIESTA GUARANI

RAMON TISSERA

Es 23 de junio, vísperas de San Juan. Esa noche en todo Occidente los niños encenderán hogueras en cumplimiento de la misteriosa ley ancestral que rige los cantos, los juegos y los ritos de la infancia. Pero en Resistencia, capital del Chaco, se asistirá a un singular espectáculo organizado por la colectividad de residentes paraguayos. Es el *Tatá-Yehesá*, el paso indemne por el fuego, como sería la traducción figurada de los vocablos. Se trata de una festividad típica de los pueblos guaraníes, con que también ellos celebran a su manera la noche de San Juan.

De hecho, se renuevan las preguntas que estudiosos y curiosos vienen repitiéndose frente al extraño festival. ¿De dónde proviene esta tradición cuyo único símil se encuentra en la ordalía de los hindúes? ¿Y por qué las brasas no queman los pies de esos practicantes, los que así, jubilosos, ejecutan una prueba de contornos emocionantes, superando la natural aversión ante el fuego, sin haber sido sometidos a ninguna disciplina preparatoria?

Las respuestas probables a tales interrogantes figuran contenidas en muchos libros y publicaciones, siendo en todos los casos conjeturas o posibilidades de explicación. Los propios ejecutantes del rito ignoran su razón, y quizá la perplejidad de ellos sea tan intensa como la nuestra.

La hoguera

El fuego ha sido preparado en el centro de la gran pista de baile, calculando que se encuentra en condiciones óptimas para la medianoche.

Es un colchón circular de brasas sin llama, de diez centímetros de espesor por tres metros de diámetro. La masa ignea resplandece como un sol incrustado al suelo. Tiene, a la vez, algo de sagrado y de maligno. Su fulgor amarillento o blanquecino y la silenciosa presencia de la brasa viva, sin crepitaciones, impresiona de veras como una divinidad provista de ciertos designios. Después de todo, el fuego figura entre los cuatro

elementos del absoluto, y ver una hoguera es como mirar un cielo, un mar, una montaña: las cosas que recuerdan el principio de todo.

Cuando el reloj marca exactamente la medianoche, los organizadores convocan a la concurrencia. Hay que saludar a San Juan en su día. La multitud rodea la hoguera, la contempla. Para templar los ánimos, por instinto, de las gargantas escapan vigorosos *sapucáis*, el antiguo grito guaraní, tan tradicional y expresivo como el *Tatá-Yehesá*: especie de alarido que, según el caso y las modulaciones de la voz, indica diversos sentimientos: alegría, provocación, temeridad, aclamación. Aquí significa un desafío al peligro.

Al mismo tiempo, los altoparlantes irrumpen con viejos ritmos guaraníes de aliento épico, que infundirán en el auditorio la emoción de su estirpe. La muchedumbre se prepara como huestes para enfrentar al enemigo.

El holocausto

El paso se realiza generalmente por parejas: un hombre acompañado de una mujer o un niño, tomados de la mano y descalzos.

Los primeros en alistarse son dos ancianos. Se detienen un momento para persignarse. Luego, con la mirada en alto, atisbando sólo a hurtadillas el fuego, serenos, atraviesan a pie firme la pista incandescente. Un «johl!» de admiración y asombro se propala entre los asistentes que por primera vez contemplan el ejercicio, para los que, sin duda, la escena cobra caracteres de alucinación. Luego prosigue la peregrinación: viejos, jóvenes, niños de no más de 10 años. Al resplandor del fuego, las formas humanas se revisten de una aureola luminosa, tornasolada. Pasan como figuras espectrales, místicas, dotadas de la belleza propia de un gran momento.

Domina el ambiente una contagiosa excitación. Todos quisiéramos tener tanta fuerza y simplicidad de espíritu para hacerlo mismo. Un fotógrafo, paraguayo, que a la sazón cumplía con las exigencias de su oficio, abandona de pronto la cámara sobre una silla, busca compañera, se descalza, arremanga sus pantalones y cruza airoso la pista de sacrificio para cumplir con los manes de la raza.

Claro está, no faltan papelones. Inesperadamente, uno de los oficiantes, novicio con seguridad, al centro de la pista lanza un grito angustioso de dolor. ¡Se quemó! La verdad es que ya se había observado su nerviosismo inicial: el paso vacilante y la mirada recelosa al fuego, como no aconsejan las reglas del arte. Al verlo correr despavorido, los profanos pensamos: «le ganó el miedo», pero los iniciados concuerdan en otra explicación: «no tuvo fe en San Juan».

¿Por qué?

Finalizado el desfile increíble, volvemos a la más paradójica vulgaridad. Con la hoguera se preparará un succulento asado. Y se verá a las parejas bailando a dos ritmos: polca y jazz. Los semidioses del fuego

retornan a la alegría normal y, entre otras cosas, gustan del rock, que bailan a la altura de cualquiera.

Pero nosotros queremos mantener la primera impresión. Salimos a la calle caminar y enfrentarnos con la noche. Hemos mirado de cerca un prodigio que nos aproxima al origen recóndito de un pueblo, o también al secreto de toda fe.

Pasar indemne por el fuego es un acto de convicción. Alguien nos hacía notar que la operación es prácticamente similar a la que se realiza tantas veces cuando levantamos una brasa caída del brasero. Sin saberlo a conciencia, ponemos en ese acto el íntimo convencimiento de no quemarnos, la decisión de vencer el efecto del fuego. En cambio, cuando pisamos por descuido una brasa, la reacción misma que provoca la sensibilidad irritada es de entrega y debilidad.

No hay otra explicación. Y por cierto, no valdría para este caso la idea del *faquir*. El *Tatá-Yehesá* no es un acto mágico. Sus cultores no han recibido la paciente educación física y espiritual que forma al yogui. Fueron puestos ante el fuego cuando niños con una sola recomendación: «creer en San Juan». Y además, esta misma forma de religiosidad no es tampoco una devoción fanática, ni siquiera un culto permanente o especial. Vale en la conciencia para ese momento, para ese día. Durante el resto del año, cada creyente vive la existencia regular de obreros, oficinistas, empresarios, músicos, cosecheros, profesionales: porque la fiesta de San Juan, como el día de San Fermín en España, pertenece al género de las diversiones nacionales, que abarcan todas las edades, clases y sexos.

El Juicio de Dios

Sobre la procedencia del rito, las opiniones más generalizadas coinciden en atribuirle a la ordalía medieval. Se trata de los tremendos Juicios de Dios. La ansiedad de justicia inducía a los acusados a exponerse al suplicio del fuego para demostrar su inocencia: y la credulidad de los tiempos hacía pensar, en efecto, que el fuego tenía la propiedad de marcar al culpable. Santa Cunegunda, hija de Sigifredo de Luxemburgo, acusada de infidelidad por su esposo, pidió la prueba del hierro candente y caminó descalza, sin quemarse, sobre nueve rejas de arado puestas al rojo. En cambio, en tiempos del rey Ricardo de Inglaterra, dos mujeres acusadas de robo fueron sometidas a la misma prueba, y habiendo una de ellas conservado señales de quemadura, fue declarada culpable y ahogada en un estanque.

¿Cómo pudo derivarse el suplicio medieval a una celebración jubilosa en el corazón de América? Pero el enigma se cierra tanto sobre los orígenes como sobre la persistencia asombrosa de la costumbre. Por encima del progreso y los cambios históricos, difícilmente haya un paraguayo en cualquier parte del mundo donde lo sorprenda la noche de San Juan que no añore una hoguera para cruzarla.

Un fotógrafo paraguayo abandona de pronto su cámara, busca compañera y ambos cruzan airoso la ardiente hoguera: sólo los mueve la fe, y la seguridad de que, esa noche de San Juan, no se quemarán.



LECTORES AMIGOS

Señor director:

La Asociación Argentina Contra la Contaminación Ambiental, por mi intermedio, desea felicitar a usted y sus colaboradores por el tema seleccionado para el número de enero de 1993 de la revista *TODO ES HISTORIA*. Pocas son las publicaciones argentinas donde pueden leerse artículos relacionados con la ecología, la contaminación ambiental y el uso de recursos naturales, bien desarrollados y con adecuada documentación.

Nos es grato comunicarle que este número de su revista será incorporado a la biblioteca de nuestra Asociación y que ofrecemos nuestro asesoramiento a cualquier investigador que desee trabajar en artículos relacionados con la temática. Sin más, lo saluda afectuosamente.

Doctor Juan Moretton
Vicepresidente AACCA

Señor Director:

Como antiguo lector y colaborador de la revista me permito enviarle estas pocas líneas para manifestarle la satisfacción y el interés con que leí, en el número 306, la nota de María Sáenz Quesada, «La conciencia del paisaje», profunda y diáfana, documentada sin alardes eruditos, escrita además con la donosura que la caracteriza. Pero por sobre todo desearía destacar tanto la importancia del tema (importancia en el sentido que nos importa y debe importar) como la oportunidad de estas páginas sobre un aspecto de verdadera trascendencia, pues se vincula, nada más y nada menos, que con la calidad de vida de los argentinos.

Cada uno de los párrafos del artículo brinda motivos para reflexionar sobre las devastaciones

pretéritas, las irresponsabilidades presentes y los desafíos futuros.

Convencido estoy que dentro de nuestro empobrecido y desarticulado sistema educativo actual, y sobre todo en sus primeros niveles, todavía deben quedar docentes inquietos y capaces de reproducir el trabajo de María Sáenz Quesada, hacerlo leer en el aula y comentarlo en voz alta y por escrito, añadiéndole en cada lugar (de uno a otro extremo del país) las observaciones derivadas de la experiencia local y personal, los aportes del periodismo y lo escaso que el sistema educativo ha contribuido al respecto hasta hoy a la toma de «conciencia del paisaje». Esta tarea y esta responsabilidad no pueden quedar solo en manos de los frívolos y los burócratas; es nuestra, de todos los argentinos.

GREGORIO WEINBERG

UN MUSEO EN PELIGRO

Señor Director:

Después de cuatro años de trabajo ininterrumpido y con honores, considerábamos haber ganado un lugar importante en la comunidad.

Hoy nos encontramos con que finalizado el convenio, nos ofrecen otro para «continuar nuestra labor».

Le aclararemos cada punto del mismo para que vea cuales son los errores de apreciación del tema.

En la cláusula segunda se otorga el espacio provisoriamente, reservándose el Centro el derecho de trasladar dicha actividad a otro lugar del mismo, aquí se demuestra en cuanto valoran la actividad del Museo y su función educativa que puede ser cortada en cualquier momento del año sin importar cuantos niños se privarán de ella.

Las visitas son guiadas, de dos horas de dura-

LECTORES AMIGOS

ción, por lo cual se reservan con anticipación. Este punto tampoco tiene en cuenta que no es una muestra pictórica, y que para su traslado hay que acondicionar un nuevo Museo con los consiguientes gastos. Con respecto al tercer punto nos permiten seguir cobrando los 3 pesos y ellos (C.C.R.) quieren que el Museo pague 3.000 dólares mensuales en bienes materiales. Para cobrar esto se basan en el siguiente cálculo que es la cantidad máxima de gente que concurre al Museo en el mes de julio.

El Museo cierra al público y colegios desde el 15 de diciembre hasta el 15 de marzo. Las oficinas, el servicio y el desarrollo de nuevos temas y la preparación de los cursos para los nuevos guías de cada año y el seguro para el público, se realizan durante febrero y marzo, meses en los que no entra dinero, así que se trabaja sin ingresos. La cantidad de gente que visita el Museo va en aumento de marzo a julio bajando la misma hacia diciembre como sucede con el C.C.R.

Las escuelas municipales y las carenciadas vienen en forma gratuita, esto lo pueden comprobar con Intersectoriales que hasta el año pasado nos enviaban las listas de las escuelas y este año lo hicieron personalmente.

Nuestro museo tiene su propio personal y se mantiene independientemente. Por todas estas razones es imposible pagar esa cifra mensualmente.

La cuarta cláusula dice que el convenio tiene una duración de un año. Existe un antecedente: al Museo de Telecomunicaciones la Municipalidad de Buenos Aires apadrinó y cedió en forma gratuita el edificio por 20 años.

Un Museo no puede desarrollar la tarea educativa propuesta, con la seriedad que corresponde con plazos tan breves.

El quinto se refiere al pago de los servicios (gas no hay) y el teléfono que es compartido lo pagamos desde siempre.

El Museo participativo de Ciencias fue creado por una fundación privada sin fines de lucro.

Mediante un convenio la Municipalidad nos cedió 640 m². en el segundo piso del ala derecha, de acceso al C.C.R. con entrada por la calle del

Tilo en el edificio de Nuevas Tendencias.

La fundación recicló dicho espacio, (adjuntamos detalles de la obra en hoja aparte). El proyecto se pudo concretar con el apoyo de empresas privadas y de un grupo interdisciplinario de profesionales y educadores.

En estos 4 años el Museo retribuyó con prestigio a este auspicio otorgado por la Secretaría de Educación y Cultura, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Hemos sido distinguidos con el premio «Educación 1990-91» de la Fundación Navarro Viola (u\$s 15.000) otorgado a «los mejores en el campo de las actividades escolares científicas y tecnológicas del nivel primario y secundario».

Diariamente, recibimos entre 250 y 400 alumnos entre primaria y secundaria según la época del año, en visitas guiadas, realizadas por estudiantes universitarios becados por esta Fundación. Asimismo concurren alrededor de 500 personas los fines de semana, en los meses de invierno permanentemente agregamos nuevas exhibiciones y también material gráfico-educativo para mejorar la relación museo-escuela.

Este año implementamos una muestra itinerante para llevar al interior del país, ante los numerosos pedidos de escuelas e instituciones alejadas de la Capital.

Este Museo es único en el país por su carácter participativo y ha adquirido prestigio a nivel nacional e internacional, interviniendo en numerosos eventos científicos (adjuntamos detalles). Lo invitamos a visitar el Museo en horarios que le resulte conveniente, para conocer las nuevas experiencias que hemos incorporado en estos últimos meses, y encontrar juntos una solución que permita a los estudiantes continuar concurrendo a nuestra institución, complemento importante de la educación formal.

AMELIA B. ARNELLI

**Fundación Museo Participativo de Ciencias
(Ex de los Niños)**



Calidad firmada al pie.

Bata, la empresa de calzados más importante del mundo llegó a la Argentina, con un nuevo concepto en calzado: calidad y servicio. En los Centros Bata. Atendidos por verdaderos profesionales.

Para que cada uno de los miembros de la familia encuentre el calzado ideal. Cómodo, de moderno diseño y alta calidad.

Ahora la familia argentina ya puede poner un pie en Bata.

Centros Bata en la Argentina: Santa Fe y Callao, Capital Federal. Alvear 100, Martínez. Av. Paraná 3745, Local 3182, (Unicenter), Martínez. 9 de Julio 37, Locales 11 y 13, (Paseo de la Oriental), Córdoba. San Martín 915, Rosario. Junín 1372, Corrientes.

Gatic s.a.



Tennis Equipment.

YOUNG & RUBICAM

Equipment. The best of adidas.
Todo lo que es esencial. Nada que no lo sea.



Tennis Hard Court



Tennis Clay Court



adidas
EQUIPMENT